

Estudio cuantitativo del conocimiento del alumnado y docente sobre los Servicios Locales de Ocupación que ofrecen los ayuntamientos en la mejora de la inserción sociolaboral del alumnado de la formación profesional del Instituto Eugeni d'Ors de Badalona.

Máster Universitario en Psicopedagogía, Contexto Laboral

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

Alumno: Enrique Abid Gómez Yvana

Profesor: Salvador Viciano Caballero

Resumen

Se planteó como problema de investigación el que responde a la pregunta ¿cuál es el grado de conocimiento del alumnado y docentes de la FP sobre los SLO en la mejora de la inserción sociolaboral del alumnado del Institut Eugeni d'Ors de Badalona? La importancia de este estudio radica en que se ha investigado la temática de la «inserción sociolaboral» en agentes del contexto de la educación formal, pero, desde la mirada y procedimientos del contexto laboral de la psicopedagogía.

Esta investigación tiene como objetivo «determinar si el grado de conocimiento del alumnado y docentes de la FP sobre los SLO que ofrecen los ayuntamientos incide en la mejora de la inserción sociolaboral del alumnado del Institut Eugeni d'Ors de Badalona». Este estudio sigue el modelo positivista y post-positivista, sobre la base de un diseño cuantitativo de tipo descriptivo, empleándose la metodología de encuesta a alumnado y docentes de la FP del Institut Eugeni d'Ors de Badalona.

Se analizaron los datos a través de valores estadísticos como la moda y la media, además de la prueba t-Student, siendo los resultados más relevantes (en cuanto al conocimiento sobre los SLO) el hallazgo de que el alumnado no conoce qué son estos servicios y los docentes no conocen la tipología de personas que atienden los SLO; y el hecho de que tanto alumnado como docentes valoran como «bastante» la influencia de los SLO en la orientación sociolaboral (alumnado) y en la mejora de la enseñanza y acción tutorial de esa temática (docentes). Se concluye que para mejorar la inserción sociolaboral del alumnado, ambos colectivos deben mejorar el conocimiento sobre los SLO, su funcionamiento y sus servicios.

Palabras clave: Orientación sociolaboral; Formación Profesional; Servicios Locales de Ocupación; Inserción sociolaboral; Módulo FOL, Módulo FCT

Abstract

It was raised the research problem that wanted to answer the following question: what is the degree of knowledge of students and teachers of Professional Training (FP, by its acronym in Spanish) about Local Occupation Services (SLO, by its acronym in Spanish) in the improvement of the socio-labour insertion of the students of the Institut Eugeni d'Ors in Badalona? The importance of this study lies in the fact that «socio-labour insertion» has been investigated in agents in the context of formal education but from the perspective and procedures of the work context of psychopedagogy.

This research aims to «determine whether the degree of knowledge of students and teachers about the SLOs offered by the municipalities affects the improvement of the socio-labour insertion of the students of the Institut Eugeni d'Ors in Badalona». This study follows the positivist and post-positivist model, based on a descriptive quantitative design. It uses the survey methodology for students and teachers of the FP of the Institut Eugeni d'Ors of Badalona.

Data was analyzed through statistical values such as mode and mean, in addition to the t-Student test. The most relevant results (in terms of knowledge about SLOs) were that students do not know what these services are, the teachers do not know the type of people who attend the SLOs, and the fact that both students and teachers value as «quite» the influence of SLOs on socio-labour Guidance (students) and on improving teaching and tutorial action on this subject (teachers). It is concluded that to improve the socio-labour insertion of the students, both groups must improve their knowledge about the SLOs, the way they operate and their services.

Keywords: Socio-labour Guidance; Professional training; Local Occupation Services; Socio-Labour Insertion; FOL module, FCT module

Agradecimiento

En toda la formación de este máster he tenido presente y me ha motivado dos frases de dos profesionales de la orientación:

Personas, conflictos emocionales y problemas de aprendizaje, hay en los tres contextos, sólo depende de las miradas que tengamos puestas y de que terminemos con las etiquetas «Psicopedagogía-Niños-Colegio» y pensemos más ampliamente: «Psicopedagogía-Organización-Aprendizaje».

Brígida Lanzani, 2010.

Busca cuál es la forma de llegar a las personas, qué es lo que te hace vibrar. Puedes venir de diferentes perspectivas: psicología, sociología, psicopedagogía, o relaciones laborales, pero lo que tienes que descubrir es el valor que tú puedes aportar, ese valor añadido.

Ese valor diferencial, que todos lo tenemos, tenemos que encontrarlo y lo tenemos que poner en práctica y será como nos sentiremos realizados a nivel profesional. No olvidemos que trabajamos con personas y para personas y es lo más importante.

Elvira Peris Castro, 2017

Brígida Lanzani, psicopedagoga argentina, ha afianzado mi elección por el contexto laboral de la psicopedagogía, además de tener una visión que la separa de su espacio de confort, el contexto formal, para llevarla a otros ámbitos u ofrecer la mirada de la psicopedagogía laboral a otros ámbitos de la psicopedagogía.

Elvira Peris Castro, a través de pensar sobre el autoconocimiento, me ha hecho ver que puedo aportar mi experiencia, conocimiento y competencias adquiridas en las ciencias de la información y documentación como valor diferencial en la práctica de la psicopedagogía laboral.

También, quiero expresar mi gratitud a mi compañero, Román, por haberse encargado de muchas tareas y obligaciones de la casa mientras yo me dedicaba a estudiar este máster. No quiero olvidarme de mis excompañeros y exprofesores del Institut Eugeni d'Ors de Badalona, por último, a mi madre y mi padre.

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN	7
2. JUSTIFICACIÓN	10
3. MARCO NORMATIVO	12
3.1. Sobre Formación Profesional.....	12
3.2. Sobre Orientación Sociolaboral	12
3.3. Sobre SLO y Promoción de la Ocupación	13
4. MARCO TEÓRICO	15
4.1. La Formación Profesional	15
4.2. Expectativas del alumnado de la FP	15
4.3. Orientación e inserción sociolaboral	19
4.3.1. Orientación sociolaboral	19
4.3.2. Inserción sociolaboral	21
4.3.3. Inserción sociolaboral de los titulados de FP en España	23
4.4. Servicios Locales de Ocupación	23
4.5. Conclusión y reflexión sobre el marco teórico.....	26
4.6. Aportación a la sociedad y a la ética profesional	27
4.6.1. La investigación y su aporte a la sociedad	27
4.6.2. Aspectos éticos de la investigación	27
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	29
5.1. Contextualización el ámbito de la investigación.....	29
5.2. Objetivo general de la investigación	31
5.3. Objetivos específicos de la investigación.....	31
5.4. Variables de la investigación	31
6. MARCO METODOLÓGICO	33
6.1. Paradigma de la investigación	33
6.2. Diseño de la investigación	33
6.3. Metodología de encuestas	34
6.3.1. Administración de las encuestas	35
6.3.2. Confección de las encuestas.....	36
6.3.3. Pruebas piloto y refinamiento	36
6.4. Contexto y participantes	37
6.4.1. El Instituto Eugeni d'Ors de Badalona	37
6.4.2. Selección de los SLO	38
6.5. Muestra	39
6.5.1. Criterios para la selección de alumnado.....	39
6.5.2. Criterios para la selección de docentes	40
6.5.3. Selección de la muestra	40
6.5.4. Muestra según variables sociodemográficas.....	41
6.5.5. Exclusión de participantes	41
6.6. Diseño de las encuestas	42

6.6.1. Características de las encuestas.....	42
6.6.2. Estructura general de las encuestas	43
6.6.3. Estructura de la encuesta para el alumnado	43
6.6.4. Estructura de la encuesta para los docentes.....	44
6.6.5. Pruebas piloto.....	45
6.7. Estrategia de recogida de datos	45
6.8. Temporalización del estudio	46
7. ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS	48
7.1. Valores estadísticos para las preguntas sobre el los SLO.....	48
7.2. Valores estadísticos para las preguntas sobre la influencia de los SLO ..	49
7.3. Herramienta para el tratamiento estadístico y probabilístico	49
7.4. Resultado de los datos del objetivo específico 1	50
7.4.1. Conocimiento de los SLO en el alumnado de CAI.....	51
7.4.2. Conocimiento de los SLO en el alumnado de DAS	52
7.4.3. Influencia del conocimiento de los SLO en el alumnado	54
7.5. Resultado de los datos del objetivo específico 2	55
7.5.1. Conocimiento de los SLO en los docentes	56
7.5.2. Influencia del conocimiento de los SLO en Los docentes	57
8. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PERSPECTIVA DE FUTURO	59
8.1. Conclusiones del objetivo específico 1	59
8.1.1. Conocimiento de los SLO	59
8.1.2. Conocimiento de los servicios que ofrecen los SLO.....	60
8.1.3. Influencia del conocimiento de los SLO en el alumnado	62
8.2. Conclusiones del objetivo específico 2	62
8.2.1. Conocimiento de los SLO	62
8.2.2. Conocimiento de los servicios que ofrecen los SLO.....	64
8.2.3. Influencia del conocimiento de los SLO en los docentes.....	65
8.3. Conclusiones del objetivo general	65
8.3.1. Por parte del alumnado	65
8.3.2. Por parte de los docentes.....	66
8.4. Limitaciones de la investigación y propuestas de mejora	66
8.5. Perspectiva de futuro	69
BIBLIOGRAFÍA	71
ANEXO I: Gráficos	79
ANEXO II: Encuesta para el alumnado	82
ANEXO III: Encuesta para docentes	85
ANEXO IV: Datos de las encuestas: alumnado CAI.....	88
ANEXO V: Datos de las encuestas: alumnado DAS	90
ANEXO VI: Datos de las encuestas a los docentes	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Oferta formativa de FP del Instituto Eugeni d'Ors de Badalona.....	37
Tabla 2: Lugar de residencia del alumnado matriculado en el Instituto.	38
Tabla 3: Docentes para la FP del Instituto.....	40
Tabla 4: Muestra del estudio.	41
Tabla 5: Información de las variables sociodemográficas.	41
Tabla 6: Cronograma de actividades.	47
Tabla 7: Conocimiento del alumnado de CAI sobre SLO.	51
Tabla 8: Conocimiento del alumnado de DAS sobre SLO.	52
Tabla 9: Influencia de los SLO en la orientación e inserción sociolaboral del alumnado.	54
Tabla 10: Prueba t-Student en muestras del alumnado.....	55
Tabla 11: Conocimiento docente sobre SLO.	56
Tabla 12: Influencia de los SLO en el docente.	58
Tabla 13: Prueba t-Student en muestras de los docentes.	58

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Alumnado matriculado en Grado Medio presencial por edad.....	79
Gráfico 2: Alumnado matriculado en Grado Superior presencial por edad.	79
Gráfico 3: Visión holística de la orientación.	80
Gráfico 4: Lugar de residencia de los matriculados en Grado Medio.	80
Gráfico 5: Lugar de residencia de los matriculados en Grado Superior.....	81
Gráfico 6: Total matriculados Grado Medio, Sanidad, modalidad presencial.	81
Gráfico 7: Total matriculados Grado Superior, Sanidad, modalidad presencial.....	81

1. INTRODUCCIÓN

El alumnado de la Formación Profesional (en adelante, FP) se matricula a estos estudios para satisfacer una necesidad y tener unos estudios oficiales que le permitan acceder al mercado laboral o cambiar de sector laboral. Esta necesidad viene acompañada con expectativas que se expresan a menudo a través de preguntas reflexivas, yuxtapuestas en el tiempo, como «¿Qué hacer una vez acabada los estudios de la FP?», «Ya soy profesional técnico ¿Y ahora qué?» y «¿Cómo acceder al mercado laboral desde la formación realizada?». Al respecto, el estudio hecho por García-Gómez y otros (2016, pág. 1) señala que:

Hasta hace poco se asumía que cursar este tipo de estudios [FP] era la mejor vía para acceder rápidamente a un empleo. Sin embargo, la crisis económica actual parece estar tambaleando esta creencia. La formación profesional ya no parece asegurar una adecuada incorporación al mercado laboral.

En el plano personal, estas expectativas y preguntas reflexivas se vivieron en la etapa de formación de la FP y especialmente al acabar estos estudios. Estudiar y no acceder al mercado laboral desde los estudios realizados genera frustración en los titulados. No obstante este sentimiento es diferente según el objetivo por el que se ha realizado la formación, según lo advierte una de las conclusiones del estudio hecho por Rey Alvarado (2014, pág. 53): «se puede entender que, cuando una formación se inicia ‘por hacer algo’ y no por estar inicialmente prevista, la frustración puede ser mayor».

Estas preguntas reflexivas e incertidumbre por saber si se encontrará un trabajo en aquello en el que se ha formado, no son sólo propias del alumnado de la FP, sino también de otros colectivos como los profesionales universitarios¹. En gran medida estas cuestiones tendrían que ser respondidas por los docentes y el centro donde se ha cursado la FP, pero, la realidad es diferente, ya que una serie de factores no permiten abordar la temática de inserción sociolaboral durante la etapa de formación.

En la FP, los módulos² de Formación y Orientación Laboral (en adelante, FOL) y Formación en Centros de Trabajo (en adelante, FCT) inciden directamente en la temática «orientación sociolaboral» y pueden satisfacer las expectativas del alumnado. Sin embargo, algunos factores que lo obstaculizan son las horas de dedicación y las temáticas. En este sentido, cabe indicar que se aborda más contenido sobre derecho laboral, prevención de riesgos laborales o tipos de contratación, sacrificando horas de dedicación para la orientación profesional.

Teniendo en cuenta esta problemática: alumnado de la FP con expectativas de inserción sociolaboral y docentes que deben abordar y/o establecer tutorías sobre orientación sociolaboral. Es necesario que el Instituto Eugeni d'Ors de

¹ Al respecto el trabajo hecho por Wikberg (2021) aborda los inconvenientes de trabajar como antropólogo fuera de la universidad, o el trabajo hecho por Abadal Falgueras y otros (2012) quienes analizan el mercado laboral de profesionales de la información y ponen «de manifiesto la reducción de la oferta pública de empleo constatándose una fuerte disminución de las ofertas procedentes de las tipologías de centros (archivos y bibliotecas) que concentraban tradicionalmente la contratación en nuestro sector».

² Anteriormente el término usado era «crédito», éste o «módulo», para su comprensión, pueden emplearse como sinónimo «asignatura».

Badalona (en adelante, Instituto) interaccione y busque sinergias con los Servicios Locales de Ocupación (en adelante, SLO) de los municipios de donde residen y provienen el alumnado matriculado de la FP, para promover el uso de los servicios que ofrecen a la ciudadanía y para incorporarlos en sus acciones formativas y de acción tutorial.

Lo hasta aquí expuesto promueve la motivación por investigar y tratar la temática de la «inserción sociolaboral» en alumnos del contexto de la educación formal, pero, desde la mirada y metodología del contexto laboral de la psicopedagogía, lo que implica indagar el conocimiento que, como ciudadanos, tiene el alumnado y docentes sobre los recursos y servicios que ofrecen los organismos, en este caso públicos, para la mejora de la inserción sociolaboral.

De esta manera, esta investigación pretende determinar si el grado de conocimiento del alumnado y docentes de la FP sobre los SLO que ofrecen los ayuntamientos incide en la mejora de la inserción sociolaboral del alumnado del Institut Eugeni d'Ors de Badalona. Para la consecución de este objetivo se siguió los siguientes pasos:

- Selección de los SLO de los municipios alrededor del Instituto.
- Para seleccionar la muestra de alumnado se eligen dos especialidades de FP que oferta el Instituto, una con escasa y otra con alta salida laboral.
- Se selecciona los docentes de FOL y FCT porque estos agentes son los encargados de dar viabilidad en el tiempo al conocimiento sobre los SLO, aprovecharlos y complementarlos en su acción formativa y tutorial.
- Administración de una encuesta dirigida al alumnado de la FP y otra a los docentes de FOL y FCT. Considerando que la muestra de docentes era pequeña, en la administración de la encuesta se procura tener su máxima participación.

Esta investigación está dividida en los siguientes capítulos:

- Justificación, el que se explica la relevancia de la temática seleccionada a investigar, basándose en las motivaciones en el interés personal, profesional y vocacional.
- Marco normativo, se analiza la legislación vigente que hace referencia a la temática de investigación, como leyes, decretos y documentos de carácter de técnico-normativo de «obligado» cumplimiento. La agrupación de la legislación sigue el orden del marco teórico y su organización es jerárquica y cronológica ascendente. El análisis se hace sobre la base de la explicación de la normativa con la temática, el problema y los objetivos de investigación.
- Marco teórico, se ha tenido en cuenta aspectos como los antecedentes de investigación, bases teórico-científicas y conceptualizaciones de términos. En este capítulo también se reflexiona sobre los aspectos éticos que surgieron en la planificación y desarrollo de la investigación, así como la importancia de la investigación como aporte a la sociedad.
- Planteamiento del problema, para lo cual se contextualiza el ámbito o entorno de la investigación, justificando el por qué de su importancia, y formulando los objetivos y variables de la investigación.
- Marco metodológico, capítulo donde de manera ordenada y organizada, se argumenta la disposición de las fases de desarrollo de la investigación y se

explica cómo se lleva a cabo, la metodología seguida y la estrategia para conseguir los objetivos planteados.

- Estrategia de análisis de resultados, capítulo donde se explica la recogida de datos, su tratamiento y análisis. En este apartado también se aprecia los resultados, resaltando los más relevantes.
- Conclusiones, las generales de la investigación y aquellas respecto a los objetivos planteados. Asimismo, se describen las limitaciones durante el desarrollo teórico, metodológico y en el análisis de los datos. En este capítulo también se analizan las propuestas de mejora, posibles aportaciones y perspectiva de futuro de la investigación.

2. JUSTIFICACIÓN

A continuación se describen las motivaciones que conllevaron a abordar la temática de la orientación sociolaboral en agentes del contexto formal, pero, desde la mirada del contexto laboral de la psicopedagogía:

- Primero, la experiencia de haber realizado las prácticas de la licenciatura en Pedagogía en una biblioteca especializada con tareas en el ámbito del análisis de necesidades, orientación y formación de usuarios³ fue el motivo principal para aprender más sobre ese ámbito y estudiar Ciencias de la Información y Documentación. Posteriormente, la experiencia laboral en diferentes bibliotecas, archivos y centros de documentación permitieron descubrir una verdadera vocación para orientar y facilitar el acceso a la información y el conocimiento.
- Segundo, en el transcurso del estudio del máster en Bibliotecas Escolares y Promoción de la Lectura quedó de manifiesto que, hablar de bibliotecas escolares es sinónimo de hablar de bibliotecas dirigidas tanto para la educación infantil y como para la primaria. No obstante, este estudio universitario no abordó las necesidades informativas del alumnado de la ESO, Bachillerato y FP. Se considera que ese colectivo (especialmente los de la FP) tienen necesidades de información particulares porque una vez concluida esa etapa formativa pasarán a formar parte del mercado laboral.
- Tercero, como consecuencia de la crisis económica del 2009 me resultó difícil encontrar trabajo en una biblioteca y ejercer así la profesión que había estudiado (había depositado mis expectativas en ello). No obstante, tomando una actitud resiliente y analizando el mercado de oferta y demanda, (en las empresas requerían más personal técnico especialistas, y no tanto universitarios) decidí estudiar una FP superior de la rama sanitaria. Estudiar esta FP, además de las competencias alcanzadas, me permitió conocer y vivir desde dentro las expectativas y necesidades de los alumnos que apuestan por estos estudios.
- Cuarto, la elección por estudiar este Máster en Psicopedagogía fue motivada por el interés de trabajar como orientador y ser actor en la inserción sociolaboral y, de esta forma, volver a una vocación original, el análisis de necesidades, la orientación y formación de usuarios, pero esta vez desde la mirada de la psicopedagogía con una diversidad nueva de agentes. El complemento formativo y la experiencia laboral en Ciencias de la Información y Documentación ofrecerá, como dice Peris Castro (2017, 5:23-5:32), «el valor que puedo aportar, ese valor añadido, ese valor diferencial».
- Quinto, el poder trabajar en aquello que se ha estudiado, la FP, conllevó a muchos procesos como: la búsqueda, el reconocimiento, la recopilación y el uso de servicios y recursos públicos y privados destinados a la orientación sociolaboral. Este proceso hubiese sido más rápido y ágil si desde FOL o FCT se hubiese abordado o al menos divulgado la existencia de estos recursos. Esto habría ayudado a que muchos excompañeros también encontrasen trabajo de aquello de lo que se había estudiado en el Instituto. Y es que comentado esta cuestión con excompañeros de aula, se puso de manifiesto

³ En ciencias de la información y documentación biblioteconomía esta figura profesional se la denomina «referencista».

el desconocimiento de los servicios de los ayuntamientos en materia de orientación sociolaboral.

Por los motivos antes señalados, se considera que es necesario reconocer las necesidades y expectativas de los alumnos que se matriculan en la FP, siendo la principal, el deseo de trabajar en aquello que se ha estudiado. Asimismo, es importante que los docentes de FOL y FCT se cuestionen, revisen y evalúen sus acciones de enseñanza y orientación, así como los factores que limitan el que no puedan abordar con mayor profundidad la temática de orientación sociolaboral o el estado de esta información tanto en el alumnado como en ellos mismos.

Por todo lo hasta aquí expuesto, se considera que queda justificada la elección de la temática de esta investigación, puesto que queda reflejada:

- Experiencia y conocimiento del contexto formal –necesidades del Instituto y sus agentes–.
- Formación en otras áreas del conocimiento que ofrecen valor añadido a la psicopedagogía laboral,
- Reconocimiento del aprendizaje continuo como estrategia en la inserción sociolaboral,
- Vocación por facilitar el acceso a la información, conocimiento y la experiencia en estrategias de búsqueda de empleo.

Por lo tanto, se cree que todo lo descrito, en su conjunto o de manera individual y/o transversalmente, resultará útil en el ejercicio profesional como orientadores sociolaborales en colectivos que vienen de otros contextos, como el alumnado de la FP.

Por último, se considera imprescindible que los directivos del Instituto establezcan contacto y colaboración con los servicios públicos y privados de la zona que promueven la orientación sociolaboral, especialmente con los municipios de donde residen sus alumnos matriculados. La colaboración debe conllevar a la divulgación y dar acceso a esta información, ya sea a través de acciones formativas, de tutoría y/o informativas. Esto tendría como resultado la creación de sinergias y cooperación entre el Instituto y los SLO en una problemática común: la orientación e inserción sociolaboral.

3. MARCO NORMATIVO

A continuación se presenta la legislación vigente que hace referencia a la temática de investigación como son leyes, decretos y documentos de carácter de técnico-normativo de «obligado» cumplimiento. El análisis de esta documentación se hace sobre la base de la explicación de la normativa con la temática, el problema y los objetivos de investigación

Para una adecuada comprensión se agrupa la documentación normativa siguiendo el orden del marco teórico, su organización dentro de cada grupo es jerárquico y cronológico ascendente.

3.1. Sobre Formación Profesional

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**

A través de esta Ley justificamos el marco normativo sobre la organización de la FP, su finalidad y su relación con la orientación y la tutoría.

El art. 39.3 describe que la FP está organizada en módulos formativos, como FOL y FCT; por su parte, el art. 39.2, aborda la inserción sociolaboral, señalando que la finalidad de la FP es preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional.

Como indica García Martín (2021) la Ley asume que la formación esté acompañada con una orientación profesional permanente que facilite el acceso a los servicios de orientación, donde la tutoría, la orientación educativa y profesional y la colaboración con la familia y el entorno del alumnado, serán actuaciones relevantes.

Prevé la articulación de una estrategia general para el desarrollo de la orientación profesional que, en el marco del sistema de formación profesional, busca la complementariedad de las estructuras, servicios, recursos y ofertas para garantizar la accesibilidad, calidad y equidad de la respuesta orientadora. (Manzanares Moya, 2023).

3.2. Sobre Orientación Sociolaboral

- **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.**

Esta norma permite argumentar el marco legal sobre orientación sociolaboral en la FP. La Ley precisa en el título VII, dedicado a la orientación sociolaboral, destacando que las administraciones han de promover la coordinación y cooperación que garantice la calidad y complementariedad del servicio de orientación profesional, incorporando otras actuaciones en esta materia no vinculadas a los itinerarios formativos. En los artículos 94 a 101 destaca el modelo integral de la orientación sociolaboral, el cual parte de tres ideas fundamentales: una orientación asociada al aprendizaje a lo largo de la vida, para todas las personas y coordinada desde las diversas administraciones y agentes. (Racero Montes y Castillo García, 2022).

Siguiendo con este título y en consonancia con la presente investigación, en éste se regula el marco general para el proceso de orientación, definiéndolo como un servicio de acompañamiento obligado al del aprendizaje a lo largo de la vida. Destaca que las distintas administraciones implicadas han de

promover la coordinación para garantizar la calidad y complementariedad del servicio de información y orientación profesional facilitado desde el Sistema de Formación Profesional y el Sistema Nacional de Empleo.

- **Real Decreto 7/2015, de 16 de enero, por el que se aprueba la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo.**

El artículo 7 de este RD es el más apropiado para el presente trabajo de investigación para justificar normativamente la orientación sociolaboral como una herramienta de ajuste persistente entre las circunstancias personales, académicas y contextuales de las personas a lo largo de sus vidas.

En la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo se incluye dos servicios en particular interés para esta investigación: la «Orientación Profesional» y la «de formación y cualificación para el empleo».

El RD considera la orientación profesional un servicio integral que comporta a un itinerario personalizado de inserción; por lo que la orientación profesional tiene como punto de partida el diagnóstico de necesidades y características personales y profesionales de la persona; acompaña, asesora, informa y motiva a las personas en las distintas etapas laborales: «desde el sistema educativo hacia el mundo laboral o entre las diversas escenarios coyunturales de empleo y desempleo que pueden darse a lo largo de la vida laboral» (Bermúdez López, 2020).

3.3. Sobre SLO y Promoción de la Ocupación

- **Ley 13/2015, de 9 de julio, de ordenación del sistema de ocupación y del Servicio Público de Ocupación de Cataluña.**

Esta Ley permite explicar el marco normativo sobre los SLO que promueven los ayuntamientos como entes locales de promoción de la ocupación.

Esta normativa pretende ser la respuesta catalana en política ocupacional, por un lado, ordena el sistema de ocupación de Cataluña, que es el conjunto de entidades, servicios y programas necesarios que promueven y desarrollan la política pública de ocupación, con el objetivo de garantizar unos servicios ocupacionales de calidad para las personas y las empresas de Cataluña. Y, por otro, regula el Servicio Público de Ocupación de Cataluña (en adelante, SOC) como organismo que gestiona e integra el conjunto de programas y servicios ocupacionales para mantener y fomentar la ocupación estable y de calidad. (Roig i Pedrol & Roig i Vinyals, 2019).

La estructura del SOC presenta ámbitos de actuación relacionadas con la presente investigación y la justifican, como son la orientación profesional, la formación profesional para la ocupación, la intermediación laboral y el Fomento de la ocupación.

Respecto a los SLO que se hace mención en esta investigación, los ámbitos de actuación, que indica el objetivo de la Ley (art. 1.g), se promueven a nivel local, integrando los SLO dentro de la ordenación del sistema de ocupación de Cataluña, haciéndolos partícipes en la financiación de las políticas públicas de ocupación. El art. 14.a indica que las administraciones públicas, ayuntamientos, son parte de las entidades que integran el sistema de ocupación de Cataluña

- **Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo.**

Este RD aborda temáticas que justifican el presente trabajo de investigación como son política activa de empleo, inserción laboral, contrato para la mejora de la ocupación y programas de empleo.

A través del RD 818/2021, de 28 de septiembre de 2021, se implanta un nuevo marco normativo unificador, que actualiza la regulación existente sobre los agentes que promueven la economía social, destacando la importancia de su rol para conseguir mayor eficiencia y adecuación a las nuevas necesidades del mercado de trabajo.

A través de este RD se pretende reducir el desempleo y la inestabilidad laboral, además de fomentar la inserción laboral de colectivos con problemas de acceso o permanencia en el mercado laboral, promoviendo un modelo en su gestión. (Nieves Nieto, 2022).

- **Decreto Legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley municipal y de régimen local de Cataluña.**

El DL 2/2003, de 28 de abril, es la normativa local, de ámbito catalán, que regula las actividades en materia de ocupación y lucha contra el desempleo; reconocimiento y delegación de algunas competencias a los órganos locales la posibilidad de delegar en éstos funciones ejecutivas como son la gestión de servicios, como la de ocupación, que es el caso que nos ocupa en este trabajo de investigación. (Campos Jiménez, 2016).

- **Estrategia Catalana para la Ocupación de Calidad 2021-2030.**

Actualmente se encuentra en la fase 3, «Resultados». En el documento «Informe final del proceso participativo». Respecto a la relación de este documento con la presente investigación, se ha visto que se hacen 26 menciones sobre «orientación», conceptualizando en su abasto para un público general.

El reto 1, eje de debate 5, de este documento, plantea «fomentar la coordinación de los agentes implicados en las políticas activas de ocupación en el marco de cada territorio» (Generalitat de Catalunya, 2020, pág. 69).

La coordinación de los agentes implicados en las políticas activas de ocupación en cada territorio busca la unión de los diferentes servicios (formación, ocupación, orientación, etc.) en el territorio, generando redes y coordinación.

Este planteamiento implica la participación de los ayuntamientos y de sus SLO (en los casos de autonomía por parte de éstos) y, se cree que también, a los centros de formación (institutos y otros que ofrecen formación ocupacional).

4. MARCO TEÓRICO

4.1. La Formación Profesional

A continuación se analizan estudios sobre la temática «formación profesional», primero, abordándose investigaciones que reflexionan sobre la FP y su estado en España, seguidamente aquellas que abordan las expectativas del alumnado de la FP.

Albizu Echevarria y otros (2021) ofrecen un panorama actualizado, sobre la base de estadísticas del estado y la evolución de la FP en España y el impacto en la crisis sanitaria. De esta investigación se rescatan dos aspectos clave:

- Presenta un estudio de la posible afectación de la FP y la empleabilidad en un contexto de crisis; del lado de la demanda, analizando el efecto de la crisis en el entorno socioeconómico, en el mercado laboral general y, especialmente, los cambios en el comportamiento de la FP en dicho mercado.
- Ofrece una visión sobre la evolución del mercado laboral español en los principales sectores de actividad hasta 2030, abriendo la puerta a la reflexión sobre la evolución de los sectores con mayor presencia de personas provenientes de la FP.

Por su parte, Gil Rodríguez (2005) reflexiona sobre los macrofactores que intervienen en el proceso de inserción laboral, como son: el trabajo, la formación, la orientación laboral y los jóvenes. Resulta interesante la descripción y análisis sobre la evolución histórica de la FP en España, desde el siglo XX a inicios de los 2000, haciendo hincapié en la necesidad de renovación de ésta considerando los requerimientos del mercado; asimismo, los apartados que tratan sobre la orientación sociolaboral son una referencia, puesto que está centrada en un trabajo sobre el alumnado que cursa la FP de grado medio.

4.2. Expectativas del alumnado de la FP

El alumnado de la FP se matricula en estos estudios para acceder al mercado laboral, esta necesidad viene acompañada con una serie de expectativas, para conocerlas se revisó la literatura académica al respecto en la que se encuentra cuatro estudios que tratan esta temática.

El primer estudio que se cree conveniente analizar es «Expectativas de las familias del alumnado de formación profesional acerca de su futuro laboral» García-Gómez y otros (2016). Este trabajo está focalizado en la FP de grado medio e indaga las expectativas de las familias del alumnado de esa formación. Se debe recordar que los alumnos matriculados en la FP de grado medio mayormente pertenecen a los grupos etarios de 17, 16 y menos años (ver Gráfico 1 del Anexo 1)⁴, edad en la que la tutela del alumno recae aún en los padres; en cambio, para el grado superior, la concentración de matriculados es de alumnos de edades entre los 20 a 24 años (ver Gráfico 2 del Anexo 1)⁵.

Como apunta García-Gómez y otros (2016) la creencia de que estudiar una FP era la vía más rápida para acceder a un empleo, ya no es la misma desde la

⁴ A través del Gráfico 1 observamos que el porcentaje de alumnos matriculados en la FP Grado Medio en España por edad es mayor en las edades de «17, 16 y menos años».

⁵ A través del Gráfico 2 observamos que el porcentaje de alumnos matriculados en la FP Grado Superior en España por edad es mayor en las edades de «20 a 24 años».

crisis del 2009. La FP ya no parece asegurar una adecuada incorporación al mercado laboral. Las familias del alumnado de la FP «critican las políticas actuales y se muestran reticentes a que sus hijos tengan que emigrar a otros países para acceder a un empleo en condiciones dignas» (García-Gómez y otros, 2016, pág. 1).

Respecto a si estudiar una FP es una buena opción para acceder al empleo, se encuentran visiones positivas como la de Rahona (2012, como se citó en García-Gómez y otros, 2016, pág. 4) quien defiende que «sus buenos resultados en el mercado laboral han conseguido que, paulatinamente, la FP vaya adquiriendo un mayor peso dentro de la educación secundaria postobligatoria».

Al respecto, y en especial a lo relacionado con el acceso al mercado laboral, la investigación de Álvarez, García-Gómez, Gil y Romero (2015, como se citó en García-Gómez y otros, 2016, pág. 4) señala que «el propio alumnado de FP de grado medio reconoce carencias de información y formación para moverse en el mercado laboral».

El informe elaborado por la Unión Sindical Obrera (2015, como se citó en García-Gómez y otros, 2016, pág. 4) indica que «desde la perspectiva del empleo, la coyuntura general actual se caracteriza por una escasa oferta y por unas condiciones laborales precarias». La realidad que descrita en el informe 2015 es extrapolable a nuestro tiempo, la situación del empleo para los titulados de la FP no ha cambiado mucho, desde esa fecha hasta hoy «se ha pasado» la crisis de la pandemia de la COVID-19, añadiéndose ahora la actual crisis económica producto del conflicto Rusia-Ucrania.

No se debe pasar por alto el estudio de Álvarez, García-Gómez, Gil y Romero (2015, como se citó en García-Gómez y otros, 2016) quienes evidencian que el propio alumnado de FP reconoce carencias de información y formación para moverse en el mercado laboral.

El RD 1147/2011, de 29 de julio, en materia de orientación sociolaboral, resalta que uno de los fines de la información y orientación profesional en la FP es «Facilitar información y orientación sobre el mercado laboral, tendencias laborales, oportunidades de autoempleo así como la movilidad laboral y profesional en los distintos sectores económicos» (RDOGFPSE 1147/2011, de 29 de julio, art. 54.b); empero, el RD no establece qué módulo profesional es el encargado de lograr esa finalidad, quizás allí el problema.

A simple vista, se puede crear la idea que esta información y formación de la que habla el estudio de Álvarez, García-Gómez, Gil y Romero (2015, como se citó en García-Gómez y otros, 2016) tendría que ser ofrecida especialmente por el docente de FOL, sin embargo, como advierte Piqueras Gómez (2021) los docentes de FOL de la FP están centrados en temas normativos sobre derecho laboral, seguridad en el trabajo, representación de los trabajadores o tipos de contratación.

El RD 1147/2011, de 29 de julio, en su art. 23, punto 1, establece la enseñanza de las relaciones laborales y los puntos 2 y 3 indican que el docente de FOL debe abarcar con especial interés la temática de prevención de riesgos laborales.

El segundo estudio analizado es «Motivación y expectativas del alumnado de formación profesional en tiempos de crisis» (Rey Alvarado, 2014), en el que se formula la pregunta ¿Tomarán la Formación Profesional como una nueva y

renovada ilusión o asistirán a las clases defraudados con el sistema? Esta pregunta está dirigida a tres colectivos que estudian la FP:

- Personas que en su momento abandonaron el sistema ante las buenas perspectivas laborales y que regresan a las aulas tras encontrarse en el paro buscando una nueva oportunidad
- Personas con una más que suficiente e interesante formación que no acaban de encontrar acomodo en el mercado laboral.
- Alumnos sin experiencia o con una experiencia leve pero que inician sus estudios viendo como cada día aparecen noticias desoladoras acerca de este tema.

Se considera que estos «grupos comparten estudios pero no inquietudes y no suelen juntarse más allá de lo que el aula requiere» (Rey Alvarado, 2014, pág. 4). La investigación se llevó a cabo dos en grupos de FP, uno de cada grado, seleccionando un grado superior con baja salida laboral y otro de grado medio con alta salida laboral.

Las conclusiones de este estudio destacan que la tasa de paro es alta y ésta se duplica en los jóvenes, a lo que se aúna el hecho de que menos del 20% de los alumnos logra permanecer en las empresas luego de las FCT; aun así, los alumnos «creen que si trabajan bien, acabarán teniendo una oportunidad en la empresa más tarde o más temprano, lo cual es una visión bastante prudente pero interesante y optimista» (Rey Alvarado, 2014, pág. 53); aunque se encuentra alumnos con visión más negativa, los cuales manifiestan que aun poniendo todo su esfuerzo en la FCT creen no permanecer en la empresa.

Rey Alvarado (2014, pág. 53), respecto a los grupos etarios y su relación con la motivación por la perspectiva laboral, deduce que:

La edad no implica un mayor o menor grado de motivación, aunque la mayor edad sí puede determinar que haya una relación entre la edad del individuo y su nivel de frustración. [Entendiéndose que] cuando una formación se inicia 'por hacer algo' y no por estar inicialmente prevista, la frustración puede ser mayor.

En la investigación se identifica una mayor desmotivación de perspectiva laboral por parte el alumnado de la FP de grado superior, esto se explica debido a que:

La situación de sus miembros es más negativa que en el grado medio, donde una gran mayoría de los alumnos se encuentran en la edad 18-19 y un nivel de frustración menor que los alumnos del ciclo formativo de la tarde, donde las situaciones que los han llevado allí son diversas, aunque en ningún caso han sido su primera opción. (Rey Alvarado, 2014, pág. 53).

El tercer estudio analizado es «Los incentivos que motivan a los jóvenes a estudiar formación profesional. Cómo mejorar su horizonte educativo con el marketing» (Núñez Barriopedro, 2009), este trabajo pretende analizar el modo en el que los jóvenes configuran su carrera profesional, planteando como objetivo principal el «investigar los factores internos (características de los jóvenes) y externos (incentivos y barreras) que influyen en la decisión de los estudiantes de continuar su formación.» (Núñez Barriopedro, 2009, pág. 5).

Para el logro de ese objetivo, primero, se tiene que conocer los factores que influyeron en el estudiante para la elección de los estudios que se están

cursando. Posteriormente, se pretende «averiguar cómo influyen en su incorporación al mercado laboral o en querer ampliar su nivel de estudios: las percepciones de lo que enseñan dichos estudios, la orientación laboral recibida y las características personales del estudiante» (Núñez Barriopedro, 2009, pág. 5).

En sus conclusiones se aceptan 4 hipótesis y se rechaza 1. Respecto a la hipótesis: «La corta duración de los estudios incentiva a los jóvenes a elegir la FP»:

Se puede aceptar, ya que los alumnos indicaron que dieron una importancia significativamente positiva a este aspecto de la FP en el momento de la elección de sus estudios. [...] Aunque este aspecto hay que considerarlo con las debidas cautelas ya que no es una de las motivaciones principales para la elección de estos estudios. (Núñez Barriopedro, 2009, pág. 28).

Para la hipótesis: «Un incentivo considerado muy importante para la elección de los jóvenes de este tipo de formación es que en el actual plan de estudios se ofrece la realización de prácticas en empresas», es aceptada, toda vez que:

Se considera como una de las motivaciones principales que influyen en las decisiones de los alumnos de estudiar FP. La realización de dichas prácticas se materializa mediante el módulo de Formación en Centros de Trabajo, donde un tutor en la empresa evalúa el trabajo del alumno. De este modo, parte de la responsabilidad de la formación recae en manos del propio mundo laboral. (Núñez Barriopedro, 2009, pág. 28).

La hipótesis «Existen tipos de alumnos significativamente distintos en función de las motivaciones que influyen en la elección de los estudios de formación profesional», se la puede aceptar porque se aprecia 8 tipos de estudiantes en la FP:

1. Los que han tenido una mayor influencia familiar; 2. Los que eligen los estudios de FP por no haber sido admitidos en otros; 3. Los que los eligen por las prácticas en empresas; 4. Los esforzados; 5. Los negativos; 6. Los que les incentivan las características de los ciclos formativos; 7. Los pesimistas y 8. Los que eligen los estudios por vocación.

El cuarto estudio que es analizado es la «Motivación en las aulas de Formación Profesional» (Primo Huerta, 2012). El objetivo principal de este trabajo es evaluar la motivación de los alumnos de FP y compararla con la de los alumnos de ESO y Bachillerato. Primo Huerta (2012), sobre la temática de la motivación, señala que:

Es un tema en el que influyen de forma decisiva las situaciones particulares de cada alumno y sus experiencias. A la hora de estudiarla, es importante tener en cuenta las relaciones familiares y sociales del educando, la implicación del educador con su tarea y el entorno social que rodea todo el proceso. El factor que posiblemente sea más difícil de modificar desde el punto de vista educativo es la familia, pero el factor profesional del docente puede y debe ser potenciado para alcanzar el objetivo de motivación que centre su actuación en la persona del alumno. (pág. 1).

Esta investigación está centrada en el alumnado de la FP, «por ser el caso más llamativo de desmotivación, al estar cursando estudios no obligatorios y con un marcado carácter práctico y vocacional» (Primo Huerta, 2012, pág. 2).

Los resultados de la investigación advierten que la motivación de los alumnos de la ESO es baja, con datos muy parecidos a los de la FP; empero, la motivación es mucho más alta en los alumnos de Bachillerato. Primo Huerta (2012) apunta que una de las causas de la baja motivación es que muchos alumnos se sienten obligados a seguir estudiando, por diversos motivos, y eso hace que su interés por los estudios no sea el más adecuado. Aunque se cree que esta causa se ajusta más al alumnado de la ESO que la FP, puesto que los primeros sí están obligados a asistir a las aulas.

La motivación de los alumnos de FP es baja, posiblemente debido a los cambios en el modelo social, que generan una pérdida de valores morales poco favorecedores para el proceso de enseñanza aprendizaje y en parte al propio sistema educativo que se ha quedado obsoleto y que no es capaz de encontrar una situación de estabilidad pese a haber sufrido numerosos intentos de mejora. (Primo Huerta, 2012, pág. 40).

Se resalta de este estudio la pregunta de la encuesta sobre la «utilidad de los estudios a la hora de encontrar un trabajo y mejores condiciones laborales», dirigida al alumnado de la FP, siendo «su valoración media 2,9 puntos sobre 5» (Primo Huerta, 2012, Figura 12). La mayoría de encuestados responde que cree que lo que ha estudiado le resultará útil en su vida; por el contrario, en menor cantidad, los encuestados creen que el estudiar le servirá para mejorar sus condiciones de cara a un futuro trabajo. Aquí, como señalan Rey Alvarado (2014) y Núñez Barriopedro (2009), se encuentran alumnos de la FP pesimistas y/o alumnos negativos y pesimistas.

4.3. Orientación e inserción sociolaboral

A continuación se analizan estudios recuperados de diversas bases de datos sobre temáticas, que se yuxtaponen y en ocasiones se usan como sinónimo, como son la «orientación sociolaboral» y la «Inserción sociolaboral», para luego conocer el estado de la «Inserción sociolaboral de los titulados de FP en España».

4.3.1. Orientación sociolaboral

Desde el contexto de la educación formal los estudios de Pichón Tzompantzi (2014) e Inocêncio (2017) aportan los conceptos y la perspectiva teórica de la «orientación» diferenciándose de la «orientación profesional» de la «orientación educativa» (formativa, vocacional o académica).

En el entorno geográfico español, el trabajo de Torrecilla-Sánchez y otros (2022) aporta un marco históricoconceptual, describiendo la estructura organizativa de la orientación en Cataluña y su diferencia respecto al resto de España.

El trabajo de Peralta Palou (2021) sigue la misma línea de estudio, aunque en su investigación el concepto de orientación sigue la perspectiva educativa, éste ofrece una propuesta metodológica de intervención para abordar la orientación académicaprofesional.

Continuando con la concepción educativa de la orientación y en el entorno geográfico español se encuentran los trabajos de Olmos Rueda (2011) quien,

además, ofrece una visión de la orientación sociolaboral desde la perspectiva de género y los colectivos prioritarios; por su parte, Diz López (2021) aborda la temática de orientación desde el contexto formal universitario.

Justicia Peláez (2020) presenta uno de los pocos trabajos que analizan la orientación sociolaboral desde la FP, aunque si bien se continúa en el contexto de la educación formal, ya se trata la orientación académica y laboral en el sistema educativo español, con mayor énfasis en la FP, debido a su proceso de transición al mercado laboral.

Los estudios de Ortega Moreno (2016) y Pérez Escoda y otros (2009) son referentes conceptuales para la defensa del uso del término «orientación profesional». El primero, además de hacer un análisis histórico de la orientación laboral a nivel general y en contexto español, aborda transversalmente esta temática en la FP a través de la asignatura FOL y hace una descripción de los servicios de orientación del contexto sociolaboral, reflexionando sobre su necesidad y sus ventajas, también propone una unidad didáctica relacionada con el bloque de orientación laboral de FOL. El segundo, analiza la evolución histórica, los retos y tendencias sobre la orientación y su naturaleza conceptual como orientación profesional.

También, es importante mencionar la aportación que hace Badia Garganté (2021), quien, además de esquematizar cómo abordar los principios, las bases y los modelos existentes de la intervención psicopedagógica, brevemente, señala la diferencia conceptual y similitud práctica entre «orientación académica y profesional».

Como apunta Echeverría Samanes y otros (2008):

La orientación profesional está llamada a potenciar el esclarecimiento de posibilidades personales con sentido, mediante la identificación, elección y/o reconducción de alternativas académicas, profesionales y personales, acordes al potencial y proyecto vital de las personas y contrastadas con las ofertadas por el entorno.

Abarca una amplia gama de actividades que capacitan a los ciudadanos de cualquier edad y en cualquier momento de sus vidas a determinar sus capacidades e intereses, a adoptar decisiones educativas, de formación y de empleo, y a gestionar su aprendizaje y la trayectoria individual de sus vidas en cuanto al aprendizaje, el trabajo y otras cuestiones en las que se adquieren o se utilizan competencias.

Chisvert-Tarazona (2014, citado por Petrova Petrova, 2021) indica que en España actualmente se desarrollan tres subsistemas de orientación de carácter independiente que son: orientación escolar, orientación en las universidades y orientación sociolaboral.

El proceso de orientación sociolaboral, señala Petrova Petrova (2021), debe promover en el usuario el mayor grado de autonomía personal, responsabilidad y perspectiva de futuro; el orientador debe ser un facilitador de herramientas y recursos, y en lo posible esta figura profesional debe crear los recursos y medios para dar acceso a esas herramientas y recursos, apelando a la alfabetización informacional, procurando que el usuario sea el protagonista de su propio proceso de inserción laboral.

La orientación sociolaboral debe entenderse como «un proceso de ayuda y acompañamiento en el desarrollo de competencias personales, sociales y

laborales que sitúan a la persona en una posición favorable ante el empleo y le hacen posible el acceso y mantenimiento al puesto de trabajo» (González, 2018, como se citó en Petrova Petrova, 2021, pág. 32).

Este es uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la intervención orientadora, que además de propiciar una estrategia preventiva, facilita en último término el proceso de desarrollo personal de los jóvenes en su fase de inserción sociolaboral. (Echeverría Samanes (1997, pág. 109).

4.3.2. Inserción sociolaboral

Fournet y otros (1993, como se citó en Echeverría Samanes, 1997, pág. 87) subrayan que al hablar de inserción sociolaboral no se alude simplemente al proceso que distingue la decisión de una persona de entrar en la vida activa y el primer empleo, sino «a la realización de un proyecto: la inserción no es un acontecimiento cuasi instantáneo, sino un proceso más o menos lento».

El término «inserción» que menciona Fournet y otros (1993, citado por Echeverría Samanes, 1997) era atribuible al grupo etario que pasaba o «transitaba» de la escuela al trabajo; empero, ya desde finales del siglo XX, el concepto de «transición» se ha visto prolongado, redefiniendo lo que se conoce como juventud, entendiéndola a ésta tanto en términos cuantitativos (16 - 30 - 35 años), como en cualitativos, «por tanto, la juventud no es mera extensión de la etapa infantil y de la adolescencia, ni puro estado adulto. Es, más bien, neoconstitución de anteriores estructuras básicas de la personalidad, reincorporadas a un contexto social diferente» (Echeverría Samanes, 1997, pág. 88).

Otro aspecto sobre inserción sociolaboral es el proceso de integración en la sociedad, el cual se construye sobre la base del rol y del *status*.

El rol dinamiza el posicionamiento, constituye la manera concreta de formar parte de la sociedad. El *status* es la vertiente estática del posicionamiento, es el conjunto de derechos y deberes que una persona tiene en el entorno de su sociedad. (Figueras 1996, Echeverría Samanes, 1997, pág. 89).

La inserción sociolaboral es esencial para el devenir de las personas hacia la madurez. Al respecto Echeverría Samanes (1997, pág. 93) destaca que «la mayoría de los analistas coinciden en que, tras superar la crisis de la adolescencia, los jóvenes adultos se ven impelidos a concentrar sus energías en la búsqueda del amor y del trabajo».

Teniendo en cuenta todo lo anterior «la intervención orientadora debe asumir en primer lugar esta idiosincrasia transcultural de la etapa juvenil, para conexasarla después con el problema de su actual desempleo; nunca al revés, como ocurre en bastantes ocasiones» (Echeverría Samanes, 1997, pág. 95).

Se debe asumir una visión holística de la orientación sociolaboral, ésta debe estar articulada por el entrelazamiento de dos triángulos (ver Gráfico 3 del Anexo I), en la que los determinantes personales y sociales cobran particular significado y más en las intervenciones ligadas a los procesos de inserción sociolaboral. Es dentro de esta intersección triangulada donde se sitúa el propósito primordial de la orientación sociolaboral:

Dotar a las personas de las competencias necesarias (Sarasola 1996, Echeverría, 1997) para poder identificar, elegir y/o reconducir alternativas formativas y profesionales, acordes a su potencial y proyecto vital, en contraste con las ofertadas por los entornos formativos y laborales. (Echeverría Samanes, 1997, pág. 97).

Los principios de la intervención orientadora son la prevención, desarrollo e intervención social, éste último es especialmente importante en el proceso de inserción sociolaboral porque está:

Encaminado a potenciar la transformación de condicionamientos contextuales y determinantes sociales que dificultan la toma de decisiones contrastadas y el desarrollo de las personas. [Estos principios] han de complementarse con otros emergentes, que giran en torno al principio de justicia social, tales como los de compromiso, igualdad, equidad, responsabilidad, sostenibilidad, inclusión, equilibrio y participación. (Echeverría Samanes y Martínez-Clares, 2021, pág. 8).

En el proceso de inserción sociolaboral convergen las siguientes cinco áreas de intervención Echeverría Samanes (1997, como se citó en Braga Arbesú, 2017, pág. 73):

- Situacional (¿quién soy?), implica enseñar a ubicarse a través de la exploración de la propia personalidad, las actitudes y aptitudes, las ventajas y desventajas proporcionadas por su entorno.
- Cognitiva (¿qué conozco?), comporta enseñar a procesar la información que posee, entendiéndola, relacionándola y adaptándola a sus necesidades.
- Conativa (¿qué tengo?), supone enseñar a estructurarse para insertarse en el mundo laboral, ayudando al alumno a valorar sus propias capacidades y hábitos, no sólo en el momento actual, sino también el potencial que puede llegar a desarrollar.
- Afectiva (¿qué deseo?), conlleva a enseñar a sentir su rol y sus expectativas, identificar los propios valores e intereses, ya que éstos determinarán en gran medida sus elecciones profesionales.
- Acomodativa (¿qué decido?), comprende enseñar a tomar decisiones que le permitan generar alternativas, siempre con el foco puesto en lo que desea, siendo consciente de sus limitaciones y teniendo en cuenta el contexto en el que se ubica, de cara a una adecuada toma de decisiones.

En su investigación, Echeverría Samanes (1997) concluye que el desarrollo de un proyecto personal posibilita adelantarse a situaciones, facilitando intencionalidad y direccionalidad a las mini decisiones tomadas a lo largo de la vida cotidiana, posibilitando la cristalización de todas ellas en una decisión importante, como puede ser la inserción profesional.

Sobre la base del enfoque de inserción laboral expuesto por Echeverría Samanes (1997), a manera de síntesis sobre esta temática, se cree necesario que la inserción sociolaboral tiene que tener una visión a mediano plazo, donde la orientación sociolaboral tiene que ser capaz de educar la inmediatez e introducir en este proceso los beneficios del tiempo de espera en las respuestas entre los demandantes de empleo, en este caso, alumnado de la FP, toda vez que se comprende sus necesidades y expectativas.

Bolea López y Cárcel Ferrer (2019), al respecto, señalan que se ha de poder transformar la inercia de responder de forma inmediata a cualquier situación que cause problemas o conflictos; esto conlleva a orientar, formar e informar, al alumnado de la FP sobre el uso del pensamiento estratégico o lateral, que permite tomar conciencia que para un problema es generativo y es fundamental la riqueza de posibilidades. (De Bono, 2005, como se citó en Correa Rodríguez, 2010).

4.3.3. Inserción sociolaboral de los titulados de FP en España

El estudio de Salvà-Mut y otros (2017) presenta una interesante revisión de la literatura académica y datos estadísticos sobre la inserción sociolaboral de las personas tituladas en FP en España. Para este fin, toma como principal antecedente la Encuesta de Transición Educativo-Formativa e Inserción Laboral (ETEFIL, 2005) publicada por el Instituto Nacional de Empleo (INE, 2007) «que contiene muestras representativas de personas que han completado un CFGM o un CFGS durante el curso 2000-2001» (Salvà-Mut y otros (2017, pág. 360).

Su trabajo continúa con un análisis cronológico de la literatura al respecto, aborda estudios posteriores hasta llegar a investigaciones más recientes, como la de López Mayan y Nicodemo (2015), la cual se «centra en el número de meses que los titulados en CFGM y en CFGS tardan en encontrar un primer empleo, además de un primer empleo significativo» (Salvà-Mut y otros, 2017, pág. 361).

Los resultados estadísticos del estudio de Salvà-Mut y otros (2017) muestran que:

Las mujeres con estudios FP tienen una participación más elevada en el empleo. En los hombres, en cambio, la situación es más ambigua. Quienes han optado por FP grado medio gozan de salarios más elevados y de menor temporalidad que las personas que tienen estudios generales. En el nivel de educación superior, la opción de formación universitaria frente a la de FP de grado superior supone ventajas salariales y de adecuación entre el mundo académico y el laboral. También se observan jornadas de trabajo más largas en el caso de estudios FP.

4.4. Servicios Locales de Ocupación

Se considera que la creación, en 1978, del Servicio Público de Empleo (INEM) da origen a los servicios de orientación sociolaboral en España, este ofrecía la intermediación en el mercado de trabajo y de la gestión de política de empleo.

En 1998 se establece el programa OPEA⁶, el cual regula la orientación del INEM, que por «transferencia de competencias en la gestión de las políticas de colocación, intermediación y mediación a las comunidades autónomas se vio favorecida por esta situación y se inició en esas fechas en las comunidades de Cataluña y País Vasco» (Chisvert Tarazona, 2014, pág. 13).

Estos servicios aún son vigentes, como destaca Petrova Petrova (2021), se utilizan para actuar con personas desempleadas, ayudar a los grupos sociales con mayor riesgo de exclusión laboral, como lo pueden ser los inmigrantes, jóvenes sin experiencia laboral, mujeres, o personas desempleadas a largo plazo.

⁶ Siglas de Orientación Profesional para el Empleo y de Asistencia al Autoempleo.

Las medidas con relación a la inserción laboral cambian de concepción hacia la necesidad de potenciar políticas de carácter más activo, derivando a un «papel protagonista de los servicios que actualmente desarrollan su actividad en materia de formación y ocupación para la integración sociolaboral de colectivos con dificultades de acceso al mercado de trabajo [entre los que destaca los SLO]» (Olmos Rueda, 2011, pág. 132).

Para abordar los SLO primero se debe hacer referencia de los denominados Pactos Territoriales para el Empleo⁷, estos son:

Acuerdos entre las administraciones públicas, los agentes económicos, sociales y otros actores que inciden en la planificación y elaboración de planes de actuación, así como en la programación de las políticas activas de ocupación en un determinado territorio [...] que trabajan bajo los principios de consenso, el territorio, la innovación y el diálogo social (Lois y otros, 2005, como se citó en Olmos Rueda, 2011, pág. 133).

Respecto a los objetivos de los SLO, Olmos Rueda (2011, pág. 138) indica que son el «facilitar y mejorar las posibilidades de inserción sociolaboral de las personas que se encuentran en situación de búsqueda activa de empleo»; en el ámbito catalán:

Los SLO se integran en las Áreas de Promoción Económica y Ocupación, o Áreas de Nueva Economía, de las entidades municipales y se relacionan con las entidades comarcals (Consells Comarcals), provinciales (Diputaciones provinciales) y autonómicas (Generalitat de Catalunya), que constituyen los organismos públicos que subvencionan y realizan el seguimiento de los programas para la ocupación que se despliegan en los SLO. (Olmos Rueda, 2011, pág. 135).

En Barcelona, los SLO están concentrados en la Xarxa de Servicios Locales de Ocupación denominada *xarxa* XALOC⁸ que impulsa la Diputación de Barcelona, en el directorio de los SLO de esta red se encuentran los municipios que la integran y los nombres de los diversos SLO (XALOC, 2022, pág. 11 al 23); se observa que en esta red no participa el municipio de Barcelona.

La *xarxa* XALOC señala que los SLO son dispositivos públicos adscritos a organismos locales en el ámbito de la promoción económica, que prestan servicios usuarios diversos y empresas, los usuarios son concebidos «como las personas en situación de desempleo o en activo que buscan mejorar su ocupación para encontrar un puesto de trabajo» (XALOC, 2022, pág. 4). Para acceder a estos servicios, los usuarios deben estar inscritos en un SLO y el coste de este servicio está asumido íntegramente por los SLO y por la Diputación de Barcelona (Diputació de Barcelona, 2019).

Los servicios que prestan los SLO son diversos y variantes en función del municipio donde esté ubicado. De manera general, los servicios que ofrecen, a las personas que buscan empleo o mejorar el mismo, son los siguientes (XALOC, 2022, pág. 5):

- Análisis de su empleabilidad

⁷ El nombre en catalán es «Pactes Territorials per a l'Ocupació».

⁸ Aunque el término apropiado que se usa en el contexto lingüístico catalán es *xarxa*, la traducción de éste al castellano es red, para efectos de este trabajo emplea la palabra *xarxa*.

- Información y asesoramiento en el ámbito del mercado de trabajo
- Orientación laboral personalizada
- Técnicas de investigación de trabajo
- Formación
- Prácticas laborales
- Bolsa de trabajo
- Espacios de club del trabajo
- Selección de ofertas de trabajo adecuadas al perfil profesional
- Posibilidad de participar en programas específicos para mejorar su empleabilidad
- Gestión de sus candidaturas a través de la página web de ofertas de trabajo de la Red de SLO
- Derivación a otros recursos

El Área Metropolitana de Barcelona, al igual que la *xarxa* XALOC, ofrece un directorio de los SLO (AMB, 2017), se observa que en ambos recursos no se encuentra una normalización en la nomenclatura de estos servicios, esta dispersión nominal dificulta la recuperación de estudios al respecto.

Se resalta de ambos recursos es el concepto de «local» como finalidad de este servicio, puesto que se dirigen a los ciudadanos residentes en sus municipios, aunque no por esto no dejan de atender a los ciudadanos residentes de los municipios de su entorno; por ejemplo, Barcelona Activa ha atendido a 161.780 personas entre 2019 y 2022, donde un 24% son usuarias de fuera de Barcelona. (Europa Press Catalunya, 2023).

Es de subrayar que algunos de estos organismos han evolucionado, dejando de ser conocidos como un departamento o un área más del ayuntamiento, trascendiendo y constituyéndose como un suborganismo autónomo y, hasta cierto punto, desvinculado de los servicios de sus ayuntamientos, estos son los casos del «Institut Municipal de Promoció de l'Ocupació» (IMPO) de Badalona⁹, «Grameimpuls» de Santa Coloma de Gramenet y «Barcelona Treball» en Barcelona.

Más allá de sus nomenclaturas o percepción ciudadana sobre su vinculación de estos organismos con los ayuntamientos o su estado administrativo, en sus cartas de servicios ofrecen orientación sociolaboral a la ciudadanía. Se considera que esta información debe ser divulgada y conocida por el alumnado, para mejorar su inserción sociolaboral y para los docentes de FOL y FCT debe ser fuente de información complementaria para mejorar la enseñanza y acción

⁹ Este organismo representa un caso de regresión y hasta quizás involución, ha dejado de tener un sitio web propio, el último registro que se tiene sobre el uso el sitio web <<http://impo.cat>> fue en 2019, así lo vimos en una búsqueda hecha en PADICAT (2023), en el resultado se observa que el IMPO contaba aún con dominio web propio <https://wayback.padicat.cat/wayback/*http://impo.cat>; hoy, al hacer una búsqueda como «impo.cat» el navegador nos redirige a la ruta web <http://badalona.cat/portalWeb/badalona.portal?nfpb=true&pageLabel=treball#wlp_treball> donde el IMPO forma parte de un departamento o área del ayuntamiento de Badalona. Se desconoce las causas de este cambio, quizás sea producto de una crisis política y económica del ayuntamiento de Badalona que viene desde 2018 o quizás por un proyecto de querer reintegrar a este servicio como parte de un departamento o área del ayuntamiento.

tutorial de esos módulos de aprendizaje. La importancia de estos dos módulos, FOL y FCT, radica en que ambos inciden directamente en la temática «orientación sociolaboral» y en la satisfacción de las expectativas de los alumnos de los estudios de FP.

Entre los estudios sobre los servicios de los SLO se encuentra la investigación de Domínguez Pérez (2019) que aborda el servicio de Formación llevado a cabo en Grameimpuls, en el que se investiga si existe la relación entre la percepción de autoeficacia general y la adherencia a un programa de calificación basado en un certificado de profesionalidad.

El informe del Colectivo IOÉ (2002) señala que las organizaciones de organismos locales empiezan a estructurarse a nivel supramunicipal, aspiran con frecuencia a participar en foros donde se discuten y acuerdan políticas de empleo que inciden sobre el colectivo. Describe los servicios de Gramelmpuls, en especial el de inserción sociolaboral.

Gelambí Torrell (2018, págs. 163-164) analiza las políticas locales de ocupación de los ayuntamientos de la Diputación de Barcelona¹⁰; destacando que éstas son una intersección singular entre políticas económicas, laborales y sociales, que se caracterizan por ser medidas de ajuste fino y para dirigirse a colectivos desfavorecidos. Identifica 3 tipos de políticas activas de ocupación: «orientación, intermediación y colocación; políticas de formación y políticas de promoción y creación de ocupación.

Como conclusión de esta temática, se cree que la formación, uno de los servicios que ofrecen los SLO, desde la orientación sociolaboral, debe ser entendida como parte del pensamiento estratégico y la educación de la inmediatez (abordado en el apartado «6.2.2.»). Al respecto, Vázquez Rodríguez (2021) señala la formación ocupacional como complemento formativo a la reglada y puerta estratégica de acceso al mercado laboral.

4.5. Conclusión y reflexión sobre el marco teórico

Las investigaciones sobre la FP lo hacen en función a la empleabilidad y las expectativas que tiene el alumnado al momento de decidir hacer esta formación. En esta investigación, para facilitar el lenguaje, se usa el concepto de orientación sociolaboral y no orientación profesional, aunque ésta última abasta la primera; dicho esto, si bien la finalidad de la orientación sociolaboral es la inserción de la persona al mercado laboral, ésta debe ser abordada educando la cultura de la inmediatez y hacia un pensamiento estratégico por parte del alumnado de la FP.

Se cree que es necesario que la ciudadanía, laboralmente activa o inactiva, debe conocer los servicios de los SLO que ofrecen los ayuntamientos y en paralelo, estos organismos deben dejarse conocer, acercarse más a la ciudadanía. Los diversos agentes de la comunidad, como centros de formación, SLO, sectores productivos, agrupaciones de la sociedad civil deben crear sinergias y cooperación sobre la base de objetivos comunes que pueden unirlos y no actuar desligados unos de los otros.

¹⁰ Las administraciones locales que participaron en la sesión de trabajo fueron: la Diputación de Barcelona y los ayuntamientos de Sitges, Sant Boi de Llobregat, Vilafranca del Penedès, Gavà, Mataró, Granollers, Terrassa y Sabadell.

4.6. Aportación a la sociedad y a la ética profesional

4.6.1. La investigación y su aporte a la sociedad

Se considera que investigaciones como ésta son una oportunidad para visibilizar y difundir servicios públicos al abasto de la ciudadanía, pero que, muchas veces son desconocidos y no llegan a ésta. La ciudadanía tiene el derecho de conocer y/o hacer uso de estos servicios y los SLO de los ayuntamientos tienen el deber de acercarse a la ciudadanía en el caso de que ésta no lo haga, a fin de dar a conocer o incidir en los servicios que en materia de inserción sociolaboral ofrecen. Este trabajo de investigación aporta una oportunidad para que el Instituto, como agente social, cree sinergias y cooperación con otros organismos sociales y empresariales que existen a su alrededor y alrededor de sus alumnos.

Se considera que es importante el desarrollo de investigaciones que den a conocer el estado de las necesidades y expectativas de los estudiantes, no sólo de la FP, sino también de la Formación Ocupacional, Universitaria y otras formaciones que tengan como objetivo la inclusión sociolaboral de las personas; pero, no sólo se necesita conocer sino saber en qué medida los organismos públicos y privados, responsables de ejecutar esas políticas, responden a esas necesidades y expectativas.

Investigaciones como la planteada aquí, contribuyen a que la sociedad, como demandante, indague sobre los servicios que están al abasto de la ciudadanía; los agentes, como ofertantes, indaguen sobre los productos y servicios que ofrecen a la sociedad. Se debe considerar la indagación como un objetivo que nunca acaba, que siempre está en proceso, es un método y una estrategia, es una serie de preguntas que pueden quedar abiertas, aunque tenga respuestas, preguntas que produzcan reflexión, conocimiento y no sólo información.

4.6.2. Aspectos éticos de la investigación

Los aspectos éticos en una investigación giran en torno a elementos como los participantes, el desarrollo de la investigación y la posición ética como investigador.

1. Los participantes: este elemento hace referencia a la protección de los mismos en la investigación, reconociendo sus derechos. La investigación en ciencias sociales usa metodologías que pareciera eximirles de un control ético riguroso. En las metodologías como encuestas y entrevistas profundas a pocas personas, supuestamente sin riesgos, pero implica intrusión en privacidad por lo que requiere información sobre la investigación hacia los participantes del estudio, el consentimiento informado de éstos y el manejo confidencial de los datos.

No obstante que en esta investigación no se recogerán datos personales de los participantes en ningún tipo de soporte físico o digital y que no se está obligado a diseñar una hoja de información y solicitar el consentimiento de su participación en el estudio, se considera necesario informar el título y los objetivos que busca el estudio, las condiciones de la participación y habilitar unas casillas para marcar la aceptación de su participación en el estudio. Esto como evidencia de rigurosidad y ética en el desarrollo de la investigación.

2. El desarrollo de la investigación hace referencia a la no manipulación de los datos y/o del resultado de ésta, así como, al uso de una muestra intencional para algún objetivo que no sea el perseguido por la investigación a la que se ha pedido su autorización para participar.
3. La posición ética como investigador, hace referencia a aquello que el investigador considera correcto y bueno, a no anteponer los intereses personales por encima de las necesidades de los participantes del estudio, a no realizar preguntas de índole personal o tendenciosas.

Creyendo y defendiendo un ideal, en el que «toda persona debe devolver a la sociedad lo que ésta le ha aportado, así como el deber de transmitir y mejorar el conocimiento a las generaciones que preceden», como ciudadano que ha pasado por diversas formaciones regladas y ha hecho uso de recursos públicos y privados en materia de orientación sociolaboral, a través de esta investigación, de alguna manera, se pretende compartir esta experiencia y facilitar el camino hacia la inserción sociolaboral del colectivo de la FP.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

5.1. Contextualización el ámbito de la investigación

España se recuperaba de la crisis financiera del 2009, pero, la pandemia de la COVID-19 «causó una crisis de trabajo del mercado [laboral] más profunda que la generada por la crisis financiera mundial de 2009» (Verick y otros, 2022). Ahora se añade la actual crisis económica producto del conflicto Rusia-Ucrania que «genera efectos económicos colaterales como la subida de los precios de materias primas y de la energía que reducen el poder adquisitivo de los europeos» (Gómez Sanz, 2022).

Las crisis afectan al sector empresarial, acrecentando la vulnerabilidad social para muchas personas y socavando las perspectivas de empleo y de mejora profesional, de allí que la orientación sociolaboral sea «una respuesta positiva a la inestabilidad social y económica: la ciencia y la práctica de la capacidad de adaptación» (Cedefop, 2015, pág. 6).

Una de la respuesta que tienen los ciudadanos ante las crisis es la formación y la respuesta por parte de la administración pública es promover políticas para promover la inserción sociolaboral; los ayuntamientos son los que, a nivel local, promueven estas políticas con servicios como el de promoción de la ocupación, pero, existe un desconocimiento de estos servicios por parte del alumnado como por los docentes del Instituto.

Los programas de orientación e inserción laboral, como los ofrecidos por los ayuntamientos, se encuentran fraccionados, muchas veces no son suficientes o no están actualizados o no son conocidos por la ciudadanía a la cual se dirige, por lo que la verdadera importancia de éstos es que «brindan información relevante, actual e innovadora, no sólo para lograr una mejor búsqueda de empleo, sino para el desarrollo personal que sustenta el desarrollo profesional» Pichón Tzompantzi (2014, pág. 87).

Los beneficios de los programas de orientación sociolaboral son que a través de éstos se hace una:

Recolección de información, planeación y organización para el mundo laboral, toda vez que después de la etapa correspondiente a la FP, la mayor parte del tiempo transcurre en los trabajos. Además que ayuda a mejorar la perspectiva y expectativas de los recién titulados y su ingreso a la vida laboral activa. (Pichón Tzompantzi, 2014, pág. 85).

Considerando que los SLO ofrecen orientación sociolaboral a la ciudadanía, esta información debe ser divulgada y conocida por el alumnado, para mejorar su inserción sociolaboral una vez acabada su formación; los docentes de FOL y FCT debe ofrecer la viabilidad en el tiempo de este conocimiento a través de la formación y acción tutorial. La importancia de estos módulos, FOL y FCT, radica en que ambos inciden directamente en la temática «orientación sociolaboral» y en la satisfacción de las expectativas de los alumnos de los estudios de FP.

FOL es un módulo común para todos los estudios de FP, éste es el encargado de desarrollar la temática de orientación sociolaboral¹¹, mas, la experiencia como exalumno de FP permite decir que esto no es así y como lo advierte Piqueras

¹¹ Orientación e inserción sociolaboral, según la LOGSE; Incorporación al trabajo (Búsqueda activa de empleo), según la LOE.

Gómez (2021, pág. 19) el «profesorado de FOL de [la FP], [está] más centrados en temas normativos sobre derecho laboral, seguridad en el trabajo, representación de los trabajadores o tipos de contratación», aunque, la dedicación de invertir más tiempo en estas temáticas está respaldado por el art. 23 del RD 1147/2011, de 29 de julio.

El factor tiempo y su justificación legal, que no permite abordar adecuadamente la temática de inserción laboral, ya era advertido por CCOO de Catalunya, en una nota de prensa en la que advertía que es indispensable que la temática «Incorporación al Trabajo», UF1 de FOL, mantenga sus horas de orientación profesional, así asegurar el conocimiento del alumnado en aspectos laborales antes de incorporarse a la empresa y que «no se trata de sacar horas de los módulos que se imparten en el centro educativo para añadir más horas de prácticas a las empresas» (CCOO de Catalunya, 2020).

El módulo FCT persigue unas finalidades que son de interés para el presente proyecto de investigación:

- b) Adquirir una identidad y madurez profesional motivadoras para el aprendizaje a lo largo de la vida y para las adaptaciones a los cambios que generen nuevas necesidades de cualificación profesional.
- c) Completar conocimientos relacionados con la producción, la comercialización, la gestión económica y el sistema de relaciones sociolaborales de las empresas, con el fin de facilitar su inserción laboral. (RD 1147/2011, de 29 de julio, art. 25.2).

En el desarrollo de FCT, el alumnado cuenta con dos tutores que lo orientan y asesoran, uno en el instituto y otro en la empresa. El tutor del instituto, entre otras actividades, se encarga de «programar tutorías con el alumno para conocer su progreso» (Rey Alvarado, 2014, pág. 26).

Por estos motivos, el conocimiento sobre los servicios de los SLO que ofrecen los ayuntamientos puede contribuir a los docentes FCT con la consecución de las finalidades descritas, a través de la acción tutorial orientadora formal e informal. En FOL, posibilitaría al docente complementar didácticamente la temática de orientación sociolaboral. En los alumnos permitiría conocer y hacer uso de los servicios que ofrecen los ayuntamientos para mejorar su inserción sociolaboral.

Así pues, promover una temática desde un contexto diferente, laboral, a agentes de contextos fuera de su contexto de actuación, educación formal, se basa sobre lo que señala Gil Rodríguez (2005, págs. 621 y 623) en el que «es necesaria una orientación profesional más integral e integradora de las instituciones que tienen influencia en la orientación e inserción laboral en los contextos en los que se ubican los centros educativos»; de este modo, la orientación sociolaboral no debe limitarse a la simple información de los itinerarios educativos y a las posibilidades «teóricas» de la inserción sociolaboral. De aquí es que se decidió abordar la temática con agentes y en un contexto diferente al laboral desde su mirada y sus estrategias.

Sobre la base de esta contextualización se formula el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es el grado de conocimiento del alumnado y docentes de la Formación Profesional sobre los Servicios Locales de Ocupación de los ayuntamientos en la mejora de la inserción sociolaboral del alumnado del Institut Eugeni d'Ors de Badalona?

5.2. Objetivo general de la investigación

Determinar si el grado de conocimiento del alumnado y docentes de la Formación Profesional sobre los Servicios Locales de Ocupación que ofrecen los ayuntamientos incide en la mejora de la inserción sociolaboral del alumnado del Institut Eugeni d'Ors de Badalona.

5.3. Objetivos específicos de la investigación

1. Describir el conocimiento que tiene el alumnado de la Formación Profesional sobre los Servicios Locales de Ocupación que ofrecen los ayuntamientos y su influencia en la orientación e inserción sociolaboral.
2. Determinar el conocimiento docente de FOL y FCT sobre los Servicios Locales de Ocupación que ofrecen los ayuntamientos y su influencia en la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral del alumnado de la Formación Profesional.

5.4. Variables de la investigación

Villasís Keever & Miranda Novales (2016) señalan que las variables son todo aquello que se mide con la finalidad de responder a los objetivos de la investigación, las cuales están especificadas en los objetivos.

Sobre la base de esta definición, se seleccionan las variables de este estudio, indicando que las variables, excepto las sociodemográficas, tienen correspondencia con los objetivos específicos planteados, las variables ayudarán a organizar las encuestas, al tratamiento, análisis de los datos y especialmente en las conclusiones de la investigación:

- Variables sociodemográficas:
 - Especialidad de la FP que se cursan los alumnos
 - Municipio de residencia de los alumnos
 - Módulo formativo que imparte el docente

Estas variables no están vinculadas con ningún objetivo, sirven para caracterizar la muestra

- Variables sobre el conocimiento de los SLO:
 - Conocimiento sobre los SLO.
 - Conocimiento sobre los servicios que ofrecen los SLO

Estas variables se corresponden con la primera parte de los objetivos específicos: «Describir el conocimiento que tiene el alumnado de la FP sobre los SLO que ofrecen los ayuntamientos [...]». (objetivo específico 1) y «Determinar el conocimiento docente de FOL y FCT sobre los SLO que ofrecen los ayuntamientos [...]» (objetivo específico 2).

- Variables sobre la influencia del conocimiento de los SLO:
 - Influencia de los SLO en la orientación e inserción sociolaboral del alumnado.
 - Influencia de los SLO en la mejora de la enseñanza y acción tutorial del docente en materia de orientación sociolaboral del alumnado de la FP.

Estas variables se corresponden con la segunda parte de los objetivos específicos: «[...] y su influencia en la orientación e inserción sociolaboral» (objetivo específico 1) y «[...] y su influencia en la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral del alumnado de la FP» (objetivo específico 2).

6. MARCO METODOLÓGICO

6.1. Paradigma de la investigación

Los paradigmas de investigación son conjuntos de ideas y creencias dentro de las cuales pueden funcionar las teorías y las prácticas. Considerando que la presente investigación es un estudio con un enfoque cuantitativo, tanto el positivismo y post-positivismo son los paradigmas que más se ajustan a ésta, porque ambos guían la investigación cuantitativa.

Ricoy (2006, como se citó en Ramos Galarza, 2015, pág. 10) indica que el «paradigma positivista se califica de cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico tecnológico». En las ciencias sociales este paradigma «sirve de esquema para determinar análisis de patrones de conducta de los seres humanos en diferentes edades» (Creswell, 2014, como se citó en Ramos Galarza, 2015, pág. 10); por lo que, basarse en el positivismo implica admitir conocimientos que derivan de la experiencia del individuo, el empirismo.

El positivismo afirma que la realidad es absoluta y medible, la relación entre investigador y fenómeno de estudio debe ser controlada, puesto que no debe influir en la realización del estudio. Los métodos estadísticos inferenciales y descriptivos son la base de este paradigma. (Ramos Galarza, 2015, pág. 16)

En el post-positivismo la realidad existe pero no puede ser plenamente aprehendida; esta es la principal diferencia con el paradigma positivista. «Lo real se entiende desde las leyes exactas, sin embargo, ésta únicamente puede ser entendida de forma incompleta» (Flores, 2004, como se citó en Ramos Galarza, 2015, pág. 11).

El post-positivismo indica que la realidad es aprehensible de forma imperfecta por la propia naturaleza del ser humano. Los hallazgos son considerados como probables. En la metodología se pueden utilizar tanto métodos cuantitativos como cualitativos, sin embargo, estos últimos con un tinte hacia el positivismo más que al constructivismo como lo desearían los partidarios clásicos del enfoque cualitativo. (Ramos Galarza, 2015, pág. 16).

Guba y Lincoln (1994, como se citó en Ramos Galarza, 2015, pág. 12) destacan que ambos paradigmas «tienen como objeto explicar el fenómeno estudiado, para en una última instancia, predecirlo y controlarlo». Respecto a ambos paradigmas de investigación, Hernández y otros (2010, como se citó en Ramos Galarza, 2015) concluyen que la investigación de tipo cuantitativo utiliza la recopilación de información, la pone a prueba mediante la estadística basada en la medición numérica, permitiendo al investigador proponer patrones de comportamiento y probar los diferentes fundamentos teóricos que explicarían dichos patrones.

6.2. Diseño de la investigación

Teniendo en cuenta que la presente investigación es un estudio con un enfoque cuantitativo, que tiene como objetivo principal el «determinar si el grado de conocimiento del alumnado y docentes de la FP sobre los SLO que ofrecen los ayuntamientos incide en la mejora de la inserción sociolaboral del alumnado del Institut Eugeni d'Ors de Badalona» y que los diseños de investigación

cuantitativa a nivel no experimental y transeccional son: exploratorio, descriptivo y correlacional.

Sobre la base de estas tres consideraciones: enfoque cuantitativo, objetivo principal de la investigación y los diseños de investigación cuantitativa, y teniendo en cuenta a Rodríguez-Gómez (2018, pág. 11) quien ofrece las perspectivas metodológicas y tipos de investigación, cabe indicar que esta investigación sigue una metodología cuantitativa de tipo *ex-post-facto* o estudio descriptivo, que emplea la encuesta como método, es decir, como los pasos organizados para el diseño, administración y recogida de datos; siendo el cuestionario el instrumento en la investigación (Fàbregues y otros, 2016).

La investigación descriptiva busca caracterizar, exponer, describir, presentar o identificar aspectos propios de una determinada variable, por ejemplo, expresar en forma de porcentajes el número de participantes que presentan la característica de interés en el estudio, la media de puntaje de un test que presenta un grupo humano, la cantidad de hombres y mujeres que consumen un determinado producto, la frecuencia de veces en que un individuo presiona un botón en una tarea de computador, entre otras. (Arguedas, 2009, como se citó en Ramos Galarza, 2015, pág. 12).

Quien lleva a cabo investigaciones descriptivas «no tiene ningún control de las variables independientes, porque el fenómeno estudiado ya ha pasado o porque no es posible controlar esta variable. Del mismo modo, tampoco es posible asignar los participantes de forma aleatoria» (Rodríguez-Gómez, 2018, pág. 27). Por su parte, Bobenrieth Astete (2012, pág. 1007) señala que la investigación con un enfoque cuantitativo se ajusta y cumple las condiciones exigidas por el método científico y se ejemplifica con los estudios mediante encuestas de las ciencias sociales.

6.3. Metodología de encuestas

«La distinción [entre encuesta y cuestionario] es importante, a pesar de que no es infrecuente encontrar un cierto intercambio [confusión] entre estos términos, empleando la palabra encuesta para referirse también a un cuestionario específico [confusión lingüística que también frecuente en textos científicos en inglés]» (Fàbregues y otros, 2016, pág. 25).

Alvira (2011, como se citó en Martínez Melo, 2015, pág. 11) señala que las decisiones fundamentales que se deben tomar para diseñar una encuesta son *qué, cómo y a quién*, para lo cual define la encuesta *como una consulta tipificada a personas (o casos) elegidas según principios estadísticos*. La misma autora analiza detenidamente tres elementos de este concepto:

Es una *consulta*, en tanto, lo que haremos será consultar, preguntar (por escrito u oralmente) sobre algo. Está *tipificada* de manera que a toda la muestra se le consulte del mismo modo y bajo el mismo procedimiento de selección; lo que implica el diseño de una serie de preguntas que responden a nuestros interrogantes y conceptos para hacer medibles los resultados. *Personas elegidas bajo principios estadísticos*, porque la gran mayoría de las encuestas pretenden poder afirmar que los resultados que se han en ella son inferibles al conjunto de la población sobre la que se consulta, y que no son hechos u opiniones parciales que el resto de los casos no comparten.

Fàbregues y otros (2016) destacan que «la encuesta es el proceso en su conjunto, desde la definición del cuestionario en función de los objetivos de investigación hasta la codificación de las respuestas obtenidas a partir de la muestra.» (pág. 26); sobre la base de esto, Fàbregues y otros (2016) indica que «el cuestionario es la herramienta específicamente diseñada para la administración de las preguntas, organizada o no en escalas o índices, que a veces se extraen de la reproducción de ítems provenientes de *test* estandarizados y baremados» (pág. 27).

La metodología de encuestas es la opción más adecuada para la recogida de información en este estudio, porque a través de ésta se consigue generar nuestros propios datos para formar una información.

En el marco de una metodología de encuestas podemos utilizar cuestionarios o *test* que pueden ser autoadministrados por cada individuo o administrados por un entrevistador. En ambos casos el objetivo es el mismo: recoger información de un gran número de individuos que responden exactamente a las mismas cuestiones y que permiten al investigador describir, comparar o relacionar factores. (Rodríguez-Gómez, 2018, pág. 31).

6.3.1. Administración de las encuestas

Martínez Melo (2015, pág. 7) describe los tipos de encuesta: personal, telefónica y autoadministrada. Sobre esta última conviene hacer una reflexión, toda vez que la tendencia a su uso se debe gracias al desarrollo de las TIC, aunque también ha proliferado la creencia que hacerlo a través de estos medios contribuye al desarrollo competencias digitales.

Lorca Montoya y otros (2016) ofrecen el fundamento sobre la tendencia del uso de las herramientas digitales en la administración de las encuestas, en su investigación «analizan 37 de 45 herramientas identificadas [para diseñar encuestas], constatan el elevado número de aplicaciones existentes con versiones gratuitas que, en general, ofrecen funciones limitadas. Aunque las características de algunas de ellas pueden ajustarse a las necesidades de los investigadores» (pág. 91).

Más allá de los aspectos formales de su diseño, la eficiencia y eficacia, las condiciones de acceso del participante a estas encuestas en soporte digital, que destaca Lorca Montoya y otros (2016), se cree que el principal problema gira en torno a los aspectos éticos de una investigación.

Si bien, estas herramientas ofrecen gratuidad total o limitaciones para su uso en su versión gratuita; empero, el modelo de negocio de estas empresas, son la obtención de datos, y como mínimo recopilan los correos electrónicos y la dirección IP del ordenador desde donde se realiza la conexión; esto va en contra de los principios éticos de protección y confidencialidad de los datos de los participantes y de la misma investigación, porque, no se debe olvidar que es imperioso el garantizarlas, por sobre todo, lo correspondiente a la protección y confidencialidad de datos.

Respecto al párrafo anterior, se muestra un ejemplo del caso de la herramienta *Google Forms* como plataforma que no garantiza la protección de datos, así lo evidencia el estudio de Saura y otros (2021, pág. 117) en el que indica «recientemente se concluyó la sentencia de un pago de 170 millones de dólares

a la Comisión Federal de Comercio de los EUA por infracciones a la Ley de Privacidad Infantil en Internet por el uso comercial de los datos».

Por su parte, las herramientas de pago ofrecen más posibilidades técnicas para desarrollar encuestas, permiten organizar procesos complejos de su administración y ofrecen garantías de protección de datos y confidencialidad; sin embargo, éstas son de pago.

Martínez Melo (2015, pág. 7) permite identificar que en esta investigación se usa la encuesta de tipo personal, siendo el subtipo «en el punto en el que se produce el fenómeno (en el Instituto)», a través de este instrumento se puede recopilar datos de la muestra seleccionada, procesarla estadísticamente y, sobre la base de esto, generar información y conclusiones.

La encuesta personal «se caracteriza generalmente por conseguir un mayor nivel de respuesta, es decir, de cada contacto que hacemos conseguimos que nos respondan más casos» (Martínez Melo, 2015, pág. 25).

Fàbregues y otros (2016, pág. 38) señala que «los procesos de administración y codificación recuperaron la presencia del entrevistador, facilitando la gestión de las dudas y aclaraciones durante el trabajo de campo que difícilmente podía cumplir la administración postal convencional».

6.3.2. Confección de las encuestas

Independiente al método de administración elegido, también es necesario mencionar todos aquellos elementos que, sin ser ítems estrictamente hablando, conforman parte con el que se presentarán las encuestas.

Se debe tener en cuenta la redacción de las informaciones, como el objetivo del estudio, las instrucciones y los consejos con los que se situará al participante durante todo el proceso; visibilizando con claridad que la participación es voluntaria y que se garantiza la confidencialidad de las respuestas. Agradecer la colaboración al final del proceso, como signo de la importancia que supone la participación de los encuestados para la consecución de los objetivos de la investigación. (Fàbregues y otros, 2016, pág. 56).

Bobenrieth Astete (2012) señala que en una investigación por encuesta la manera de componer las preguntas es de máxima importancia. Un estudio piloto revelará al investigador si la persona respondiente comprende las preguntas, si las preguntas sonsacan la información deseada y si la encuesta es demasiado larga en forma innecesaria.

6.3.3. Pruebas piloto y refinamiento

No obstante la meticulosa preparación de las encuestas es conveniente realizar una breve prueba y evaluar mínimamente sus resultados antes de su administración a los de participantes de la muestra. Fàbregues y otros (2016) indican que la prueba tiene como objetivo el detectar y reunir comentarios sobre «posibles problemas de comprensión de las preguntas, dificultades con las alternativas o escalas de respuesta definidas, o en relación con las instrucciones que guían su cumplimentación» (pág. 57), además, permite «asegurarse de que todas las cuestiones técnicas han quedado adecuadamente resueltas, empezando por la correcta presentación del cuestionario y acabando con la grabación de las respuestas» (pág. 58).

Los respondientes deben saber que están respondiendo a un instrumento de un estudio piloto y que se les preguntará si tienen sugerencias para el mejoramiento de las preguntas. Igualmente, cuánto tiempo les llevó completar el cuestionario.

Los sujetos participantes del estudio piloto no pueden usarse dos veces (una vez en el estudio piloto y de nuevo en el estudio final) porque los efectos de la recolección de datos piloto pueden influenciar los resultados del estudio final. (Bobenrieth Astete, 2012, pág. 993).

6.4. Contexto y participantes

6.4.1. El Instituto Eugeni d'Ors de Badalona

La investigación está dirigida al alumnado de la FP y docentes de FOL y FCT del Instituto Eugeni d'Ors. El Instituto es un centro público, situado en el barrio de Sant Roc de Badalona, imparte educación formal en los niveles de ESO, Bachillerato y FP.

La Tabla 1, basada en los datos de Steegmann Pascual (2020, pág. 6 y 7), describe la siguiente oferta formativa en FP del Instituto:

Tabla 1: Oferta formativa de FP del Instituto Eugeni d'Ors de Badalona.

Nivel	Familia profesional	Titulación
Grado medio	Sanidad	Cuidados de auxiliar de enfermería Farmacia y parafarmacia
	Servicios socioculturales y a la comunidad	Atención a las personas en situación de dependencia
Grado superior	Sanidad	Documentación y administración sanitarias Laboratorio clínico y biomédico
	Servicios socioculturales y a la comunidad	Integración social

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de los datos de Steegmann Pascual (2020, pág. 6 y 7).

La última estadística sobre alumnado matriculado en la FP del Instituto es del curso 2019-2020 (Steegmann Pascual, 2020, pág. 8), este documento no presenta datos por cada especialidad, sino a nivel general por grado medio y superior:

- Ciclos formativos de grado medio: 225 (la tendencia, respecto a cursos anteriores, es de un aumento de matriculados).
- Ciclos formativos de grado superior: 194 (la menor demanda respecto al curso anterior no es muy significativa, la tendencia iba también hacia el aumento).

Respecto a las características del alumnado, Steegmann Pascual (2020, pág. 8) destaca que:

Actualmente, en las enseñanzas obligatorias, la mayoría de los alumnos del centro provienen del barrio de Sant Roc, la mayoría de ellos de etnia gitana. También es cierto que este barrio se ha caracterizado siempre por ser un centro de recepción de población inmigrante. Las enseñanzas no obligatorias los alumnos provienen de un radio mucho más amplio (barcelonés, Maresme y Vallès, principalmente).

En cuanto al personal docente, Steegmann Pascual (2020, pág. 13) señala que «aproximadamente el 44% son fijos (funcionarios) y el 56% interinos. [y que] la

dotación de profesorado en estos años ha sido suficiente para el normal desenvolvimiento de las actividades del centro».

La Tabla 3 (Anexo I) describe el número de docentes para la FP en el Instituto, sus datos nos dan una aproximación del número de docentes para los módulos de FOL y FCT.

6.4.2. Selección de los SLO

Para la selección de los SLO se ha creído necesario identificar los municipios de residencia de los matriculados en la FP del Instituto y el número de éstos por municipio, este dato permite limitar el número de ayuntamientos que ofrecen orientación sociolaboral en sus SLO. El único documento que nos ofrece referencia al respecto es el «*Projecte educatiu de centre: Institut Eugeni d'Ors, curs 2014-15*», este documento ofrece 2 figuras, para el análisis de éstas creó la Tabla 2.

Tabla 2: Lugar de residencia del alumnado matriculado en el Instituto.

Ayuntamiento	Grado Medio	Grado Superior	Total	%
Badalona	132	100	232	64,27
Barcelona	13	25	38	10,53
Santa Coloma de Gramenet	7	21	28	7,76
Sant Adrià de Besòs	19	7	26	7,20
L'Hospitalet de Llobregat	1	5	6	1,66
Premià del Mar	3	1	4	1,11
El Masnou	1	2	3	0,83
Mataró	1	2	3	0,83
Vic	3	0	3	0,83
Pineda de mar	1	2	3	0,83
Vilanova i la Geltrú	0	3	3	0,83
Vilassar de Dalt	0	2	2	0,55
Viladecavalls	1	0	1	0,28
Teià	1	0	1	0,28
Premià de Dalt	1	0	1	0,28
Sant Feliu de Llobregat	0	1	1	0,28
Arenys de Mar	0	1	1	0,28
Caldes de Malavella	0	1	1	0,28
Sant Fost de Campsentelles	0	1	1	0,28
Sitges	0	1	1	0,28
Montgat	0	1	1	0,28
El Prat de Llobregat	0	1	1	0,28
Promedio	8	8	16	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Figura 2 y Figura 3.

La Tabla 2 permite observar que:

- Los alumnos matriculados en la FP en el Instituto son residentes en 22 municipios, casi todos de la provincia de Barcelona¹².
- La suma del promedio de alumnos matriculados en la FP en el Instituto es 16 alumnos por municipio de residencia, sobre la base de este dato se identifica que Badalona, Barcelona, Santa Coloma de Gramenet y Sant Adrià de Besòs son los municipios de residencia, de estos municipios hay más de 16 alumnos matriculados en la FP del Instituto.

¹² Observamos un alumno de la FP del Instituto que reside en Caldes de Malavella, provincia de Girona.

- Los SLO de estos municipios son los siguientes (AMB, 2017):
 - Badalona: Institut Municipal de Promoció de l'Ocupació (IMPO)
 - Barcelona: Barcelona Treball
 - Santa Coloma de Gramenet: Grameimpuls
 - Sant Adrià de Besòs: Servei d'Informació i Orientació Local (SIOL)

6.5. Muestra

La muestra está representada por el alumnado y docentes del Instituto, para su selección se empleó el muestreo no probabilístico intencional o de conveniencia; al respecto Fàbregues y otros (2016) y Bobenrieth Astete (2012) destacan que el objetivo del muestreo es la selección de personas a partir de criterios teóricos y no estadísticos, que den información importante para responder a las preguntas de la investigación, es decir, este tipo de muestreo implica la imposibilidad de estimar la probabilidad de que cada participante se incluya en la muestra.

Sobre este tipo de muestreo, Valero Ventura (2018) señala que la mayor parte de las veces se debe aceptar porque es:

Un muestreo basado en incluir a las personas que nos son accesibles: aquellas a las que podemos llegar gracias a nuestro centro de trabajo, las que viven en nuestro distrito, los alumnos que atendemos de una manera u otra, las que aceptan participar, etc. Esta circunstancia implicará que, a la hora de juzgar la validez externa de una investigación, lo tengamos que hacer en base al conocimiento que tenemos de los participantes que finalmente se incluyen en el estudio y de acuerdo con el alcance que se quiere dar a las conclusiones de la investigación, más que utilizando argumentaciones generalistas sobre las ventajas y las limitaciones asociadas típicamente a cada tipo de muestreo. (pág. 29).

El proceso de la selección de la muestra no es fácil, puede presentar dificultades como «que algunos participantes pueden no responder a la invitación a participar, o pueden abandonar el estudio, o ambos, de manera tal que hay una baja tasa de respuesta» (Bobenrieth Astete, 2012, pág. 939).

Una vez decidida la muestra, como investigadores, apunta Bobenrieth Astete (2012), se debe tener presente y estar alerta sobre dos condiciones de sesgo en la muestra: el sesgo de no respuesta y el sesgo del voluntario.

El sesgo de no respuesta, un ejemplo de ésta [...] se produce cuando la persona es incapaz -o no quiere- responder; una tercera causa de no respuesta es que simplemente la persona está demasiado ocupada para responder.

El sesgo del voluntario es el error sistemático que resulta cuando los sujetos que se prestan a participar voluntariamente responden en forma diferente a cómo responderían los individuos de la población general. (Bobenrieth Astete, 2012, pág. 940).

6.5.1. Criterios para la selección de alumnado

Consideran el objetivo específico 2 (apartado 4.3.), que buscar describir el conocimiento que tiene el alumnado de la FP sobre los SLO y teniendo en cuenta la oferta formativa en FP del Instituto, creímos conveniente elegir dos

especialidades de FP que oferta el Instituto, una con escasa y otra con alta salida laboral.

Como referencia para esta selección se empleó las estadísticas del Ministerio de Educación y Formación Profesional, curso 2021-2022, alumnos matriculados en Grado Medio y Grado Superior en la rama Sanitaria (ver Figura 4 y Figura 5 del Anexo I). Sobre la base de los datos se puede deducir y seleccionar el alumnado del Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería (en adelante, CAI -por sus siglas en catalán-) y el alumnado del Grado Superior en Documentación y Administración Sanitaria (en adelante, DAS).

En la muestra de alumnado sólo se pidió la participación de aquellos que residen en los municipios de Badalona, Barcelona, Santa Coloma de Gramenet y Sant Adrià de Besòs, esto según lo fundamentado en el apartado «6.4.2.» de este estudio.

6.5.2. Criterios para la selección de docentes

En el apartado «5.1.» de este estudio se destaca y justifica la importancia de la participación de los docentes de los módulos de FOL y FCT en esta investigación; sobre la base de la contextualización se formuló el objetivo específico 2 por el cual se pretende «determinar el conocimiento docente de FOL y FCT sobre los SLO que ofrecen los ayuntamientos y su influencia en la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral del alumnado de la FP».

La Tabla 3 permite identificar 2 docentes para el módulo de FOL, la Tabla 1 describe 6 titulaciones de FP, aunque CAI tiene dos aulas, una en el turno de la mañana y en la tarde, por lo que se presumió que haya 7 docentes para el módulo FCT. Aun teniendo estos datos, es imposible estimar la probabilidad de que cada participante se incluya en la muestra.

Tabla 3: Docentes para la FP del Instituto.

Rama/Especialidad	Total docentes
Sanidad	21
Servicios comunidad	10
FOL	2
PFI	3

Fuente: Elaboración sobre la base de los datos del Proyecto Dirección 2020-2024.

6.5.3. Selección de la muestra

Para el presente estudio se planificó contar con una población de 120 estudiantes (30 alumnos por aula, 2 de CAI y 1 de DAS) y 8 docentes (2 de FOL y 6 de FCT); empero, la participación, especialmente del alumnado, fue condicionada por circunstancias como el municipio de residencia del alumnado (justificado en el apartado «6.4.2.» de este estudio), el desarrollo de las actividades técnico-pedagógicas del curso y por la madurez etaria y emocional suficiente (en términos psicológicos) para participar en este tipo de encuesta (como lo mencionó una docente tutora de CAI).

La Tabla 4 describe la muestra de participantes, detallando los grupos de alumnados y docentes, además del porcentaje que representa en total de la población de la que se contaba.

Tabla 4: Muestra del estudio.

Grupo de participante	Participantes	Población	Muestra	% muestra
Alumnado	Grado medio de CAI	60	29	48%
	Grado superior de DAS	30	23	77%
Docente	Módulo de FOL	2	2	100%
	Módulo de FCT	6	5	83%

Fuente: Elaboración propia.

6.5.4. Muestra según variables sociodemográficas

En las encuestas creímos conveniente hacer preguntas para caracterizar la muestra y en principio no están relacionadas con los objetivos de este estudio, sobre la base de este criterio se formularon las preguntas 1 y 2 en la encuesta para los estudiantes y la pregunta 1 en la encuesta para los docentes.

A estas preguntas se las categorizó como variables sociodemográficas, en las que se estableció el número y porcentaje de participantes, tanto de alumnos por estudios que realizan y el municipio donde residen, como de docentes por el módulo que imparten.

Se entiende como porcentaje a la expresión de una cantidad señalada como una fracción de cien partes iguales; empero, en investigaciones en ciencias sociales, «se suele hablar de promedios como una forma de referirse al agrupamiento de datos en torno a un valor. Esto ha traído como consecuencia que en infinidad de investigaciones se emplee la media, sinónimo de promedio» (León Pirela y Pérez, 2019, págs. 77).

A continuación, la Tabla 5 describe con detalle los resultados respecto a la variable sociodemográfica

Tabla 5: Información de las variables sociodemográficas.

Variabes	n	(%)
Especialidad de la FP que cursan los alumnos		
Alumnado del grado medio de CAI	29	56%
Alumnado del grado superior de DAS	23	44%
Municipio de residencia de los alumnos		
Alumnado residente de Badalona	34	65%
Alumnado residente de Barcelona	10	19%
Alumnado residente de Santa Coloma de Gramenet	5	10%
Alumnado residente de Sant Adrià de Besòs	3	6%
Módulo formativo que imparte el docente		
Docentes del módulo de FOL	2	29%
Docentes del módulo de FCT	5	71%

Fuente: Elaboración propia.

6.5.5. Exclusión de participantes

El criterio para excluir alumnado de la muestra de participantes gira en torno a la madurez etaria de éstos, «se debe recordar que los alumnos matriculados en la FP de grado medio mayormente pertenecen a los grupos etarios de 17, 16 y menos años, edad en la que la tutela del alumno recae aún en los padres», por tanto, se necesitaba esa autorización de los padres o tutores legales para que el alumnado de esas edades participe en este tipo de estudios.

Asimismo, se decidió excluir de la muestra las encuestas de 3 alumnos participantes, 2 de cada CAI y 1 de DAS, por los siguientes motivos:

- Uno de los participantes de CAI no respondió a 6 de 16 preguntas de la encuesta, estas 6 forman parte de la variable «conocimiento de los SLO».
- Otro de los participantes de CAI no respondió a 8 de 16 preguntas de la encuesta, de éstas, 2 de forman parte de la variable «conocimiento de los SLO» y 6 de la variable «influencia del conocimiento de los SLO».
- En el caso del participante de DAS, en la encuesta no se respondió a 3 preguntas y 2 no fueron respondidas adecuadamente; en total, no se respondió a 5 de 16 preguntas, estas 5 pertenecen a la variable «conocimiento de los SLO».

6.6. Diseño de las encuestas

Para la obtención de la información se empleó dos encuestas, una dirigida hacia el alumnado y otra hacia los docentes:

- La encuesta diseñada para el alumnado de los municipios de residencia consta de 16 preguntas, el Anexo II permite la consulta completa de esta encuesta.
- La encuesta diseñada para los docentes de los módulos de FOL y FCT consta de 15 preguntas, el Anexo III permite la consulta completa de esta encuesta.

En ambas encuestas no se recogerán datos personales de los participantes, las preguntas están distribuidas en 3 páginas, se inicia ofreciendo una breve hoja de información de la investigación que incluye el título y objetivo del estudio, se explica lo que se pretende analizar y se indica el responsable del estudio.

En las encuestas se habilitan tres casillas obligatorias para marcar: en la primera se resalta que la participación en el estudio no es obligatoria, que puede abandonarla cuando considere oportuno hacerlo y que al marcar la casilla otorga el consentimiento para su participación en el estudio; la segunda casilla informa sobre el número de preguntas y la temática de éstas; la tercera casilla informa que ha recibido la explicación oral y presencial por parte de la docente que ayuda a administrar las encuestas.

Posteriormente, describen las instrucciones para responder las preguntas, indicando dos ejemplos de tipo respuestas, seguidamente empiezan las preguntas; al final de la encuesta se agradeció la participación en el estudio.

6.6.1. Características de las encuestas

En función de la pregunta de la encuesta se eligió un formato de respuesta, éstas pueden ser:

- Preguntas de respuestas cerradas, en las que se pidió marcar sólo 1 opción.
- Preguntas de respuestas abiertas, en las que se puede marcar 1 o más de 1 opción.
- Una pregunta cerrada, en la que se pide marcar una opción de la columna izquierda y relacionarla marcando una opción de la columna derecha.
- También se formulan preguntas con respuestas usando la escala tipo Likert de 4 opciones.

Se optó mayormente por las preguntas de tipo cerradas, de una única respuesta, y de tipo selección múltiple; la primera el participante sólo puede elegir una

respuesta de una serie de éstas, la segunda, permite elegir varias respuestas dentro de una serie de alternativas. (Torres y otros, 2006, pág. 9).

Asimismo, creímos conveniente usar preguntas con escala tipo Likert 4, esta escala «consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra» (Hernández Sampieri y otros, 2014).

6.6.2. Estructura general de las encuestas

La estructura de las preguntas en las encuestas es la siguiente:

- Preguntas sociodemográficas: 2 para el alumnado y 1 para los docentes.
- Preguntas sobre los SLO: 5 para el alumnado y 6 para los docentes.
- Preguntas sobre los servicios de orientación sociolaboral que ofrecen los SLO: 3 para el alumnado y 3 para el docente.
- Preguntas sobre la influencia de los SLO: 6 para el alumnado y 5 para los docentes.

6.6.3. Estructura de la encuesta para el alumnado

La pregunta 1 pide especificar la especialidad de la FP que se cursa. La pregunta 2 busca que el participante indique el municipio donde reside el alumnado, ésta está relacionada con la pregunta 5. En la sección de respuestas se indica que se debe «Marcar sólo 1 opción», ejemplo:

Ciclo formativo

Marcar sólo 1 opción

- Cuidados auxiliares de enfermería
- Documentación y administración sanitaria

Las siguientes 14 preguntas fueron formuladas sobre la base de la variable del conocimiento del alumnado sobre los SLO y se organizan de la siguiente manera:

- Las preguntas 3 a 10 están formuladas para describir el conocimiento que tiene el alumnado de la FP sobre los SLO que ofrecen los ayuntamientos. En éstas, en la sección de respuestas, se indica que se debe «Marcar sólo 1 opción», «Marcar 1 o más de 1 opción» y una que indica «Relacionar con una flecha una opción de la izquierda con otra opción de la derecha. Ten en cuenta el municipio donde vives.», ejemplo:

«Sabías que los Servicios Locales de Ocupación (SLO) ofrecen servicios gratuitos para:»

Marcar 1 o más de 1 opción

- Mejorar la inserción sociolaboral
- Mejorar la orientación sociolaboral
- Dar un valor añadido a la formación
- No, no sabía que eran gratuitos

- Las preguntas 11 a 16 fueron formuladas para conocer la influencia de los SLO. En la sección de respuestas se indica que se debe «Marcar sólo 1 opción», ejemplo:

«Crees que los servicios de los SLO pueden ayudarte en tu inserción sociolaboral?»

Marcar sólo 1 opción

- Nada Poco Bastante Mucho

6.6.4. Estructura de la encuesta para los docentes

La pregunta 1 pide especificar el módulo formativo que imparte el docente. En la sección de respuestas se indica que se debe «Marcar sólo 1 opción», ejemplo:

Ciclo formativo

Marcar sólo 1 opción

- Cuidados auxiliares de enfermería
 Documentación y administración sanitaria

Las siguientes 14 preguntas fueron formuladas sobre la base de la variable del conocimiento docente sobre los SLO y se organizan de la siguiente manera:

- Las preguntas 2 a 10 están formuladas para describir el conocimiento de los docentes de FOL y FCT sobre los SLO que ofrecen los ayuntamientos. En éstas, en la sección de respuestas, se indica que se debe «Marcar sólo 1 opción», «Marcar 1 o más de 1 opción» y una que indica «Relacionar con una flecha una opción de la izquierda con otra opción de la derecha. Ten en cuenta el municipio donde vives.», ejemplo:

«Sabía usted que los Servicios Locales de Ocupación (SLO) atienden a:»

Marcar sólo 1 opción

- Sólo a personas empadronadas en el municipio
 A personas que vivan en cualquier municipio
 Ninguna es correcta
 Las 2 primeras son correctas

- Las preguntas 11 a 15 fueron formuladas para conocer la influencia de los SLO en la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral de los alumnos de la FP. En la sección de respuestas se indica que se debe «Marcar sólo 1 opción», ejemplo:

«¿Cree usted que conocer los servicios de los SLO por parte de los docentes de FOL y FCT posibilitaría la viabilidad y transferencia en el tiempo de este conocimiento hacia el alumnado de la FP?»

Marcar sólo 1 opción

- Nada Poco Bastante Mucho

6.6.5. Pruebas piloto

Una vez definida la encuesta, fue necesario realizar pruebas piloto, también conocido como *pretest*, a fin de conocer su adecuación a los objetivos de la investigación y si la encuesta es demasiado larga en forma innecesaria. Para lo primero fue necesario realizar varias pruebas entre personas extrañas o con similares características a la muestra a la cual se dirige.

Se llevó a cabo pruebas piloto de esta encuesta con el objetivo de validar su comprensión tanto de las preguntas como de las respuestas, en las pruebas piloto participaron 3 alumnos que estudian la FP en otro instituto. En la primera prueba piloto los alumnos describieron que el problema principal fue el uso del tiempo verbal en las preguntas, por ejemplo, en el uso del verbo «saber», para ellos era más entendible y próximo la conjugación indicativa «sabías» que «sabes», el usado primigeniamente en la encuesta.

Aunque en la presente investigación se pretende determinar el grado de conocimiento sobre un servicio, donde lo más recomendable es emplear la conjugación «sabes» (indicativo presente), pero, los alumnos de prueba sienten que con esta conjugación sus respuestas están condicionadas, de allí que creímos conveniente emplear la conjugación «sabías» (indicativo pretérito imperfecto o copretérito).

Ya con los cambios en uso del tiempo verbal se hizo una segunda prueba piloto, los alumnos participantes de esta prueba manifestaron no sentir que las respuestas estaban condicionadas y que eran fáciles de leer, comprender, responder y que la encuesta no les pareció larga.

Para las preguntas de la encuesta diseñado para los docentes se tuvo en cuenta las pruebas piloto de la encuesta al alumnado, en especial a los aspectos formales, donde creímos conveniente usar la conjugación verbal indicativa pretérita imperfecta o copretérito; se cree que es la manera más formal de comunicarse con los docentes y que sí recoge el objetivo que es determinar el grado de conocimiento sobre un servicio.

6.7. Estrategia de recogida de datos

El paso previo para la administración de las encuestas a los participantes consistió en buscar la comunicación con miembros del equipo directivo del Instituto para explicar la investigación que se estaba llevando a cabo, los beneficios no sólo para la muestra seleccionada, sino, también para todo el colectivo docente de la FP.

Se pudo contactar con el Jefe de Estudios y la docente-tutora del grupo DAS, se agendó una reunión en la que se incorporó un docente de FOL, en dicha reunión se describió la investigación, los objetivos que persigue, la metodología, los tipos de encuestas que llevarán a cabo, las medidas de protección y tratamiento de los datos recogidos, el consentimiento de participación del alumnado y docente, resaltando que bajo ningún concepto se recogerán datos personales de los participantes.

En la reunión, los representantes del Instituto indicaron que, por directrices del *Departament d'Educació*, era preferible que la administración de las encuestas en las aulas fuese llevada a cabo y/o coordinada por la docente-tutora de DAS, el Jefe de estudios se encargaría de la administración de este instrumento al personal docente, lo que fue aceptado de buen agrado y se acordó que en todo

momento se mantendría una comunicación fluida y una actitud colaborativa con la docente-tutora de DAS y el Jefe de estudios.

Teniendo en cuenta que la administración de las encuestas la llevarían a cabo estos agentes, se vio que era necesario hacer una breve formación-información, detallando la estructura de las encuestas, los tipos de preguntas y alternativas de respuesta; además de estos aspectos técnicos de la encuesta, en la formación-información se consideró importante hacer hincapié que los participantes debían marcar la casilla en la que señalan que han sido informados sobre la investigación y que consienten su participación voluntaria a ésta; para este último proceso, era importante leer a los participantes cuál era el objetivo de la investigación, resaltar que la participación es voluntaria.

Tanto la docente-tutora de DAS como el Jefe de Estudios se comprometieron a supervisar la cumplimentación de las casillas de aceptación voluntaria de participar en las encuestas y resolver dudas de los participantes, en caso de que éstas surgiesen, de manera preventiva se convino que tener el número móvil del investigador para resolver alguna duda que estos agentes no pudiesen resolver.

La puesta en marcha de las encuestas en las aulas y a los docentes fue llevada a cabo durante siete días, aunque se contó tener dos días más, pero, debido a las fiestas locales en Badalona esto no fue posible; es así como la programación inicial de la aplicación de las encuestas se dio entre el 2 al 10 de mayo.

Primero, se llevó a cabo la encuesta hacia el alumnado, en total tres aulas, se coordinó que fuese un día por aula, pero, por la experiencia del Jefe de Estudios, era hacer una primera administración de un día para cada aula, luego otro día para el alumnado que aún no haya participado, seis días en total; el séptimo día se llevó a cabo la encuesta a los docentes.

La encuesta fue diseñada para ser administrada en soporte papel, que resultó ser más efectivo, no sólo por cuestiones de protección de datos, sino también porque de esta forma se minimizaba la distracción que supone el uso del ordenador por parte del alumnado.

Durante los días de realización de las encuestas los docentes indicaron no haber tenido incidentes, las dudas que plantearon el alumnado fueron fáciles de resolver, estuvieron pendientes de que los participantes marcasen las casillas de aceptación voluntaria a las encuestas.

Como conclusión de este apartado se puede decir que se cumplió con las fechas reprogramadas en el calendario, que para una muestra pequeña, como la de este estudio, y por el grupo etario de la mayor parte de los participantes, fue beneficioso usar las encuestas en soporte papel.

Una vez pasada la fecha de puesta en marcha de las encuestas, se fue a recogerlas, se habló con la docente-tutora y el Jefe de Estudios sobre la experiencia y reforzar algunos aspectos de la motivación de este estudio y agradecer el apoyo de los docentes, alumnado y el centro en general en la realización de este estudio.

6.8. Temporalización del estudio

A continuación se establece el cronograma de las actividades llevadas a cabo durante el proceso de investigación:

Tabla 6: Cronograma de actividades.

		2023							
FASES	ACTIVIDADES	26 al 28 abril	2 al 10 mayo	15 mayo	16 mayo	17 al 18 mayo	19 al 21 mayo	22 al 23 mayo	24 de mayo al 18 de junio
Recogida de datos	Coordinación con equipo directivo y docente-tutora de DAS del Instituto, quienes llevarán a cabo la administración de las encuestas.	■							
	Aplicación de la encuesta en alumnado y docentes.		■						
	Recogida de encuestas y conversación con la docente para conocer el desarrollo de la administración de la encuesta y agradecer su colaboración.			■					
Análisis de datos	Codificación del cuestionario y tratamiento estadístico.				■				
	Análisis de los datos.					■			
Resultados	Obtención de resultados en relación con los objetivos.						■		
Conclusiones	Conclusiones, limitaciones y propuestas de mejora.							■	
Aplicación de mejoras	Revisión de contenido, estructura lógica y aplicación de las indicaciones formales que de la guía del TFM, punto 9.1.								■

Fuente: *Elaboración propia.*

7. ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para establecer la codificación y tratamiento estadístico de las encuestas, es necesario indicar que éstas están estructuradas en cuatro grupos de preguntas, cada uno de éstos está vinculado a las variables de cada objetivo específico. Describir los grupos permitirá definir y argumentar las medidas estadísticas más convenientes a emplear.

En el análisis estadístico de una investigación enmarcada en el positivismo, es necesario identificar cuál es el nivel de medición de la variable en estudio, para poder seleccionar los estadísticos a emplear en el análisis de la información. De acuerdo a cada nivel de medición existen medidas de tendencia central que pueden describir el fenómeno de estudio y facilitar las inferencias partiendo de los datos recogidos. Estas medidas, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) representan puntos en una distribución de datos cuyos valores centrales ayudan a ubicarlos dentro de una escala de medición de la variable estudiada. (León Pirela y Pérez, 2019, págs. 76-81).

7.1. Valores estadísticos para las preguntas sobre el los SLO

Para el segundo y tercer grupo se optó por dos tipos de respuestas: de tipo cerradas, de una única respuesta, y de tipo selección múltiple.

- Para el alumnado, estos grupos de preguntas fueron formuladas sobre la base del objetivo específico 1 «Describir el conocimiento que tiene el alumnado de la FP sobre los SLO y su influencia en la orientación e inserción sociolaboral».
- Para el docente, estos grupos de preguntas fueron formuladas sobre la base del objetivo específico 2 «Determinar el conocimiento docente de FOL y FCT sobre los SLO en la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral de los alumnos de la FP».

Para este grupo de preguntas se creyó apropiado emplear la moda, pues esta medida consiste en la categoría o puntuación que se presenta con mayor frecuencia, a través de esta tendencia central se puede observar dónde está la concentración de los datos en las preguntas divididas en niveles.

Hurtado (2010, como se citó en León Pirela y Pérez, 2019, págs. 77) señala que, para un nivel de medición ordinal, el análisis estadístico ideal incluye análisis de frecuencias absolutas y porcentuales, y la moda como medida de tendencia central. En estos casos, la moda es apropiada pues esta medida consiste en la categoría o puntuación que se presenta con mayor frecuencia. En algunos estudios, puede suceder que no exista una moda debido a la variabilidad de los datos, o también puede suceder que existan dos o más categorías que se repiten igual número de veces, por lo cual la variable en estudio se consideraría bimodal o multimodal.

León Pirela y Pérez (2019) destacan la utilidad de la moda en investigaciones educativas y expone un ejemplo relacionado con nuestro estudio, el conocimiento del desarrollo de competencias.

Puede decirse que los resultados de la moda pueden ser útiles para identificar las características y necesidades de un grupo en estudio, lo cual facilitará la planificación, organización y producción de servicios

diversos dentro y fuera del aula dirigidos a satisfacer las necesidades de la mayoría. Por ejemplo, puede dar una idea del desarrollo de competencias de los estudiantes en cuanto a un área de conocimientos específica, que servirá de punto de partida en la planificación del diseño instruccional. (págs. 77).

7.2. Valores estadísticos para las preguntas sobre la influencia de los SLO

Para el cuarto grupo, se convenino usar preguntas con escala tipo Likert 4.

- Para el alumnado, estos grupos de preguntas fueron formuladas para conocer la influencia de los SLO en la orientación e inserción sociolaboral del alumnado de la FP.
- Para el docente, estos grupos de preguntas fueron formuladas para determinar si el conocimiento docente sobre los SLO influye en la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral de los alumnos de la FP.

No se consideró el uso de la mediana, porque los datos que se comparan son mayoritariamente uniformes; tampoco se consideró usar la moda, porque aportaría poca información; lo más conveniente fue usar la media aritmética y la desviación estándar.

Se considera como idónea la media aritmética (\bar{x}) porque a permitirá «explicar con mayor detalle el comportamiento de las variables en estudio según los datos obtenidos en la medición, ya que esta medida proporciona una estimación de la magnitud o intensidad de alguna característica específica en el grupo de estudio» (León Pirela y Pérez, 2019, págs. 79).

La desviación estándar o desviación típica (s) permite obtener información sobre la dispersión de las medias aritméticas de las variables, generalmente ésta es mayor ($>$) o igual ($=$) a cero. «La desviación estándar se utiliza para cuantificar un intervalo de confianza o límite de dispersión, dentro del cual los X_i incluidos se consideran cercanos a \bar{x} [media aritmética], mientras que fuera de éste se les considera alejados» (Cervantes Hernández, 2008, pág. 31).

Se aplica la prueba *t-Student* para comparar los promedios de grupos relativamente pequeños ($n < 30$). El escenario para aplicar esta prueba *t-Student* se da cuando las dos muestras son independientes y con varianzas diferentes. Para aplicar esta prueba es necesario formular la hipótesis nula y la hipótesis alterna, lo que establece si existe o no diferencias significativas en la media de las dos muestras.

La *t-Student*, inicialmente se diseñó para examinar las diferencias entre dos muestras independientes y pequeñas que tengan distribución normal y homogeneidad en sus varianzas (en el artículo original, el autor no define qué es una muestra grande y/o pequeña). Gosset hace hincapié en la normalidad de las dos muestras como crucial en el desarrollo de la prueba. (Sánchez Turcios, 2015, pág. 59).

7.3. Herramienta para el tratamiento estadístico y probabilístico

Para el cálculo y tratamiento de los datos creímos conveniente el uso de la herramienta «Análisis de datos» del programa Microsoft Excel, con el que se puede comprender los datos a través de consultas de lenguaje natural, permitiendo formular preguntas sobre los datos sin tener que escribir fórmulas

complicadas; además, «Análisis de datos» proporciona resúmenes visuales de alto nivel, tendencias y patrones. (Microsoft, 2021).

Excel es una potente aplicación que facilita la realización de cálculos estadísticos, los cuales son básicos a la hora de realizar análisis que permitan comprender y valorar los datos obtenidos en una investigación. Este programa presenta la ventaja de que requiere un menor esfuerzo de aprendizaje si se compara con el que implica llegar a comprender y manejar otras aplicaciones especializadas para análisis estadístico. (Gil Ramírez y Guilleumas García, 2019, pág. 10).

7.4. Resultado de los datos del objetivo específico 1

Para el análisis del objetivo específico 1 se creyó necesario representar la información de los resultados agrupándolos por las dos variables de este objetivo, como son el «conocimiento sobre los SLO» y la «influencia del conocimiento de los SLO» por parte del alumnado.

En la encuesta para el alumnado participaron 29 alumnos de CAI y 23 de DAS, para el análisis de los resultados se creó las Tabla 6 y Tabla 7, en la primera se analizó los datos en el alumnado de CAI, la segunda en el alumnado de DAS.

Si bien las preguntas 3 a la 10 de la encuesta buscan responder a la primera parte del objetivo específico 1, éstas se dividen en dos bloques:

- Las preguntas del 3 al 7 buscan responder al «conocimiento sobre los SLO».
- Las preguntas 8 a la 10 buscan responder al «Conocimiento sobre los servicios que ofrecen los SLO».

Cabe destacar que, como se indicó en el apartado «7.1.2.» de este estudio, para el análisis de este grupo de preguntas se creyó apropiado emplear la moda como tendencia central, porque permitirá observar dónde está la concentración de los datos en las preguntas respecto al conocimiento sobre los SLO.

Para un nivel de medición ordinal, el análisis estadístico ideal incluye análisis de frecuencias absolutas y porcentuales, y la moda como medida de tendencia central. En estos casos, la moda es apropiada pues esta medida consiste en la categoría o puntuación que se presenta con mayor frecuencia. En algunos estudios, puede suceder que no exista una moda debido a la variabilidad de los datos, o también puede suceder que existan dos o más categorías que se repiten igual número de veces, por lo cual la variable en estudio se consideraría bimodal o multimodal. (Hurtado, 2010, como se citó en León Pirela y Pérez, 2019, págs. 77).

Ambas tablas describen el número total de participantes (n), las frecuencias absolutas (f_i), porcentajes (%) y la moda (Mo) general como medida de tendencia central.

En el desarrollo del análisis hubo respuestas a preguntas con más de una moda (Mo) en las respuestas, al respecto Hurtado (2010, como se citó en León Pirela y Pérez, 2019, págs. 77) indica que «puede suceder que existan dos o más categorías que se repiten igual número de veces, por lo cual la variable en estudio se consideraría bimodal o multimodal».

7.4.1. Conocimiento de los SLO en el alumnado de CAI

A continuación, la Tabla 7 describe los resultados sobre las preguntas del 3 al 10, «conocimiento sobre los SLO» en el alumnado de CAI:

Tabla 7: Conocimiento del alumnado de CAI sobre SLO.

Pregunta	n _i	f _i	Mo	Respuesta moda
3. ¿Conoces qué son los SLO?	21	72%	4	No, no conocía sobre los SLO
4. Sabías que los SLO ofrecen servicios gratuitos para:	18	49%	4	No, no sabía que eran gratuitos
5. Identifica el SLO con el ayuntamiento al que pertenece:	14	48%	1	IMPO con el municipio de Badalona
6. Sabías que los SLO atienden a:	13	45%	4	Las 2 primeras son correctas, es decir: -Sólo a personas empadronadas en el municipio -A personas que vivan en cualquier municipio
7. ¿Qué requisito debe cumplir una persona para hacer uso de los servicios de los SLO?	18	62%	4	Todas son correctas, es decir: -Sólo a personas empadronadas en el municipio -A personas que vivan en cualquier municipio -Tener más de 18 años
8. Sabías que los SLO ofrecen servicios como:	14	22%	5	Acceso a las bolsas de trabajo con ofertas de empleo de acuerdo a tu perfil profesional
9. Sabías que los SLO gestionan Programas y Planes de Ocupación que permiten:	14	32%	2	La reinserción sociolaboral
10. Sabías que los SLO ofrecen cursos de Formación Ocupacional que:	20	42%	1	Dan un valor añadido a la Formación Profesional

Fuente: *Elaboración propia.*

A través del tratamiento y análisis de datos las respuestas fueron las siguientes y se representan en la Tabla 6:

- A la pregunta «3. ¿Conoces qué son los SLO?», la respuesta moda fue la opción 4, un 72% (21 alumnos), «No, no conocía sobre los SLO». Las otras respuestas fueron: «Sí, son servicios que ofrecen los ayuntamientos» (5 alumnos), «Sí, son servicios que ofrece el SOC» (2 alumnos) y «Sí, son servicios que ofrece el INEM» (1 alumno).
- A la pregunta «4. Sabías que los SLO ofrecen servicios gratuitos para:», la respuesta moda fue la opción 4, un 49% (18 alumnos), «No, no sabía que eran gratuitos». Las otras respuestas fueron: «Mejorar la inserción sociolaboral» (7 alumnos), «Mejorar la orientación sociolaboral» (7 alumnos) y «Dar un valor añadido a la formación» (5 alumnos).
- A la pregunta «5. Identifica el SLO con el ayuntamiento al que pertenece:», relacionada con la pregunta «2. Municipio de residencia» y en el caso de relacionar un ayuntamiento de un municipio donde no reside el alumno, la respuesta quedaría invalidada; la respuesta moda fue la opción 1, un 48% (14 alumnos), «IMPO y ayuntamiento de Badalona». Las otras respuestas fueron «Gramelimpuls y ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet» (3 alumnos) y «Barcelona Activa y ayuntamiento de Barcelona» (2 alumnos). Asimismo, se

anuló las respuestas de 10 alumnos por no estar adecuadamente respondidas.

- A la pregunta «6. Sabías que los SLO atienden a:», la respuesta moda fue la opción 4, un 45% (13 alumnos), «Las 2 primeras son correctas», es decir: «Sólo a personas empadronadas en el municipio» y «A personas que vivan en cualquier municipio». Las otras respuestas fueron: «Sólo a personas empadronadas en el municipio» (11 alumnos), «A personas que vivan en cualquier municipio» (1 alumno) y «Ninguna es correcta» (1 alumno). Asimismo, se anuló las respuestas de 1 alumno por no estar adecuadamente respondidas y 1 alumno decidió no responder a esta pregunta.
- A la pregunta «7. ¿Qué requisito debe cumplir una persona para hacer uso de los servicios de los SLO?», la respuesta moda fue la opción 4, un 62% (18 alumnos), «Todas son correctas», es decir: «Tener nacionalidad española», «Estar dado de alta en la Oficina de Empleo» y «Tener más de 18 años». Las otras respuestas fueron: «Estar dado de alta en la Oficina de Empleo» (6 alumnos), «Tener más de 18 años» (2 alumnos) y «Tener nacionalidad española» (1 alumno). Asimismo, se anuló la respuesta de 1 alumno por no estar adecuadamente respondida y 1 alumno decidió no responder a esta pregunta.
- A la pregunta «8. Sabías que los SLO ofrecen servicios como:», la respuesta moda fue la opción 5, un 22% (14 alumnos), «Acceso a las bolsas de trabajo con ofertas de empleo de acuerdo a tu perfil profesional». Las otras respuestas fueron: «Formación en nuevas técnicas de búsqueda de empleo» (12 alumnos), «Acompañamiento en todo tu proceso de inserción sociolaboral» (12 alumnos), «Itinerarios personalizados para la búsqueda de empleo» (10 alumnos) y «Espacios con tecnología, como ordenadores, impresoras y otros medios, que facilitan la búsqueda de empleo» (9 alumnos). Asimismo, 3 alumnos decidieron no responder a esta pregunta.
- A la pregunta «9. Sabías que los SLO gestionan Programas y Planes de Ocupación que permiten:», la respuesta moda fue la opción 2, un 32% (14 alumnos), «La reinserción sociolaboral». Las otras respuestas fueron: «Un contrato laboral y formación» (13 alumnos), «La primera experiencia laboral» (12 alumnos) y «Un contrato laboral» (5 alumnos).
- A la pregunta «10. Sabías que los SLO ofrecen cursos de Formación Ocupacional que:», la respuesta moda fue la opción 1, un 42% (20 alumnos), «Dan un valor añadido a la FP». Las otras respuestas fueron: «Las prácticas profesionales pueden ayudar a la inserción sociolaboral» (12 alumnos), «Son formaciones presenciales y/o telemáticas» (9 alumnos) y «Son formaciones especializadas» (7 alumnos).

7.4.2. Conocimiento de los SLO en el alumnado de DAS

A continuación, la Tabla 8 describe los resultados sobre las preguntas del 3 al 10, «conocimiento sobre los SLO» en el alumnado de DAS:

Tabla 8: Conocimiento del alumnado de DAS sobre SLO.

Pregunta	n_i	f_i	Mo	Respuesta moda
3. ¿Conoces qué son los SLO?	16	70%	4	No, no conocía sobre los SLO

4. Sabías que los SLO ofrecen servicios gratuitos para:	15	43%	1	Mejorar la inserción sociolaboral
5. Identifica el SLO con el ayuntamiento al que pertenece:	9	39%	1	IMPO con el municipio de Badalona
6. Sabías que los SLO atienden a:	8	35%	1	Sólo a personas empadronadas en el municipio
7. ¿Qué requisito debe cumplir una persona para hacer uso de los servicios de los SLO?	18	78%	4	Todas son correctas, es decir: -Tener nacionalidad española -Estar dado de alta en la Oficina de Empleo -Tener más de 18 años
8. Sabías que los SLO ofrecen servicios como:	16	27%	5	Acceso a las bolsas de trabajo con ofertas de empleo de acuerdo a tu perfil profesional
9. Sabías que los SLO gestionan Programas y Planes de Ocupación que permiten:	16	36%	2	-La reinserción sociolaboral
		36%	4	-Un contrato laboral y formación
10. Sabías que los SLO ofrecen cursos de Formación Ocupacional que:	15	33%	1	Dan un valor añadido a la Formación Profesional

Fuente: *Elaboración propia.*

A través del tratamiento y análisis de datos las respuestas fueron las siguientes y se representan en la Tabla 7:

- A la pregunta «3. ¿Conoces qué son los SLO?», la respuesta moda fue la opción 4, un 70% (16 alumnos), «No, no conocía sobre los SLO». Las otras respuestas fueron: «Sí, son servicios que ofrecen los ayuntamientos» (3 alumnos), «Sí, son servicios que ofrece el SOC» (2 alumnos) y Sí, son servicios que ofrece el INEM (1 alumno). Asimismo, se anuló la respuesta de 1 alumno por no estar adecuadamente respondida.
- A la pregunta «4. Sabías que los SLO ofrecen servicios gratuitos para:», la respuesta moda fue la opción 1, un 43% (15 alumnos), «Mejorar la inserción sociolaboral». Las otras respuestas fueron: «Mejorar la orientación sociolaboral» (9 alumnos), «No, no sabía que eran gratuitos» (7 alumnos) y «Dar un valor añadido a la formación» (4 alumnos).
- La pregunta «5. Identifica el SLO con el ayuntamiento al que pertenece:» es una pregunta para relacionar el SLO con el ayuntamiento al cual pertenece, esta pregunta está relacionada con la pregunta «2. Municipio de residencia»; en el caso de relacionar un ayuntamiento de un municipio donde no reside el alumno, la respuesta quedaría invalidada; la respuesta moda en cada ítem fue la relación «IMPO y ayuntamiento de Badalona», un 39% (9 alumnos). El resto del alumnado responde lo siguiente: «Barcelona Activa y ayuntamiento de Barcelona» (3 alumnos), «SIOL y ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs» (2 alumnos) y «GramImpuls y ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet» (1 alumno); 8 alumnos decidieron no marcar ninguna respuesta. Asimismo, se anuló las respuestas de 6 alumnos por no estar adecuadamente respondidas y 2 alumnos decidieron no responder a esta pregunta.
- A la pregunta «6. Sabías que los SLO atienden a:», la respuesta moda fue la opción 1, un 35% (8 alumnos), «Sólo a personas empadronadas en el municipio» Las otras respuestas fueron: «A personas que vivan en cualquier municipio» (11 alumnos), «Las 2 primeras son correctas» y «A personas que vivan en cualquier municipio» (11 alumnos) y «Ninguna es correcta» (1 alumno)

- A la pregunta «7. ¿Qué requisito debe cumplir una persona para hacer uso de los servicios de los SLO?», la respuesta moda fue la opción 4, un 78% (18 alumnos), «Todas son correctas», es decir: «Tener nacionalidad española», «Estar dado de alta en la Oficina de Empleo» y «Tener más de 18 años». Las otras respuestas fueron: «Estar dado de alta en la Oficina de Empleo» (4 alumnos) y «Tener más de 18 años» (1 alumno).
- A la pregunta «8. Sabías que los SLO ofrecen servicios como:», la respuesta moda fue la opción 5, un 27% (16 alumnos), «Acceso a las bolsas de trabajo con ofertas de empleo de acuerdo a tu perfil profesional». Las otras respuestas fueron: «Acompañamiento en todo tu proceso de inserción sociolaboral» (13 alumnos), «Formación en nuevas técnicas de búsqueda de empleo» (12 alumnos), «Itinerarios personalizados para la búsqueda de empleo» (10 alumnos) y «Espacios con tecnología, como ordenadores, impresoras y otros medios, que facilitan la búsqueda de empleo» (18 alumnos).
- A la pregunta «9. Sabías que los SLO gestionan Programas y Planes de Ocupación que permiten:», hubo 2 respuestas moda, las opciones 2 y 4, cada una con un 36% (16 alumnos): Mo₁ «La reinserción sociolaboral» y Mo₂ «Un contrato laboral y formación». Las otras respuestas fueron: «La primera experiencia laboral» (8 alumnos) y «Un contrato laboral» (4 alumnos).
- A la pregunta «10. Sabías que los SLO ofrecen cursos de Formación Ocupacional que:», la respuesta moda fue la opción 1, un 33% (15 alumnos), «Dan un valor añadido a la FP». Las otras respuestas fueron: «Las prácticas profesionales pueden ayudar a la inserción sociolaboral» (12 alumnos), «Son formaciones presenciales y/o telemáticas» (10 alumnos) y «Son formaciones especializadas» (7 alumnos). Asimismo, se anuló la respuesta de 1 alumno por no estar adecuadamente respondida.

7.4.3. Influencia del conocimiento de los SLO en el alumnado

Para el análisis de este grupo de preguntas, del 11 al 16, se empleó la media aritmética (\bar{x}), la cual posibilita explicar detalladamente el comportamiento de las variables en estudio, la desviación estándar (S) como medida que permite obtener información sobre la dispersión de las medias aritméticas. Además, se aplicó la prueba *t-Student* cuando las dos muestras, además de independientes, presentan varianzas diferentes.

Los resultados de la estadística descriptiva son como se describe en la Tabla 8; aunque es necesario destacar que para este grupo de preguntas se empleó la escala de Likert «nada (1), poco (2), bastante (3) y mucho (4)»; el dato más importante de esta tabla son las medias aritméticas, donde ambos grupos de alumnos responde como «bastante» la influencia del conocimiento de los SLO en la orientación e inserción sociolaboral del alumnado.

Tabla 9: Influencia de los SLO en la orientación e inserción sociolaboral del alumnado.

	CAI	DAS
Media aritmética (\bar{x})	2,96	2,77
Desviación estándar (S)	0,59	0,63
Varianza de la muestra (V)	0,35	0,40
Cuenta (muestra)	29	23

Fuente: *Elaboración propia.*

Considerando los datos de esta tabla y para determinar una diferencia significativa entre las muestras, se aplicó la prueba *t-Student*, para lo cual se formuló las siguientes hipótesis.

- Ho: La influencia de los SLO en la orientación e inserción laboral es igual entre el alumnado de CAI y DA.
- H1: La influencia de los SLO en la orientación e inserción laboral es diferente entre el alumnado de CAI y DA.

Tabla 10: Prueba t-Student en muestras del alumnado.

	CAI	DAS
Media	2,96	2,77
Varianza	0,35	0,40
Observaciones (muestra)	29	23
Varianza agrupada	0,37	
Grados de libertad	50	
Estadístico t	1,14	
P(T<=t) dos colas	0,26	
Valor crítico de t (dos colas)	2,21	

Fuente: *Elaboración propia.*

La Tabla 10 permite observar los datos de la prueba de hipótesis de la variable, donde el P-Valor = 0,26 > α = 0.05 (P-Valor es mayor que alfa), lo que conlleva a concluir que no existe una diferencia significativa en la influencia de los SLO en orientación e inserción sociolaboral entre el alumnado de CAI y DAS.

7.5. Resultado de los datos del objetivo específico 2

Para el análisis del objetivo específico 2 se creyó necesario representar la información de los resultados agrupándolos por las dos variables de este objetivo, como son el «conocimiento sobre los SLO» y la «Influencia [del conocimiento sobre los SLO] en la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral de los alumnos de la FP» por parte del docente.

En la encuesta para este grupo, participaron un total 7 docentes, 2 de FOL y 5 de FCT. Aunque las preguntas 3 a la 10 de la encuesta buscan responder a la primera parte del objetivo específico 2, éstas se dividen en dos bloques:

- Las preguntas del 2 al 7 buscan responder al «conocimiento sobre los SLO».
- Las preguntas 8 a la 10 buscan responder al «Conocimiento sobre los servicios que ofrecen los SLO».

Para el adecuado tratamiento de los datos se creó la Tabla 10, esta describe el número total de participantes (n), las frecuencias absolutas (fi), porcentajes (%) y la moda (Mo) general como medida de tendencia central.

Considerando que el Instituto cuenta sólo con 2 docentes de FOL no se pudo establecer modas (Mo) por grupos de docente, aunque, sí hubo preguntas con más de una moda (Mo) en las respuestas.

En algunos estudios, puede suceder que no exista una moda debido a la variabilidad de los datos, o también puede suceder que existan dos o más categorías que se repiten igual número de veces, por lo cual la variable en estudio se consideraría bimodal o multimodal. (Hurtado, 2010, como se citó en León Pirela y Pérez, 2019, págs. 77).

7.5.1. Conocimiento de los SLO en los docentes

A continuación, la Tabla 11 describe los resultados sobre las preguntas del 3 al 10, «conocimiento sobre los SLO» en los docentes:

Tabla 11: Conocimiento docente sobre SLO.

Pregunta	n _i	f _i	Mo	Respuesta moda
2. ¿Conoce usted qué son los SLO?	3	50%	1	Sí, son servicios que ofrecen los ayuntamientos
3. Sabía usted que los SLO ofrecen servicios gratuitos para:	4	36%	1	Mejorar la inserción sociolaboral
4. Sabía usted que en qué momento se puede hacer uso de los SLO	4	57%	4	Las 2 primeras son correctas, es decir: -Una vez acabada la FP -No importa si aún no han acabado la FP
5. Identifique el SLO con el ayuntamiento al que pertenece:	7	27%	1	-IMPO con el municipio de Badalona
	7	27%	2	-Barcelona Activa con el municipio de Barcelona
6. Sabía usted que los SLO atienden a:	5	71%	1	Sólo a personas empadronadas en el municipio
7. ¿Qué requisito debe cumplir una persona para hacer uso de los servicios de los SLO?	4	57%	4	Todas son correctas, es decir: -Tener nacionalidad española -Estar dado de alta en la Oficina de Empleo -Tener más de 18 años
8. Sabía usted que los SLO ofrecen servicios como:	5	29%	1	-Itinerarios personalizados para la búsqueda de empleo
	5	29%	5	-Acceso a las bolsas de trabajo con ofertas de empleo de acuerdo a tu perfil profesional
9. Sabía usted que los SLO gestionan Programas y Planes de Ocupación que permiten:	7	54%	1	La Primera experiencia laboral
10. Sabía usted que los SLO ofrecen cursos de Formación Ocupacional que:	5	42%	2	Son formaciones presenciales y/o telemáticas.

Fuente: *Elaboración propia.*

A través del tratamiento y análisis de datos las respuestas fueron las siguientes y se representan en la Tabla 11:

- A la pregunta «2. ¿Conoce usted qué son los SLO?», la respuesta moda fue la opción 1, un 50% (3 docentes), «Sí, son servicios que ofrecen los ayuntamientos». Las otras respuestas fueron: «Sí, son servicios que ofrece el SOC» (2 docentes) y «No, no conocía sobre los SLO» (1 docente).
- A la pregunta «3. Sabía usted que los SLO ofrecen servicios gratuitos para:», la respuesta moda fue la opción 1, un 36% (4 docentes), «Mejorar la inserción sociolaboral». Las otras respuestas fueron: «Mejorar la orientación sociolaboral» (3 docentes), «Dar un valor añadido a la formación» (2 docentes) y «No, no sabía que eran gratuitos» (2 docentes).
- A la pregunta «4. Sabía usted que en qué momento se puede hacer uso de los SLO?», la respuesta moda fue la opción 4, un 57% (4 docentes), «Las 2 primeras son correctas», es decir, «una vez acabada la FP» y «No importa si aún no han acabado la FP». Las otras respuestas fueron: «No importa si aún no han acabado la Formación Profesional» (2 docentes) y «Ninguna es correcta» (1 docente).
- A la pregunta «5. Identifique el SLO con el ayuntamiento al que pertenece:», hubo 2 respuestas moda, las opciones 1 y 2, cada una con un 27% (7

docentes): Mo₁ «IMPO y el ayuntamiento de Badalona» y Mo₂ «Barcelona Activa y el ayuntamiento de Barcelona». Las otras respuestas fueron: «Gramelpuls y el ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet» (6 docentes) y «SIOL y el ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs» (6 docentes).

- A la pregunta «6. Sabía usted que los SLO atienden a:», la respuesta moda fue la opción 1, un 71% (5 docentes), «Sólo a personas empadronadas en el municipio». Las otras respuestas fueron: «A personas que vivan en cualquier municipio» (1 docente) y «Las 2 primeras son correctas» (1 docente), es decir «Sólo a personas empadronadas en el municipio» y «A personas que vivan en cualquier municipio».
- A la pregunta «7. ¿Qué requisito debe cumplir una persona para hacer uso de los servicios de los SLO?», la respuesta moda fue la opción 4, un 57% (4 docentes), «Todas son correctas», es decir: «Tener nacionalidad española», «Estar dado de alta en la Oficina de Empleo» y «Tener más de 18 años». Las otras respuestas fueron: «Estar dado de alta en la Oficina de Empleo» (2 docentes) y «Tener más de 18 años» (1 docente).
- A la pregunta «8. Sabía usted que los SLO ofrecen servicios como:», hubo 2 respuestas moda, las opciones 1 y 5, cada una con un 29% (5 docentes): Mo₁ «Itinerarios personalizados para la búsqueda de empleo» y Mo₂ «Acceso a las bolsas de trabajo con ofertas de empleo de acuerdo a tu perfil profesional». Las otras respuestas fueron: «Acompañamiento en todo tu proceso de inserción sociolaboral» (4 docentes), «Formación en nuevas técnicas de búsqueda de empleo» (2 docentes) y «Espacios con tecnología, como ordenadores, impresoras y otros medios, que facilitan la búsqueda de empleo» (1 docente).
- A la pregunta «9. Sabía usted que los SLO gestionan Programas y Planes de Ocupación que permiten:», la respuesta moda fue la opción 1, un 54% (7 docentes), «La primera experiencia laboral». Las otras respuestas fueron: «La reinserción sociolaboral» (5 docentes) y «Un contrato laboral y formación» (2 docente).
- A la pregunta «10. Sabía usted que los SLO ofrecen cursos de Formación Ocupacional que:», la respuesta moda fue la opción 2, un 42% (5 docentes), «Las prácticas profesionales pueden ayudar a la inserción sociolaboral». Las otras respuestas fueron: «Son formaciones presenciales y/o telemáticas» (4 docentes) y «Son formaciones especializadas» (3 docentes).

7.5.2. Influencia del conocimiento de los SLO en Los docentes

En este apartado se analiza la influencia, del conocimiento sobre los SLO, en la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral de los alumnos de la FP, por parte del docente.

Para las preguntas de esta variable se empleó la escala de Likert «nada (1), poco (2), bastante (3) y mucho (4)»; sobre esta base, el dato más importante de la Tabla 12 son las medias aritméticas, donde ambos grupos de docentes responden como «bastante» la influencia en la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral de los alumnos de la FP. El resultado de la estadística descriptiva es como se describe en la Tabla 12:

Tabla 12: Influencia de los SLO en el docente.

	FOL	FCT
Media aritmética (\bar{x})	2,6	3,2
Desviación estándar (S)	0,57	0,73
Varianza de la muestra (V)	0,32	0,54
Cuenta (muestra)	2	5

Fuente: *Elaboración propia.*

Considerando estos datos y para determinar una diferencia significativa entre las muestras, se aplicó la prueba *t-Student*, para lo cual se formuló las siguientes hipótesis.

- Ho: La influencia de los SLO en la enseñanza y acción tutorial docente es igual entre los docentes de FOL y FCT.
- H1: La influencia de los SLO en la enseñanza y acción tutorial docente es diferente entre los docentes de FOL y FCT.

Tabla 13: Prueba t-Student en muestras de los docentes.

	FOL	FCT
Media	2,6	3,2
Varianza	0,32	0,54
Observaciones (muestra)	2	5
Varianza agrupada	0,50	
Grados de libertad	5	
P(T<=t) dos colas	0,36	
Valor crítico de t (dos colas)	2,57	

Fuente: *Elaboración propia.*

La Tabla 13 permite observar los datos de la prueba de hipótesis de la variable, donde el P-Valor = 0,36 > $\alpha = 0,05$ (P-Valor es mayor que alfa), lo que conlleva a concluir que, en los docentes de FOL y FCT, no existe una diferencia significativa en la influencia de la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral del alumnado de la FP.

8. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PERSPECTIVA DE FUTURO

El propósito general de esta investigación ha sido determinar si el grado de conocimiento del alumnado y docentes de la FP sobre los SLO que ofrecen los ayuntamientos incide en la mejora de la inserción sociolaboral del alumnado del Institut Eugeni d'Ors de Badalona. Para lograrlo, este objetivo se ha desagregado en dos. Ambos contemplan dos variables: la primera busca describir (y) determinar el conocimiento sobre los SLO que ofrecen los ayuntamientos y la segunda, conocer la influencia de este conocimiento en la orientación e inserción sociolaboral (en el alumnado) y en la mejora de la enseñanza y acción tutorial del alumnado de la FP (en el docente).

Codificados los datos recogidos y su posterior tratamiento, usando la herramienta «análisis de datos» de *Microsoft Excel*, se analiza cuantitativamente la investigación. Se presenta las conclusiones obtenidas sobre la base de los objetivos específicos planteados en la investigación:

8.1. Conclusiones del objetivo específico 1

El objetivo específico 1 busca «describir el conocimiento que tiene el alumnado de la Formación Profesional sobre los Servicios Locales de Ocupación que ofrecen los ayuntamientos y su influencia en la orientación e inserción sociolaboral».

Este objetivo presenta dos elementos: conocimiento e influencia. El conocimiento presenta dos grupos: «conocimiento de los SLO» y «conocimiento de los servicios que ofrecen los SLO»

Para conocer la consecución de este objetivo se presentan las conclusiones estructuradas en tres grupos:

8.1.1. Conocimiento de los SLO

Sobre la base del análisis de los resultados de las preguntas 3 a 7 y en relación con el objetivo específico 1, se afirma que:

- Un porcentaje elevado del alumnado (un 72% de CAI y un 70% de DAS) no conoce qué son los SLO. Asimismo, un 43%, indican que los SLO ofrecen servicios gratuitos para mejorar la inserción sociolaboral. No obstante, un 49%, de los alumnos de CAI, no saben que estos organismos ofrecen servicios gratuitos. También se observa un desconocimiento del alumnado (CAI un 62% y DAS un 35%) sobre el hecho de que los SLO atienden a personas que viven en cualquier municipio. También se recoge el desconocimiento del alumnado (CAI un 62% y DAS un 78%) acerca del hecho de que para hacer uso de los servicios de los SLO es necesario estar dado de alta en la Oficina de Empleo.
- El alumnado (un 48% de CAI y un 39% de DAS), a pesar de no conocer qué son los SLO, sí relaciona correctamente los nombres comerciales de estos organismos con sus municipios. Los porcentajes descritos previamente corresponden a los alumnos que residen en Badalona y relacionan a este municipio con el IMPO¹³. Es importante destacar que ha habido respuestas

¹³ Respecto al 48% y 39% de alumnos, de CAI y DAS respectivamente, que residen en Badalona y que relaciona a este municipio con el IMPO, esta información está en consonancia con las Tabla 2 y Tabla 5 de este estudio. La primera, son datos extraídos del proyecto educativo del

que fueron descartadas, un 34% de alumnos de CAI no respondió adecuadamente a esta pregunta y en DAS hubo un 26% de respuestas no adecuadas y 9% de alumnos que decidieron no responderla, por ejemplo. De ello se desprende que estos alumnos no relacionan los nombres de los SLO con sus municipios.

Se observa un elevado desconocimiento sobre los SLO, la gratuidad de sus servicios, el tipo de usuario que atiende y el requisito para hacer uso de estos servicios. Pichón Tzompantzi (2014) ya se refería a este desconocimiento y destacaba que los programas de orientación e inserción laboral (como los ofrecidos por los ayuntamientos) se encuentran fraccionados y muchas veces o no son suficientes o no están actualizados o no son conocidos por la ciudadanía a la cual se dirigen.

El alumnado de DAS indica que los SLO ofrecen servicios gratuitos para mejorar la inserción sociolaboral. Este conocimiento por parte del alumnado puede deberse a dos factores que se juxtaponen:

- Primero, las edades de estos grupos (como se observa en los Gráfico 1 y Gráfico 2, los alumnos matriculados en los Grados Superiores de la FP pertenecen mayormente a la franja de edad de los 20 a 24 años, con experiencia laboral esto último según los datos del primer trimestre de 2023 de la EPA (INE, 2023, pág. 18), que indica que 968,1 mil personas están ocupadas para ese rango de edad).
- Segundo, la temática «inserción laboral» es la posible motivación por la que han decidido hacer esos estudios. Con respecto a este segundo factor Gil Rodríguez (2005) indica que los macrofactores que intervienen en el proceso de inserción laboral son: el trabajo, la formación, la orientación laboral y los jóvenes.

Un 66% de los alumnos de CAI y un 65% de los de DAS conocen los nombres de los organismos de sus municipios. Por otro lado, estos alumnos pudieron relacionar esos organismos con sus ayuntamientos a través de la encuesta. Sin embargo, se cree que el conocimiento de estos organismos no pasa únicamente por haber sido visitados estos centros presencialmente no debe olvidarse que el alumnado de la FP es mayoritariamente joven¹⁴ y forma parte, según Prensky (2001), de entornos mediados por las TIC, «nativos» o jóvenes e «inmigrantes» o adultos. Esta puede ser la razón del posible conocimiento virtual del entorno y de los diversos organismos existentes en éste.

8.1.2. Conocimiento de los servicios que ofrecen los SLO

Sobre la base del análisis de los resultados de las preguntas 8 a 10 y en relación con el objetivo específico 1, se afirma que:

- Los alumnos (un 43% en el caso de CAI y un 27% en el caso de DAS) señalan mayoritariamente que los SOL ofrecen el servicio como el «acceso a las bolsas de trabajo con ofertas de empleo de acuerdo a tu perfil profesional». Un 15% de los alumnos de CAI y un 14% de los de DAS señalan en menor

propio Instituto e indica el porcentaje de alumnos matriculados en este centro por municipio; la segunda, son datos sociodemográficos de la encuesta y que confirma que Badalona es el municipio con mayor porcentaje de alumnos matriculados en el Instituto.

¹⁴ Los Gráfico 1 y Gráfico 2 señalan las edades de estos alumnos.

medida que los SOL ofrecen el servicio como «Espacios con tecnología, como ordenadores, impresoras y otros medios, que facilitan la búsqueda de empleo».

En este punto es apropiado rescatar el estudio de Álvarez, García-Gómez, Gil y Romero (2015, como se citó en García-Gómez y otros, 2016). Estos autores evidencian que el propio alumnado de FP reconoce carencias de información y formación para moverse en el mercado laboral, y una de esas carencias es conocer los diversos canales de búsqueda de empleo.

Si bien es cierto que el alumnado en cierta forma ya sabe moverse y trabajar con canales no formales (como *Infojobs* o las bolsas de trabajo ofrecidas por los organismos de la administración pública a través del SEPE, SOC, SLO), etc., entraría además a formar parte de los canales formales de búsqueda de empleo, los cuales ofrecen soporte o un trabajo paralelo en la búsqueda de empleo.

Gusurreta Palacios (2021) hace un estudio sobre los canales no formales. Aunque no establece una clasificación sobre los canales de búsqueda de empleo, siguiendo su línea de trabajo y la clasificación del tipo de educación (formal, no formal e informal), se considera como canales formales a los ofrecidos por la administración pública, toda vez que éstos ofrecen bolsas de trabajo con ofertas de empleo de acuerdo al perfil profesional, generalmente siguiendo un protocolo de actuación y protegiendo los datos personales de los usuarios, además de tener un contacto directo, intermediario, con esos organismos.

- Un servicio importante para la inserción sociolaboral son los programas y planes de ocupación que gestionan los SLO, dirigidos exclusivamente a la población que reside en sus respectivos municipios. En este sentido, resultaba extraño que la opción «[permiten] la Primera experiencia laboral» haya sido poco seleccionada (un 27% en el caso de CAI y un 18% en el caso de DAS). La respuesta mayoritaria fue que «[permiten] la reinserción sociolaboral» (CAI un 34% y DAS un 36%), aunque estos últimos también destacan que «[permiten] un contrato laboral y formación».

Si se consideran los datos del primer trimestre de 2023 de la EPA (INE, 2023, pág. 18) y el rango de edad del alumnado de estas FP, no es de extrañar estas respuestas. Estos son alumnos que quizás ya han tenido experiencia laboral y que han participado en unos de esos planes como el programa «Fomento de la contratación de jóvenes en situación de desempleo» del SOC, que establece como requisito que «Las personas destinatarias de los contratos de trabajo subvencionados tienen que ser personas jóvenes mayores de 16 años y menores de 30 años -incluidas las personas con discapacidad-» (SOC, 2022).

- Si bien en la pregunta sobre los cursos de formación ocupacional, todas las alternativas de respuesta eran correctas, es importante destacar que el alumnado indica que este tipo de formación le «ofrece un valor añadido a la FP» (CAI un 42% y DAS un 33%). Al respecto, Vázquez Rodríguez (2021) señala que la formación ocupacional es un complemento formativo a la reglada y puerta estratégica de acceso al mercado laboral. Del Pozo Serrano y Rodríguez Bravo (2023) indican que la formación ocupacional ha estado

presente desde la reivindicación de sociedades integradoras. En España toma especial relevancia en la población joven o adulta a lo largo de la historia.

Se considera que la formación ocupacional, desde la orientación sociolaboral que ofrecen los SLO, debe ser entendida como parte del pensamiento estratégico y la educación de la inmediatez; justamente el reto 1, eje de debate 5, de la «Estrategia Catalana para la Ocupación de Calidad 2021-2030» (Generalitat de Catalunya, 2020) plantea fomentar la coordinación de los agentes implicados en las políticas activas de ocupación en el marco de cada territorio, lo que implica la participación de los ayuntamientos y de sus SLO.

8.1.3. Influencia del conocimiento de los SLO en el alumnado

Sobre la base del análisis de los resultados de las preguntas 11 a 16, las cuales están relacionadas con el objetivo específico 1, especialmente en lo que respecta a la influencia, del conocimiento sobre los SLO, en la orientación e inserción sociolaboral, por parte del alumnado.

Asimismo, teniendo en cuenta que en el resultado de la prueba de hipótesis se determinó que no existe una diferencia significativa en la influencia de los SLO en orientación e inserción sociolaboral entre el alumnado de CAI y DAS, y que la escala de valoración de las respuestas para esta parte de la encuesta que se ofreció fue: 1=Nada, 2=Poco, 3=Bastante y 4=Mucho; se concluye que:

El alumnado valora como «Bastante» la influencia de los SLO en su orientación e inserción sociolaboral. Partiendo de esta valoración, el alumnado cree que:

- Los servicios de los SLO mejorarán su orientación sociolaboral,
- Los servicios de los SLO pueden ayudarle en su inserción sociolaboral,
- Los cursos de Formación Ocupacional que ofrecen los SLO pueden mejorar su formación para acceder al mercado laboral,
- Los servicios de los SLO mejoran su expectativa para acceder a un empleo,
- Los servicios que ofrecen los SLO complementan la formación y/o información recibida en FOL y FCT.

8.2. Conclusiones del objetivo específico 2

El objetivo específico 2 busca «determinar el conocimiento docente de FOL y FCT sobre los Servicios Locales de Ocupación que ofrecen los ayuntamientos y su influencia en la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral del alumnado de la Formación Profesional».

Al igual que el objetivo 1, este objetivo presenta dos elementos: conocimiento e influencia. El conocimiento presenta dos grupos: «conocimiento de los SLO» y «conocimiento de los servicios que ofrecen los SLO»

Para conocer la consecución de este objetivo se presentan a continuación las conclusiones, estas están estructuradas en tres grupos:

8.2.1. Conocimiento de los SLO

Sobre la base del análisis de los resultados de las preguntas 2 a 7 y en relación con el objetivo específico 2, se afirma que:

- El 50% de los docentes sí conoce los SLO y los identifican como un servicio que ofrecen los ayuntamientos. El otro 50% se encuentran dentro del grupo

de docentes que no identifica los SLO como un servicio propio de los ayuntamientos o simplemente no conocía estos organismos.

- Un 36% de los docentes indica que los SLO ofrecen servicios gratuitos para «mejorar la inserción sociolaboral». Este conocimiento no es completo porque los SLO también ofrecen servicios para «mejorar la orientación sociolaboral» (un 27% de docentes sí lo contempla así).
- Una pregunta que no se formuló al alumnado, pero sí a los docentes es ¿en qué momento se puede hacer uso de los SLO? Un 57% de los docentes indicó la opción «las 2 primeras son correctas». Esta no es la respuesta porque no importa si el alumnado aún no ha acabado la FP, éste puede usar los servicios de los SLO en cualquier momento. Se destaca que esta respuesta fue la de un 29% de docentes.
- El 100% de docentes sí relaciona correctamente los SLO con sus ayuntamientos, especialmente a Barcelona Activa y el ayuntamiento de Barcelona e IMPO y el ayuntamiento de Badalona, ambos con un con un 27%.
- Se observa un alto porcentaje de desconocimiento docente respecto a que los SLO atienden a personas que vivan en cualquier municipio: sólo un 14% indica esta opción respecto a un 71% que señala que los SLO atienden sólo a personas empadronadas en el municipio donde se ubica este organismo.
- Un 57% de docentes, marcando la opción «todas son correctas», manifiestan desconocimiento sobre los requisitos que debe cumplir una persona para hacer uso de los servicios de los SLO. Un 29% sí conoce que el requisito principal es «estar dado de alta en la Oficina de Empleo».

Al respecto, Pichón Tzompantzi (2014), destaca que los programas de orientación e inserción laboral, como los ofrecidos por los ayuntamientos, se encuentran fraccionados, muchas veces o no son suficientes o no están actualizados o no son conocidos por la ciudadanía a la cual se dirigen.

Los docentes de FOL son los encargados, curricularmente, de desarrollar la temática de orientación sociolaboral. No obstante, como advirtió Piqueras Gómez (2021), este profesorado está más centrado en temas normativos sobre derecho laboral, seguridad en el trabajo, representación de los trabajadores o tipos de contratación. Los docentes de FCT, que a la vez ejerce de tutor del aula, entre otras actividades, se encargan de «programar tutorías con el alumno para conocer su progreso» (Rey Alvarado, 2014, pág. 26).

Teniendo en cuenta elementos que obstaculizan el desarrollo curricular docente, como pueden ser el tiempo y el marco legal, y considerando que los SLO ofrecen orientación sociolaboral a la ciudadanía de la que el alumnado de la FP forma parte, se considera importante que el conocimiento sobre los SLO debe ser divulgado y conocido por el alumnado, especialmente a través de los docentes de FOL y FCT porque ambos inciden directamente en la temática «orientación sociolaboral» y en la satisfacción de las expectativas de los alumnos de los estudios de FP. La palabra clave a destacar es «divulgación».

La divulgación es una actividad en permanente proceso de (re)construcción. Evaluar su actual significado, discutir sus presupuestos y sus prácticas, empeñarse en hacerla más eficaz e integrada a la realidad social de cada país y región, explorar nuevos medios, temas y enfoques

son sólo algunos de los desafíos que tenemos por delante. (Massarani y De Castro Moreira, 2004, como se citó en Roca Marín, 2019, pág. 21).

8.2.2. Conocimiento de los servicios que ofrecen los SLO

Sobre la base del análisis de los resultados de las preguntas 8 a 10 y en relación con el objetivo específico 2, se afirma que:

- Un 29% de los docentes indica por igual que los servicios de los SOL ofrecen «itinerarios personalizados para la búsqueda de empleo» y «acceso a las bolsas de trabajo con ofertas de empleo de acuerdo al perfil profesional». Y en menor medida (un 6%) indica que los SOL ofrecen el servicio como «Espacios con tecnología, como ordenadores, impresoras y otros medios, que facilitan la búsqueda de empleo».

Se destaca el concepto «personalizado» que envuelve la alternativa de una de las respuestas elegida por los docentes, puesto que este muchas veces es usado como sinónimo de «individualizado». Por otro lado, los docentes, por su misma actividad técnico-pedagógica, identifican la importancia que implica la diferenciación de esos términos, porque, como lo señala Márquez Ordóñez (2019):

Cuando hablamos de individualización lo que estamos proponiendo es hacer algo concreto para un individuo concreto. Pero si hablamos de personalización lo que hacemos es ofrecer un abanico de alternativas, y que cada persona dentro de sus propias capacidades elija de entre las que le estoy ofreciendo.

- Respecto a los programas y planes de ocupación que gestionan los SLO, un 54% de los docentes indica que estos permiten «la primera experiencia laboral». Este resultado puede derivarse a la experiencia y conocimiento que tiene el docente sobre la importancia de los programas de ocupación de los SLO en sus exalumnos y que a través de estos puedan tener la primera experiencia laboral.

Otro aspecto para tomar en cuenta de este resultado es que los docentes no han considerado el rango de edad del alumnado de estas FP (de 20 a 24 años), y que sobre la base de los datos del primer trimestre de 2023 de la EPA (INE, 2023, pág. 18) sus alumnos forman parte de las 968,1 mil personas ocupadas para ese rango de edad. Es decir, es probable que ya hayan tenido una primera experiencia laboral.

Aunque si pasamos por alto (o también obviamos) este supuesto, lo que el docente espera es la primera experiencia laboral del alumnado en el sector productivo sanitario y en la especialidad de la FP que está cursando. Si esta presunción es correcta, entonces, habrá relación entre esta respuesta y una de las respuestas anteriores («acceso a las bolsas de trabajo con ofertas de empleo de acuerdo al perfil profesional»).

- Todas las alternativas de respuesta de la pregunta sobre los cursos de formación ocupacional eran correctas. No obstante, un 42% de los docentes indican «las prácticas profesionales [del curso de formación ocupacional] pueden ayudar a la inserción sociolaboral». Al respecto, Rey Alvarado (2014, pág. 53) indica que menos del 20% de los alumnos logra permanecer en las empresas luego de las FCT, y que, aun así, los alumnos «creen que si trabajan

bien, acabarán teniendo una oportunidad en la empresa más tarde o más temprano, lo cual es una visión bastante prudente pero interesante y optimista».

La conclusión de Rey Alvarado (2014), hecha en el contexto de la FP, se puede extrapolar a las expectativas del alumnado que cursa una formación ocupacional, como a la de los docentes de FCT que esperan que los alumnos en prácticas continúen en el centro a través de un contrato laboral.

8.2.3. Influencia del conocimiento de los SLO en los docentes

Sobre la base del análisis de los resultados de las preguntas 11 a 15, las cuales están relacionadas con el objetivo específico 2, especialmente en lo que respecta a la influencia del conocimiento de los SLO en la mejora de la enseñanza y acción tutorial del docente en materia de orientación sociolaboral del alumnado de la FP.

Asimismo, teniendo en cuenta que en el resultado de la prueba de hipótesis se determina que no existe una diferencia significativa en la influencia de la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral del alumnado de la FP, y que la escala de valoración de las respuestas para esta parte de la encuesta que se ofreció fue: 1=Nada, 2=Poco, 3=Bastante y 4=Mucho; se concluye que:

Los docentes valoran como «Bastante» la influencia de los SLO en la mejora de la enseñanza y acción tutorial del docente en materia de orientación sociolaboral del alumnado de la FP. Partiendo de esta valoración, los docentes creen que:

- Conocer los servicios de los SLO permitiría a los docentes de FOL complementar la acción formativa de la temática «orientación sociolaboral» entre el alumnado de la FP,
- Conocer los servicios de los SLO permitiría a los docentes de FCT complementar la acción tutorial de la temática «orientación sociolaboral» entre el alumnado de la FP,
- Conocer los servicios de los SLO por parte de los docentes de FOL y FCT posibilitaría la viabilidad y transferencia en el tiempo de este conocimiento hacia el alumnado de la FP,
- Conocer los servicios de los SLO por parte de los docentes de FOL y FCT promovería la creación de sinergias y cooperación entre el instituto de formación y los organismos a alrededor de éste,
- Los SLO pueden ayudar a la inserción sociolaboral del alumnado de la FP cuando estos ya se han titulado.

8.3. Conclusiones del objetivo general

8.3.1. Por parte del alumnado

- El alumnado debe mejorar casi todo el conocimiento sobre los SLO. No obstante, esas cuestiones técnicas del conocimiento sobre estos organismos son suplidas cuando responden adecuadamente a casi todos los servicios que estos organismos pueden ofrecerles, aunque es necesario trabajar el concepto de «la reinserción sociolaboral».

- En la parte reflexiva de la encuesta, los alumnos valoran como «bastante (3)» en una escala de 1 a 4.
- Por todo lo descrito, se determina que el grado de conocimiento del alumnado de la FP sobre los SLO que ofrecen los ayuntamientos incide en la mejora de la inserción sociolaboral del alumnado del Institut Eugeni d'Ors de Badalona.

8.3.2. Por parte de los docentes

- Se debe mejorar un aspecto del conocimiento sobre los SLO: «no importa si aún no han acabado la FP» para hacer uso de los servicios de la FP. En cuanto a los servicios que estos organismos pueden ofrecer a su alumnado, se debe trabajar la importancia de los planes y programas de ocupación como una forma que tienen los alumnos para «la reinserción sociolaboral» y como una vía para tener «un contrato laboral y formación».
- En la parte reflexiva de la encuesta, los docentes valoran como «bastante (3)» en una escala de 1 a 4.
- Por todo lo descrito, se determina que el grado de conocimiento del docente de la FP sobre los SLO que ofrecen los ayuntamientos incide en la mejora de la inserción sociolaboral del alumnado del Institut Eugeni d'Ors de Badalona.

8.4. Limitaciones de la investigación y propuestas de mejora

A continuación se describen las limitaciones más relevantes halladas durante el proceso de la investigación:

- **Falta de investigaciones previas y dispersión nominal**

Para los organismos como la *xarxa* XALOC y el Área Metropolitana de Barcelona, así como en la documentación legal, los SLO son reconocidos con esa denominación. Sin embargo, esta nomenclatura desaparece en la información web y la literatura científica, especialmente, en los cuatro SLO tratados en esta investigación, donde cada uno de estos organismos tiene un nombre que los identifica.

Ambos hechos (el no uso del nombre SLO -completo y/o siglas- y el uso del nombre de marca) generan dispersión nominal, que dificulta la recuperación de antecedentes de estudios sobre estos organismos.

La revisión y citas de trabajos de investigaciones anteriores que se encontraron tenían otros objetivos de investigación, aunque brindaron soporte al marco teórico y ayudaron a comprender nuestra temática de investigación, no obstante, no se encontraron investigaciones previas directas sobre la temática de los SLO.

Considerando esta limitación, se tuvo que hacer un plan de recuperación de la información que, entre otros aspectos, contempla las temáticas, el contexto de estas, las posibles sinonimias, el tipo de documento (académico, técnico, divulgativo) y la fecha e idiomas de recuperación. Todo investigador debe tener conocimientos sobre recuperación y uso de la información. Esta asignatura está presente, no sólo en Ciencias de la Información y Documentación, sino que también forma parte en otras carreras.

Sobre la limitación de antecedentes de investigaciones, Avello Martínez y otros (2019, pág. 11) señalan que:

Referenciar y criticar estudios previos de investigación constituye la base de la revisión bibliográfica y sirve de fundamento para entender el problema de investigación en cuestión. Dependiendo del alcance del tema, puede haber poca investigación previa sobre este. Claro, antes de asumir que esto es cierto, se deben consultar ampliamente las principales bases de datos internacionales. Descubrir una limitación de este tipo puede servir como una oportunidad para identificar nuevas brechas en la literatura y consecuentemente nuevas investigaciones.

Se entiende que nuestra investigación es novedosa, tanto en temática como en la forma de ser abordada, en agentes del contexto formal y desde la mirada del contexto laboral de la psicopedagogía. Por todo ello se considera que es una oportunidad para abrir una línea de investigación y sentar un antecedente en este campo.

También se considera relevante hacer llegar a los SLO tratados en esta investigación (a través de sus diversos canales de comunicación con la ciudadanía) la sugerencia de que en sus respectivos sitios web deberían procurar informar, en algún apartado, sobre metadatos descriptivos o palabras clave que usan sus webs (por ejemplo, que estos organismos son justamente un SLO, un servicio local de ocupación que ofrece servicio a la ciudadanía).

Hacer lo señalado en el párrafo anterior, ayudaría a recuperar información sobre investigaciones que puedan llevarse a cabo sobre estos servicios, no sólo las de carácter académico o universitario, sino, para informes técnicos y documentos divulgativos que los propios SLO realizan para evaluarse y compararse entre ellos.

Sobre la limitación de dispersión nominal, Vallez y otros (2010, pág. 7) destacan que:

Una de las fases principales a la hora de mejorar el posicionamiento de una determinada página es determinar las palabras clave para las que se desea estar bien posicionado. Las palabras clave deben ser seleccionadas en función de los contenidos, los objetivos y el público de la página web.

• **Calendarización**

Al planificar la temporalización de las actividades, se había contemplado 9 días para la aplicación de las encuestas. Éste se consideraba tiempo suficiente para captar datos del máximo de la muestra contemplada. No obstante, desde el centro se indicó que, por una parte, los dos últimos días propuestos coincidían con los días de receso que tendría el Instituto por celebrarse la fiesta mayor de Badalona; por otra parte, las clases en los institutos para este 2022-2023 empezaron antes, el 7 de setiembre de 2022 y acabarían también antes, a finales de mayo.

Esto implica reprogramar la temporalización de las actividades, de 9 a 7 días. Aunque este es un tiempo considerable, el Jefe de Estudios tenía que encajar las horas de clases que cedían los docentes y ponían a disposición para poner aplicar las encuestas, además de tener en cuenta las horas de colaboración por parte de la docente-tutora y el mismo Jefe de Estudios.

Se considera que para hacer una buena temporalización, previamente se ha de contar con los calendarios de disponibilidad de los centros donde se pretenden llevar a cabo las investigaciones.

- **Cuestionario, uso de las TIC, ética y protección de datos**

En la rúbrica de la Fase 3 de esta asignatura, el RAP2, indica que «valorar el uso de las TIC para la recogida y análisis de datos y, en caso de resultar necesario, usarlos para la elaboración de los instrumentos de recogida de información», valorando con la más baja puntuación, nivel bajo o D: 0 - 2,99, si «no se concreta el uso de las TIC».

Se da mucha importancia al uso de las TIC especialmente en la recogida de información, aunque no se especifica el uso de programas libres o de pago. No obstante, considerando que en la asignatura «Estrategias y recursos para la práctica profesional» se abordó el «Marco Europeo de la competencia digital de los educadores» (INTEF, 2022), en el que se promueve el uso de los programas con licencia abierta, se considera que el RAP2 menciona este tipo de herramientas.

Un ejemplo de estas herramientas abiertas es *Google Forms*. Se tuvo nuestra resistencia a usar estas tecnologías en encuestas, porque se sabe que el modelo de negocio de esas empresas es el de captación de datos y para compartir una encuesta electrónica es necesario, como mínimo, «regalar» los correos electrónicos de los participantes a esas empresas, lo que vulneraría uno de los principios éticos de toda investigación. Esta discusión está justificada en detalle en el apartado «6.3.1.» de esta investigación.

Se compartió este parecer al docente colaborador de esta asignatura, para que lo considerase al momento de evaluar la fase 3 de esta investigación y para que se evalúe este punto de la rúbrica. En psicopedagogía quedó claro que todo es evaluable y que la evaluación es constante (incluso si algo funciona bien, también se debe evaluarlo).

- **Participantes, madurez etaria y emocional**

Otra limitación fue la madurez etaria y emocional para participar en este tipo de encuesta, especialmente por parte de los alumnos de CAI del turno de la mañana, tal como lo mencionó su docente-tutora, porque para participar en estudios, se debía tener la autorización de los padres, lo que conllevaría a ralentizar la puesta en marcha de las encuestas y la calendarización de las actividades. Por otro lado, este aspecto provocó no contar con toda la muestra que se había considerado.

El concepto de madurez emocional del que nos había mencionado la docente-tutora se sintió cuando se codificaba y trataba los datos: hubo sesgo de no respuesta y sesgo del voluntario, especialmente en la pregunta 5 del cuestionario para el alumnado (aunque esta posibilidad ya estaba contemplada y es tratada en el apartado «6.5.» de este estudio).

En ambos casos, relacionados con la muestra del estudio y que ha conllevado a la exclusión y sesgo, para evitarlo o reducirlo. Manterola y Otzen (2015) señalan que «es fundamental un proceso de investigación pulcro, acucioso y preciso; pues esta es la mejor estrategia para evitar o minimizar los sesgos», y Avello Martínez y otros (2019, pág. 11) indican, por su parte, que «el sesgo

es generalmente negativo, aunque uno puede tener un sesgo positivo también, especialmente si ese sesgo refleja su dependencia en la investigación que apoya solamente su hipótesis».

- **Cuestionario, recolección y tratamiento de datos**

Al momento de codificar los datos se observa que las preguntas con más de una opción dificultaban la estructuración para presentar los datos para aplicar el programa de análisis estadístico.

Creímos que al concentrar diversas respuestas relacionadas en una única pregunta ayudaría al rápido desarrollo del cuestionario y no crear, entre los participantes, la percepción de estar respondiendo a un cuestionario largo y en medio camino dejar de responder preguntas o abandonar la participación en el estudio.

Para próximas investigaciones se debe cuidar este tipo de preguntas y las alternativas de respuestas, creando preguntas bien planteadas y respuestas breves. Sobre esta limitación, Avello Martínez y otros (2019, pág. 11) señalan que:

En ocasiones, después de completar la interpretación de los resultados, se descubre que la forma en que recolectó datos inhibió su capacidad para realizar un análisis exhaustivo de los resultados. Por ejemplo, no incluir una pregunta específica en una encuesta que, en retrospectiva, podría haber ayudado a abordar un tema particular que surgió más adelante en el estudio.

- **Retroalimentación a participantes de la muestra**

Consideramos que es necesario que toda investigación que haga uso del tiempo, espacio y recursos de otras instituciones, está en la obligación de divulgar la información obtenida al mismo centro. Todo esto con la finalidad de dar a conocer los resultados obtenidos y de tener una retroalimentación que mejore la visión docente y la visión del investigador.

Se convino con el Jefe de Estudios y la docente-tutora que, para el próximo curso, llevaría a cabo unas charlas divulgativas sobre los SLO entre el alumnado y docentes del centro. Es lo menos que se puede hacer para retribuir la ayuda prestada para llevar a cabo esta investigación, toda vez que, tanto el alumnado como los docentes, invirtieron tiempo de sus horas de clase.

8.5. Perspectiva de futuro

Cabe recordar que la presente investigación se ha llevado a cabo en el contexto de la educación formal, pero, desde la mirada y técnica del contexto laboral. Esto es fundamental para nosotros, porque, considerando que el propio *Col·legi de Pedagogos de Catalunya* señala que el reto de la psicopedagogía en el ámbito empresarial (contexto laboral) es «darse a conocer»:

El contexto empresarial constituye un terreno «poco explorado» por los profesionales de la psicopedagogía, a pesar de que pueden trabajar en espacios relacionados con la empresa, la ocupación y la consultoría. Es por ello por lo que desde Copec se trabaja en dos sentidos: por un lado, para explicar a los profesionales que poseen las competencias necesarias para ejercer en el mundo empresarial y, por otro, para explicar a las

organizaciones lo que pueden aportar estos profesionales a la cultura y clima del capital humano. (Educaweb, 2018).

Sobre la base de esto, se considera que las líneas de investigación deben apostar por los trabajos intercontextos de la psicopedagogía, una mirada desde otro contexto puede aportar o fortalecer soluciones u objetivos de investigación.

Una línea de trabajo sería investigaciones sobre sinergias entre organismos públicos de un mismo municipio o intermunicipales. Un proyecto sobre esta línea de trabajo sería la cooperación para trabajar una problemática común: la inserción sociolaboral; así como se promueven proyectos bibliotecarios donde las bibliotecas llevan la lectura a personas que, por diversas circunstancias no pueden ir a la biblioteca, como las residencias de ancianos; de la misma manera, los SLO deben «levantarse de sus asientos» y hacerse conocer a la ciudadanía.

La investigación-acción a través de proyectos de intervención psicopedagógica sería otra línea de trabajo. Para esto, el centro de prácticas del alumnado del máster además de trabajar una propuesta de intervención también podría convertir esa propuesta en una investigación-acción. Una línea de trabajo parecida a esta propuesta ya está puesta en práctica por la UOC con la denominación «trabajos finales participativos». No obstante, en este caso, la diferencia principal son los estudiantes quienes se adhieren a las líneas de trabajo de otros centros.

[Los trabajos finales participativos] consisten en una investigación aplicada que proporciona soluciones o recomendaciones a problemas reales de nuestra sociedad. Estas necesidades son identificadas por entidades sociales, administraciones públicas y otros actores sin ánimo de lucro para los que tu trabajo será muy valioso. (Universitat Oberta de Catalunya, 2022).

En cuanto a inserción sociolaboral, una línea de trabajo abordaría estudios sobre la inserción sociolaboral de los colectivos vulnerables en la Formación Profesional. En esta línea de trabajo se promovería la mirada de la psicopedagogía en agentes de otro contexto y que en este trabajo de investigación no fue abordada. En este sentido, cabe recordar que la FP no sólo la cursan alumnos jóvenes menores de 30 años, sino también personas con diversidad funcional y personas mayores de 30 años en proceso de reinserción sociolaboral y/o en búsqueda de un entorno de trabajo, además de otros colectivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abadal Falgueras, E., Borrego Huerta, Á. y Serra Pérez, R. (2012). Mercado laboral de profesionales de la información: evolución de la oferta y de los perfiles ocupacionales. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*(29), [9]. <http://bid.ub.edu/29/pdf/abadal2.pdf>
- Albizu Echevarria, M., Blanco Pascual, L., Gamboa Navarro, J. P., Lafuente Alonso, A., Mondaca Soto, A., Moso Díez, M., . . . Ugalde Zabala, E. (2021). *Observatorio de la Formación Profesional en España. Informe 2021: La FP como clave de desarrollo y sostenibilidad* (1 ed.). Madrid: CaixaBank Dualiza. <https://www.caixabankdualiza.es/recursos/doc/portal/2019/07/08/observatorio-de-la-formacion-profesional-en-espana-2021.pdf>
- Àrea Metropolitana de Barcelona [AMB]. (15 de octubre de 2017). *Ocupació i promoció econòmica*. Mercat de treball: <https://www.amb.cat/web/desenvolupament-socioeconomic/politiques-socials/mercat-de-treball/ocupacio-i-promocio-economica>
- Avello Martínez, R., Rodríguez Monteagudo, M. A., Rodríguez Monteagudo, P., Companioni Turiño, B. y Rodríguez Cubela, R. L. (2019). ¿Por qué enunciar las limitaciones del estudio? *Medisur*, 17(1), 10-12. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2019000100010&lng=es&nrm=iso
- Badia Garganté, A. (2021). *Principios y fundamentos de la intervención psicopedagógica* (1 ed.). FUOC. https://discovery.biblioteca.uoc.edu/permalink/34CSUC_UOC/1asfcbc/alma991000789242006712
- Bermúdez López, E. Á. (2020). Orientación profesional: enlace entre competencias básicas y competencias laborales. *Revista de Ciencias de la Documentación*, 6(1), 22-45. <https://www.cienciasdeladocumentacion.cl/index.php/csdoc/article/view/4>
- Biblioteca de Catalunya. (4 de abril de 2023). *Patrimoni Digital de Catalunya (PADICAT)*. Cerca per URL: <https://www.padicat.cat/>
- Bobenrieth Astete, M. A. (2012). *Cómo investigar con éxito en ciencias de la salud. Parte II*. (M. A. Bobenrieth Astete, Ed.) Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública. <https://www.easp.es/?wpdmact=process&did=MTM5LmhvdGxpbnM=>
- Bolea López, E. y Cárcel Ferrer, E. (2019). *Eje 1. Condiciones sociales, jurídicas e institucionales. El marco social de la evaluación psicopedagógica* (1 ed.). FUOC. https://discovery.biblioteca.uoc.edu/permalink/34CSUC_UOC/1asfcbc/alma991000603609706712
- Braga Arbesú, J. (2017). *La visión de los estudiantes acerca de la aplicación práctica del módulo de FOL*. Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Oviedo, Facultad de Formación del Profesorado. <http://hdl.handle.net/10651/43466>
- Campos Jiménez, A. (2016). Derecho fundamental a la participación en los asuntos públicos. Participación orgánica. *Gabilex: Revista del Gabinete Jurídico de Castilla-La Mancha*(8), 82-111. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5779106>
- Catalunya. Decret legislatiu 2/2003, de 28 d'abril, pel qual s'aprova el Text refós de la Llei municipal i de règim local de Catalunya. (20 de mayo de 2003). *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*(3887), pág. 10237 a 10269. <https://portaljuridic.gencat.cat/eli/es-ct/dlg/2003/04/28/2>
- Catalunya. Llei 13/2015, del 9 de juliol, d'ordenació del sistema d'ocupació i del Servei Públic d'Ocupació de Catalunya. (16 de julio de 2015). *Diari*

- Oficial de la Generalitat de Catalunya*(6914), págs. 1-24.
<https://portaljuridic.gencat.cat/eli/es-ct/l/2015/07/09/13>
- Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional [Cedefop]. (28 de enero de 2015). *La orientación profesional en tiempos de inestabilidad: aunando los beneficios económicos, sociales e individuales*. (9094), 6. doi:10.2801/68723
- Cervantes Hernández, P. (2008). Media, varianza y desviación estándar. *Ciencia y Mar*, 12(34), 29-31. <https://biblat.unam.mx/es/revista/ciencia-y-mar/articulo/media-varianza-y-desviacion-estandar>
- Chisvert Tarazona, M. J. (2014). Revisión del desarrollo de la orientación sociolaboral como política activa de empleo. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía (REOP)*, 25(1), 8-24.
doi:<https://doi.org/10.5944/reop.vol.25.num.1.2014.12010>
- Colectivo IOÉ. (2002). *Intervenciones sociales para la promoción del empleo y la igualdad de los inmigrantes extranjeros con participación de la administración local*. Informe de resultados, Ayuntamiento de Madrid, Área de Promoción de la Igualdad y Empleo. <https://ddd.uab.cat/record/147272>
- Comisiones Obreras de Catalunya [CCOO]. (30 de abril de 2020). *La Federació d'Educació de CCOO rebutja la reforma curricular de la Formació Professional (FP) plantejada pel Departament d'Educació per inútil i obsoleta*. Nota de prensa: <https://www.ccoo.cat/noticies/covid-19/la-federacio-deducacio-de-ccoo-rebutja-la-reforma-curricular-de-la-formacio-professional-fp-plantejada-pel-departament-deducacio-per-inutil-i-obsoleta/>
- Correa Rodríguez, E. (2010). El pensamiento creativo. *Innovación y experiencias educativas*(27), 9.
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_27/ERNESTO_CORREA_2.pdf
- Del Pozo Serrano, F. J. y Rodríguez Bravo, A. E. (2023). Pedagogía social e inclusión sociolaboral. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*(42), 9-12. <https://hdl.handle.net/11162/246632>
- Diputació de Barcelona. (21 de setiembre de 2019). *Xarxa Xaloc*.
<https://xaloc.diba.cat/xarxa-xaloc>
- Diz López, M. J. (2021). La perspectiva de género en instituciones de formación. Propuestas para la orientación profesional. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 18(36), 115-127.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8078200>
- Domínguez Pérez, M. (2019). *Percepción de autoeficacia y adherencia a programas de fomento de la empleabilidad. Propuestas para el diseño de un programa de coaching laboral enmarcado en las Políticas Activas de Empleo*. Trabajo de Fin de Máster, Universitat Oberta de Catalunya, Máster universitario de empleo y mercado de trabajo. <http://hdl.handle.net/10609/100508>
- Echeverría Samanes, B. (1997). Inserción sociolaboral. *Revista de Investigación Educativa*, 15(2), 85-115. <https://revistas.um.es/rie/article/view/122601>
- Echeverría Samanes, B. y Martínez-Clares, P. (2021). Orientar en tiempos de cambio a través de la Teoría U. *Orientación y Sociedad*, 21(2), 1-24.
<https://revistas.unlp.edu.ar/OrientacionYSociedad/article/view/13144>

- Echeverría Samanes, B., Isus Barado, S., Martínez Clares, P. y Sarasola Ituarte, L. (2008). *Orientación profesional* (1 ed.). Editorial UOC.
https://discovery.biblioteca.uoc.edu/permalink/34CSUC_UOC/166h2gj/cdi_elibro_books_ELB56566
- Educaweb. (3 de mayo de 2018). Los retos de la Pedagogía y la Psicopedagogía, al descubierto. *Boletín*(514).
<https://www.educaweb.com/publicaciones/boletin/2018/boletin-514/>
- España. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (30 de diciembre de 2020). *Boletín Oficial del Estado*(340), pág. 122868 a 122953.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- España. Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. (1 de abril de 2022). *Boletín Oficial del Estado*(78), pág. 43546 a 43625. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3>
- España. Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. (30 de julio de 2011). *Boletín Oficial del Estado*(182), pág. 86766 a 86800. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/07/29/1147>
- España. Real Decreto 7/2015, de 16 de enero, por el que se aprueba la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo. (5 de febrero de 2015). *Boletín Oficial del Estado*(31), pág. 9422 a 9435.
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2015/01/16/7>
- España. Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo. (29 de setiembre de 2021). *Boletín Oficial del Estado*, pág. 119390 a 119454. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/09/28/818>
- Europa Press Catalunya. (7 de marzo de 2023). Barcelona Activa atiende a 161.780 personas y 35.080 empresas entre 2019 y 2022. *Europa Press*.
<https://www.europapress.es/catalunya/barcelona-economias-00982/noticia-barcelona-activa-atiende-161780-personas-35080-empresas-2019-2022-20230307142338.html>
- Fàbregues, S., Meneses, J., Paré, M. H. y Rodríguez-Gómez, D. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa* (1 ed.). Barcelona: UOC.
<http://hdl.handle.net/10609/55041>
- García Martín, L. (2021). Lomloe, un repaso a la octava ley educativa de la democracia. *Ars Iuris Salmanticensis*, 9, 297-304.
<https://revistas.usal.es/index.php/ais/article/download/26579/26009/94337>
- García-Gómez, S., Ordóñez-Sierra, R., Vinuesa, E. e Izquierdo, R. (2016). Expectativas de las familias del alumnado de formación profesional acerca de su futuro laboral. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 24(117), 1-28. doi:<https://doi.org/10.14507/epaa.24.2484>
- Gelambí Torrell, M. (2018). Crisi econòmica i desocupació femenina. Existeixen noves iniciatives locals per a la inclusió laboral femenina? En E. Aguado, M. De la Fuente Vázquez, S. Berbel Sánchez, I. Fresnillo, M. Gelambí Torrell, V. Ginesta, . . . A. Sabata, *Innovacions locals contra la desigualtat de gènere a l'ocupació* (págs. 157-182). Barcelona: Institut de ciències polítiques i socials. <https://ddd.uab.cat/record/197039>

- Generalitat de Catalunya. (9 de octubre de 2020). *Estratègia Catalana per a l'Ocupació de Qualitat 2021-2030 (ECO-Q)*. Processos participatius: <https://participa.gencat.cat/processes/estrategiacatalanadocupacio/steps>
- Generalitat de Catalunya. (diciembre de 2020). *Informe final del Procés participatiu de l'Estratègia Catalana per l'Ocupació de Qualitat 2021-2030*. Procés: https://serveiocupacio.gencat.cat/web/contenut/01_SOC/01_QUI-som-i-que-fem/Estrategia-per-locupacio/Estrategia-Catalana-per-a-locupacio-de-Qualitat-2021-2030/ECO-Q_Informe-final-participacio.pdf
- Gil Ramírez, H. y Guilleumas García, R. M. (2019). *Análisis de datos cuantitativos Excel 2016* (1 ed.). Pereira, Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira. <https://hdl.handle.net/11059/14502>
- Gil Rodríguez, G. (2005). *Formación profesional, orientación e inserción laboral del alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Medio*. Tesis doctoral, Universitat de València, Departament de Didàctica i Organització Escolar. Facultat de Filosofia y Ciències de l'Educació, València. <https://roderic.uv.es/handle/10550/15342>
- Gómez Sanz, N. (2022). *Estudio de la repercusión de la invasión rusa a Ucrania en el turismo español*. Trabajo Fin de Grado, Universitat Politècnica de València, Escuela Politécnica Superior de Alcoy. <https://riunet.upv.es/handle/10251/185675>
- Gusurreta Palacios, C. (2021). *Canales no formales utilizados en la búsqueda de empleo: análisis y valoración*. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid, Facultad de ciencias del trabajo. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/49426/TFG-L2926.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). España: McGraw Hill España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- Inocêncio, A. (2017). Relación sistémica entre orientación, orientación educativa y orientación profesional. *EduSol*, 17(58), 1-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5894860>
- Institut Eugeni d'Ors. (20 de diciembre de 2012). *Projecte educatiu de centre: Institut Eugeni d'Ors, curs 2014-15*. IES Eugeni d'Ors: <https://blocinseugenibadalona.files.wordpress.com/2019/01/pec.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (27 de abril de 2023). *Notas de prensa*. Encuesta de Población Activa (EPA) y Estadística de Flujos de la Población Activa (EFPA). Primer trimestre de 2023: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0123.pdf>
- INTEF. (2022). *Marco Europeo de la competencia digital de los educadores*. Documento aprobado por el Grupo de Trabajo de Tecnologías del Aprendizaje (GTTA), Ministerio de Educación y Formación Profesional, Instituto Nacional de Tecnologías del Aprendizaje y de Formación del Profesorado. https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD_V06B_GTTA.pdf
- Justicia Peláez, R. (2020). *Análisis del sistema de orientación educativa y profesional en la FP*. Universidad de Jaén, Centro de Estudios de Postgrado. Jaén (España): Universidad de Jaén. https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/13492/1/JUSTICIA_PELEZ_RAUL_TFM_FOL.pdf

- León Pirela, A. R. y Pérez, C. E. (2019). Análisis estadístico en investigaciones positivistas: medidas de tendencia central. *Orbis: revista de Ciencias Humanas*(43 (año 15)), 71-81. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7065797>
- Lorca Montoya, S., Carrera Farran, X. y Casanovas Català, M. (2016). Análisis de herramientas gratuitas para el diseño de cuestionarios on-line. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*(49), 91-104. <http://hdl.handle.net/11162/122434>
- Manterola, C. y Otzen, T. (2015). Los Sesgos en Investigación Clínica. *International Journal of Morphology*, 33(3), 1156-1164. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022015000300056>
- Manzanares Moya, M. A. (31 de enero de 2023). Es necesario que la formación vaya acompañada de una orientación profesional permanente. *Noticias Educaweb*. (Educaweb, Entrevistador) <https://www.educaweb.com/noticia/2023/01/31/es-necesario-formacion-vaya-acompanada-orientacion-profesional-permanente-21133/>
- Márquez Ordóñez, A. A. (3 de diciembre de 2019). El diseño universal para el aprendizaje no es difícil una vez que has asimilado la dinámica. *Aula*. (V. Saura, Entrevistador) Madrid: Fundación Periodismo Plural. <https://eldiariodelaeducacion.com/2019/12/03/el-diseno-universal-para-el-aprendizaje-no-es-dificil-una-vez-que-has-asimilado-la-dinamica/>
- Martínez Melo, M. (2015). Técnicas de recogida de datos cuantitativos: la encuesta. En M. Martínez Melo, E. Motellón, S. Nieto, D. Rodríguez-Gómez, L. Sanjuán Núñez y J. Valldeoriola, *Métodos y técnicas de análisis en el ámbito laboral* (1 ed., Vol. 3, pág. 92). FUOC. https://discovery.biblioteca.uoc.edu/permalink/34CSUC_UOC/1asfbc/alma991000528369706712
- Microsoft. (5 de mayo de 2021). *Análisis de datos en Excel*. Excel para Microsoft 365, Excel para Microsoft 365 para Mac, Excel para la Web: <https://support.microsoft.com/es-es/office/an%C3%A1lisis-de-datos-en-excel-3223aab8-f543-4fda-85ed-76bb0295ffc4>
- Nieves Nieto, N. (2022). Las entidades de economía social en los programas comunes de activación para el empleo. (CIRIEC-España, Ed.) *Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*(41), 377-418. doi:<https://doi.org/10.7203/CIRIEC-JUR.41.25554>
- Núñez Barriopedro, E. (2009). Los incentivos que motivan a los jóvenes a estudiar formación profesional. Cómo mejorar su horizonte educativo con el marketing. *Prisma Social: revista de investigación social*(4), 1-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3632618>
- Olmos Rueda, P. (2011). *Orientación y formación para la inserción laboral del colectivo jóvenes vulnerables. La inserción laboral mediante estrategias de empleabilidad*. Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Ciències de la Educació. Departament de Pedagogia Aplicada. Barcelona. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/51432/por1de1.pdf?sequence=1>
- Ortega Moreno, N. (2016). *La orientación laboral: Una aproximación al ámbito educativo y socio-laboral*. Universidad de Jaén, Centro de Estudios de Postgrado. Jaén (España): Universidad de Jaén. https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/5422/1/OrtegaMoreno_Noem%20ad_%28FOL%29.pdf
- Peralta Palou, S. (2021). *Com es desenvolupa l'orientació acadèmica-professional als centres d'educació secundària obligatòria de Mallorca. Diagnòstic i proposta d'intervenció*. Universitat de les Illes Balears,

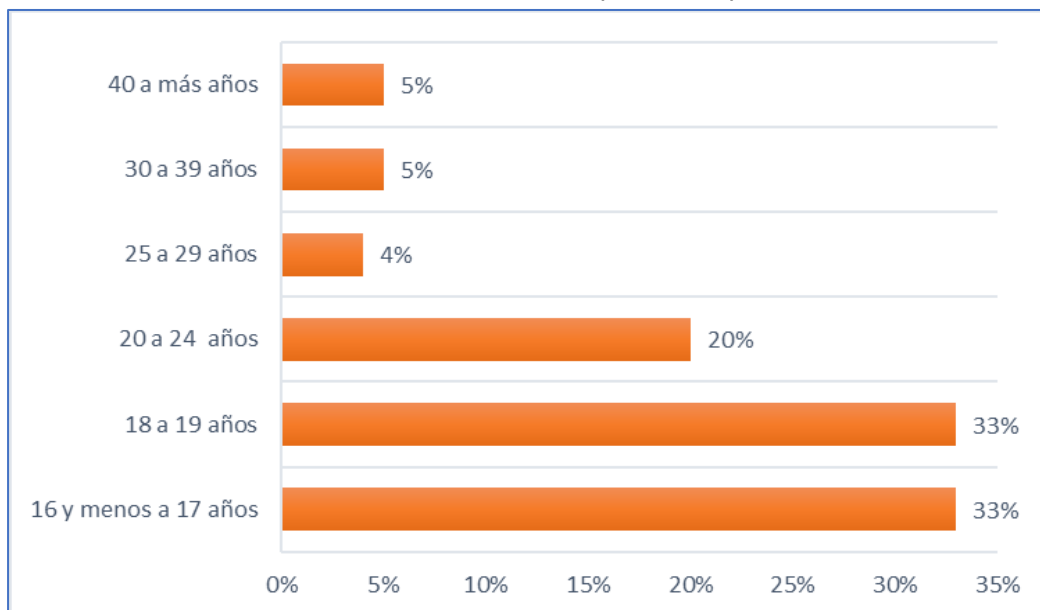
- Centre d'Estudis de Postgrau. Palma: Universitat de les Illes Balears.
<https://dspace.uib.es/xmlui/handle/11201/157706>
- Pérez Escoda, N., Filella Guiu, G. y Bisquerra Alzina, R. (2009). A los 100 años de la orientación: de la orientación profesional a la orientación psicopedagógica. *Revista Currículum*(22), 55-71. <http://riull.uil.es/xmlui/handle/915/13897>
- Peris Castro, E. (2017). Hablamos de de los ámbitos de aplicación de la psicopedagogía en el ámbito laboral [1]. [Entrevista]. En *Materials campus UOC*(1). Barcelona: FUOC.
https://materials.campus.uoc.edu/cdocent/PID_00247454/player1.html
- Petrova Petrova, Z. (2021). *Servicio de orientación sociolaboral para mujeres inmigrantes: una propuesta de itinerarios individualizados de inserción*. Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Valladolid, Facultad de Educación y Trabajo Social. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/49576/TFM-G1373.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pichón Tzompantzi, C. (2014). *Orientación profesional y orientación laboral*. Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Psicología. Puebla (México): Universidad Autónoma de Puebla. <https://hdl.handle.net/20.500.12371/6193>
- Piqueras Gómez, R. (2021). *La orientación profesional para el empleo en España. Métodos y herramientas para intervenir desde la evidencia*. Universidad de Murcia, Escuela Internacional de Doctorado. Murcia: Universidad de Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/108421>
- Prensky, M. (2001). Nativos digitales, inmigrantes digitales. *On the horizon*, 9, (5), 1-7. <https://www.murciaeduca.es/cpanitaamao/aula/archivos/repositorio/0/85/nativos-digitales-parte11.pdf>
- Primo Huerta, J. (2012). *Motivación en las aulas de Formación Profesional*. Trabajo Fin de Máster, Universidad Internacional de La Rioja [UNIR], Facultad de Educación. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/123>
- Racero Montes, F. J. y Castillo García, M. (2022). La Ley 3/2022, de ordenación e integración de la formación profesional: una nueva oportunidad. *Supervisión* 21, 65(65), 1-30. doi:<https://doi.org/10.52149/Sp21/65.5>
- Ramos Galarza, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en psicología*, 23(1), 9-17. doi:<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167>
- Rey Alvarado, M. Á. (2014). *Motivación y expectativas del alumnado de formación profesional en tiempos de crisis*. Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Universidad de Cantabria, Facultad de Educación, Cantabria. <http://hdl.handle.net/10902/5467>
- Roca Marín, D. (2019). *Divulgación e Información en temas sanitarios y de promoción de la salud*. Material docente, Universidad de Murcia, Facultades, Departamentos, Servicios y Escuelas. <http://hdl.handle.net/10201/130384>
- Rodríguez-Gómez, D. (2018). El proyecto de investigación. En J. Meneses, J. Bernabeu, A. Bonillo, F. J. Eiroa-Orosa, D. Rodríguez-Gómez, S. Valero y J. Valldeoriola, *Intervención educativa basada en evidencias científicas* (2 ed., Vol. 2, pág. 78). FUOC.
https://discovery.biblioteca.uoc.edu/permalink/34CSUC_UOC/1asfbc/alma991000588229706712
- Rodríguez-Gómez, D. y Valldeoriola, J. (2015). Introducción a los métodos y técnicas de análisis en el ámbito laboral. En M. Martínez Melo, E. Motellón, S. Nieto, D. Rodríguez-Gómez, L. Sanjuán Núñez y J.

- Valldeoriola, *Métodos y técnicas de análisis en el ámbito laboral* (pág. 70). FUOC. https://discovery.biblioteca.uoc.edu/permalink/34CSUC_UOC/1asfcbc/alma991000528369706712
- Roig i Pedrol, E. y Roig i Vinyals, J. (2019). *Soc regidor de promoció econòmica i ocupació, i ara què? Les principals 150 preguntes. Mandat 2019-2023* (3 ed.). (Escola d'electes, Ed.) Associació Catalana de Municipis. doi:https://www.acm.cat/sites/default/files/publicacions/fitxers/livre-10-socregidor_promecon_2019.pdf
- Ruiz Algbay, N. (2015). *Programa de acompañamiento para el egreso y primera experiencia laboral en facultad de psicología de la Udelar*. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de la República, Facultad de Psicología, Montevideo. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/5683>
- Salvà-Mut, F., Tugores-Ques, M., Adame-Obrador, M. T. y Oliver-Trobat, M. F. (2017). La inserción laboral de los jóvenes y las jóvenes con titulación de formación profesional de grado medio y superior en España. *Educación*, 53(2), 357-378. doi:<http://dx.doi.org/10.5565/rev/educar.869>
- Sánchez Turcios, R. A. (2015). t-Student: Usos y abusos. *Revista mexicana de cardiología*, 26(1), 59-61. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-21982015000100009&lng=es&tlng=es
- Saura, G., Díez-Gutiérrez, E.-J. y Rivera-Vargas, P. (2021). Innovación tecnológica 'Google'. Plataformas digitales, datos y formación docente. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(4), 111-124. doi:<https://doi.org/10.15366/reice2021.19.4.007>
- Servei Públic d'Ocupació de Catalunya [SOC]. (5 de agosto de 2022). *Contratación de personas jóvenes en situación de desempleo para empresas y cooperativas de trabajo asociado (SOC – CONTRATACIÓN JÓVENES)*. Preguntas más frecuentes empresas convocatoria «fomento de la contratación de jóvenes en situación de desempleo»: https://serveiocupacio.gencat.cat/web/.content/04_Entitats/07_Ajuts_subvencions/2021/Convocatories/Contractacio_joves_empreses/PMF_Convo_SOC_Contratacion_jovenes.pdf
- Sistema de Información EDUCAbase. (22 de abril de 2023). *Enseñanzas no universitarias. Alumnado matriculado. Curso 2021-2022. Resultados detallados. Formación Profesional*. Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación y Formación Profesional, Subdirección General de Estadística y Estudios. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Ministerio de Universidades: <http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=no-universitaria/alumnado/matriculado/2021-2022-rd/gen-ciclos-fp&file=pcaxis&l=s0>
- Steeermann Pascual, C. (2020). *Actualització del Projecte de Direcció: Institut Eugeni d'Ors 2020-2024*. IES Eugeni d'Ors: <https://drive.google.com/file/d/15Fb7hGdd0WdEzhRwBm7XwNaNsgnYyios/view>
- Torrecilla-Sánchez, E. M., Gamazo García, A. y Sanchez-Prieto, J. C. (2022). La orientación educativa en España: mapeo sobre su estado actual (2010-2019). *Education in the Knowledge Society*(23), 1-17. <https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/2565/1/07.pdf>
- Torres, M., Paz Abdo, K. S. y Salazar, F. G. (2006). Métodos de recolección de datos para una investigación. *Revista Electrónica Ingeniería Boletín*(3), 1-21. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2817>

- Universitat Oberta de Catalunya. (10 de noviembre de 2022). ¡Estrenamos un nuevo espacio sobre los trabajos finales participativos! *Boletín de noticias*. https://campus.uoc.edu/estudiant/mes-uoc/es/actualitat/noticies/academiques/arxiu/2022/treballs_participatius.html?s=TFG
- Valero Ventura, S. (2018). El informe de investigación. En J. Meneses, J. Bernabeu, A. Bonillo, F. J. Eiroa-Orosa, D. Rodríguez-Gómez, S. Valero, J. Valdeoriola y Universitat Oberta de Catalunya (Ed.), *Intervención educativa basada en evidencias científicas* (2 ed., Vol. 5, pág. 74). España. https://discovery.biblioteca.uoc.edu/permalink/34CSUC_UOC/1asfcbc/alma991000588229706712
- Vázquez Rodríguez, A. (2021). *Educación no formal y empleabilidad de la juventud. Algunas evidencias desde el análisis de dos programas*. Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela, Escola de Doutoramento Internacional (EDIUS). Programa de Doutoramento en Educación, A Coruña. <https://dspace.usc.es/xmlui/handle/10347/24674>
- Verick, S., Schmidt-Klau, D. y Lee, S. (2022). ¿Es realmente distinto esta vez? Impactos comparados de la crisis de la COVID-19 y de la crisis financiera mundial de 2008–2009 en los mercados de trabajo. *Revista Internacional del Trabajo*, 141, 141-167. doi:<https://doi.org/10.1111/irts.12233>
- Vallez, M., Rovira, C., Codina, L. y Pedraza, R. (2010). Procedimientos para la extracción de palabras clave de páginas web basados en criterios de posicionamiento en buscadores. *Hipertext.net*(8), 1-9. <https://raco.cat/index.php/Hipertext/article/view/188759>
- Villasís Keever, M. Á. y Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación IV: las variables de estudio. *Revista Alergia México*, 63(3), 303-310. doi:<https://doi.org/10.29262/ram.v63i3.199>
- Wikberg, E. H. (2021). *Ya soy Antropóloga ¿Y ahora qué? Experiencias de profesionales ejerciendo la antropología fuera de la Universidad*. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras. <http://hdl.handle.net/10481/70000>
- Xarxa de Serveis Locals d'Ocupació [XALOC]. (2022). *Xarxa de Serveis Locals d'Ocupació. Més de 30 anys treballant amb els ajuntaments*. Diputació de Barcelona, Àrea de Desenvolupament Econòmic, Turisme i Comerç. Diputació de Barcelona. https://www.diba.cat/documents/36150622/36294149/opuscle_xaloc_2022_web.pdf/cce5bae1-46b5-0444-0c11-d67cdb18d6f4?t=1653548290843

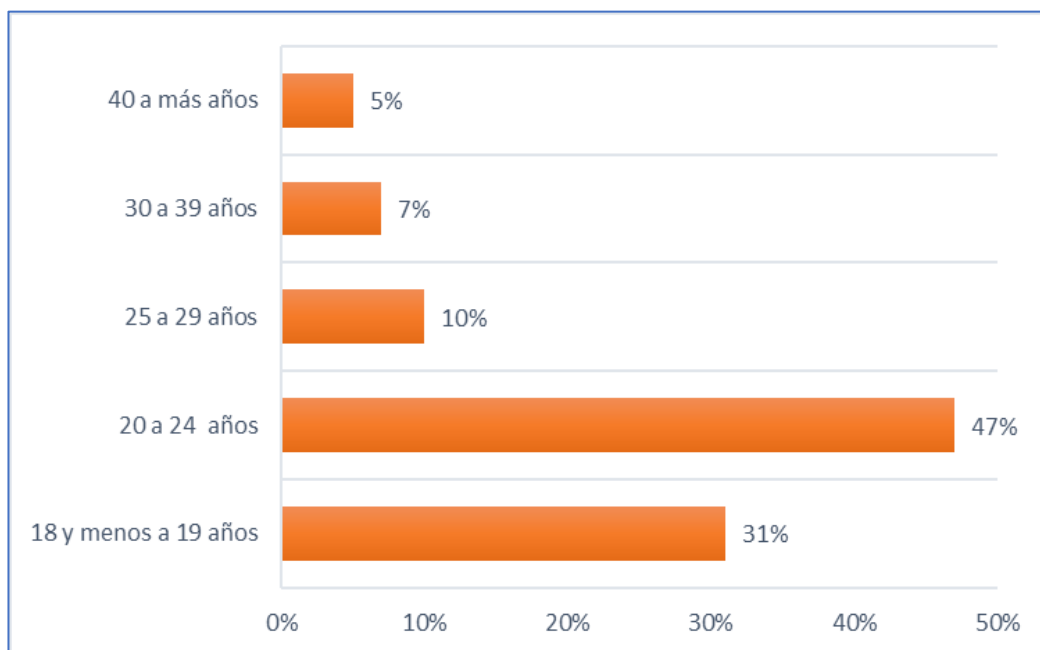
ANEXO I: Gráficos

Gráfico 1: Alumnado matriculado en Grado Medio presencial por edad.



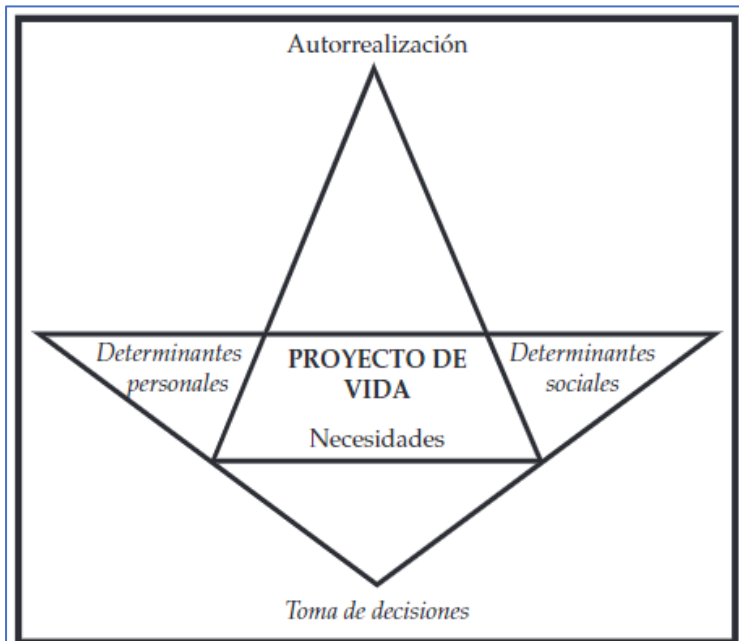
Fuente: Elaboración propia, sobre los datos de EDUCAbase, tabla 2.6 de Grado Medio.

Gráfico 2: Alumnado matriculado en Grado Superior presencial por edad.



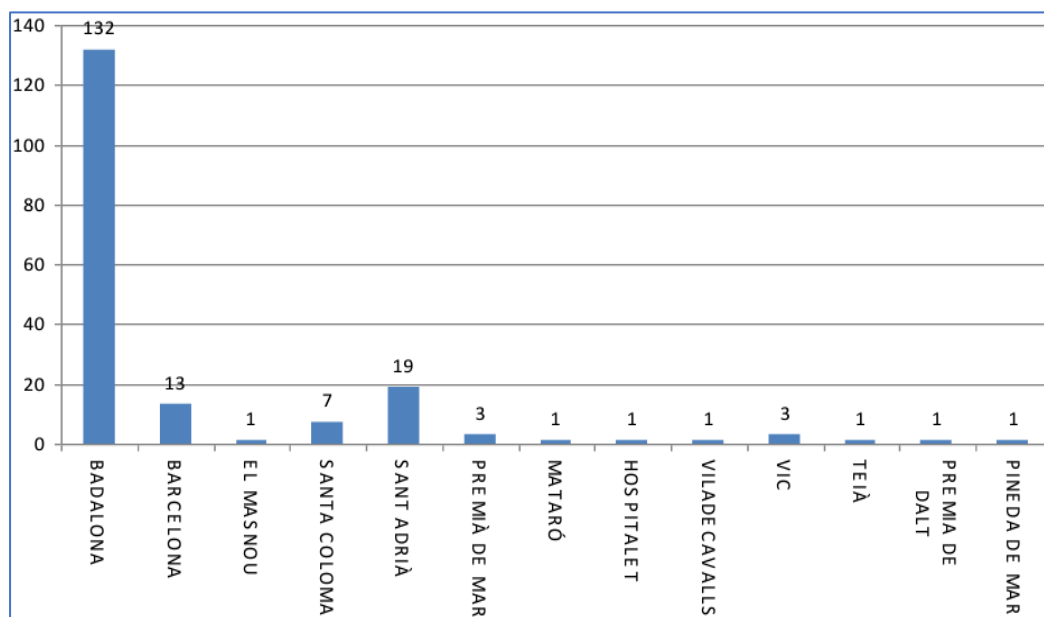
Fuente: Elaboración propia, sobre los datos de EDUCAbase, tabla 4.6 de Grado Superior.

Gráfico 3: Visión holística de la orientación.



Fuente: Gráfico 1 de Echeverría Samanes (1997)¹⁵.

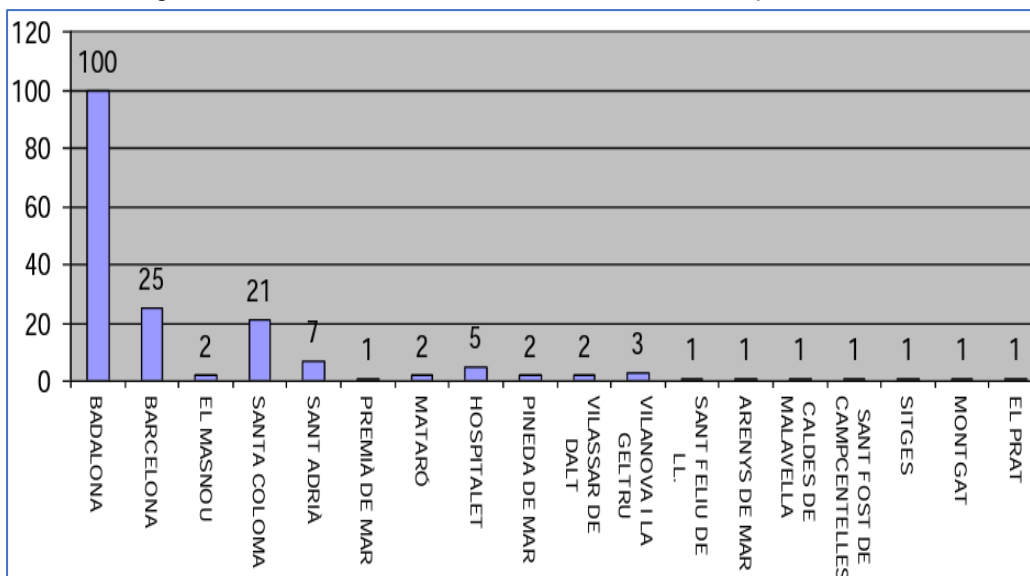
Gráfico 4: Lugar de residencia de los matriculados en Grado Medio.



Fuente: Gráfico del documento del Institut Eugeni d'Ors (2012, pág. 11).

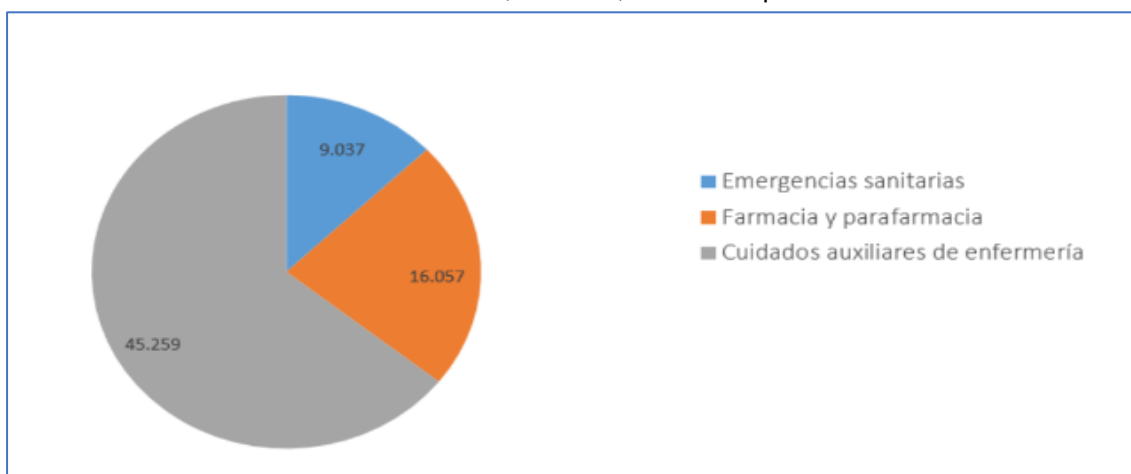
¹⁵ En el trabajo de Echeverría Samanes (1997) el gráfico «visión holística de la orientación» se la enumera como Gráfico 1; sin embargo, siguiendo la enumeración de los gráficos del documento, éste sería el Gráfico 2. El Gráfico 1 se encuentra en la pág. 94 de Echeverría Samanes (1997).

Gráfico 5: Lugar de residencia de los matriculados en Grado Superior.



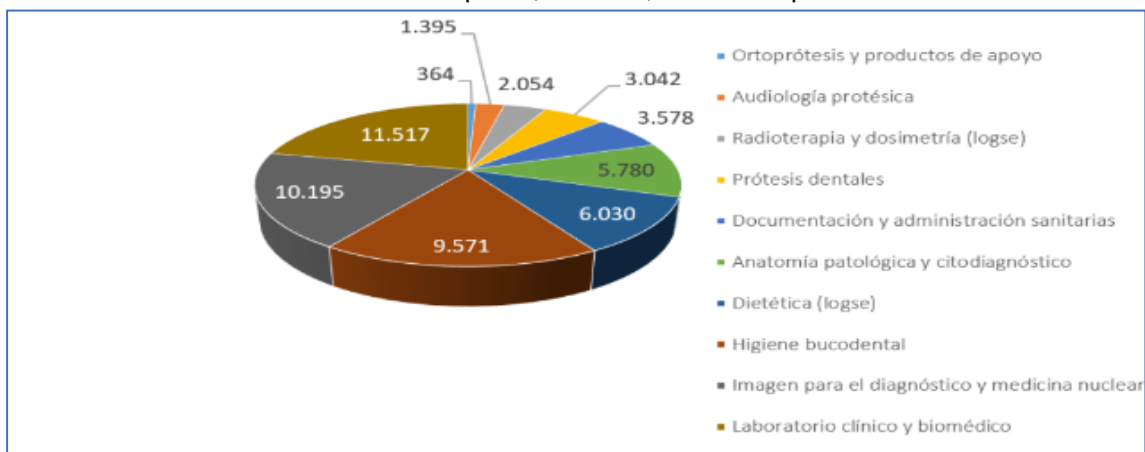
Fuente: Gráfico del documento del Institut Eugeni d'Ors (2012, pág. 11)

Gráfico 6: Total matriculados Grado Medio, Sanidad, modalidad presencial.



Fuente: Elaboración propia, sobre base de los datos del Sistema de Información EDUCAbase 2022.

Gráfico 7: Total matriculados Grado Superior, Sanidad, modalidad presencial



Fuente: Elaboración propia, sobre base de los datos del Sistema de Información EDUCAbase 2022.

ANEXO II: Encuesta para el alumnado

HOJA DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO TRABAJO FINAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA

Este documento quiere informados sobre un trabajo (de ahora en adelante lo llamaremos «Estudio») al que os invitamos a participar. Este Estudio lo lleva a cabo un estudiante en el marco de la asignatura TFM Laboral y ha sido aprobado por el profesorado responsable de la asignatura. Nuestra intención es que recibáis la información correcta y suficiente para qué podáis decidir si aceptáis o no participar en este Estudio. Os pedimos que leáis este documento con atención y que nos formuléis las dudas que tengáis.

Título del estudio: *Estudio cuantitativo del conocimiento del alumnado y docente sobre los Servicios Locales de Ocupación que ofrecen los ayuntamientos en la mejora la inserción sociolaboral del alumnado de la formación profesional del Instituto Eugeni d'Ors de Badalona.*

Objetivo del estudio: En este Estudio lo que queremos es Determinar si el grado de conocimiento del alumnado y docentes de la Formación Profesional sobre los Servicios Locales de Ocupación que ofrecen los ayuntamientos incide en la mejora de la inserción sociolaboral del alumnado del Institut Eugeni d'Ors de Badalona. Para ello, queremos analizar vuestros conocimientos sobre los Servicios Locales de Ocupación (SLO) que ofrecen los ayuntamientos y su influencia en la orientación e inserción sociolaboral.

Responsable del estudio: *Enrique Abid Gómez Yvana*

Por lo que: MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO INFORMACIÓN DE LAS CUESTIONES SIGUIENTES RELACIONADAS CON EL ESTUDIO (marcad las casillas, por favor):

- Mi participación en este estudio es voluntaria y, si en cualquier momento deseo cambiar mi decisión, puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento.
- La participación en este estudio consiste en responder a una encuesta de 16 preguntas referidas al conocimiento sobre los Servicios Locales de Ocupación (SLO) que ofrecen los ayuntamientos y su influencia en la orientación e inserción sociolaboral.
- He recibido información mediante una explicación oral y presencial hecha por una docente del Instituto Eugeni d'Ors de Badalona en la que se detalla el objetivo de este el Estudio, sobre su finalidad y he consentido a participar en este Estudio.

INSTRUCCIONES

Leed detenidamente cada ítem.

- Es muy fácil de responder, hay preguntas en que se os pide marcar 1 única opción, otras en las que podéis marcar 1 o más opciones y 1 en la que se os pide relacionar. Fijados en los siguientes ejemplos:

Ciclo formativo

- Cuidados auxiliares de enfermería
- Documentación y administración sanitaria

¿Crees que los servicios de los SOL mejorarán tu formación?

- Nada Poco Bastante Mucho

Para resolver cualquier duda podéis escribirnos a hagomez@gmail.com

Nº	Pregunta	Respuesta
Preguntas generales		
1	Ciclo formativo	Marcar sólo 1 opción <input type="checkbox"/> Cuidados auxiliares de enfermería <input type="checkbox"/> Documentación y administración sanitaria

2	Municipio de residencia	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Badalona <input type="checkbox"/> Barcelona <input type="checkbox"/> Sant Adrià de Besòs <input type="checkbox"/> Santa Coloma de Gramenet
---	-------------------------	---

Preguntas sobre los Servicios Locales de Ocupación (SLO)

3	¿Conoces qué son los Servicios Locales de Ocupación (SLO)?	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Sí, son servicios que ofrecen los ayuntamientos <input type="checkbox"/> Sí, son servicios que ofrece el SOC <input type="checkbox"/> Sí, son servicios que ofrece el INEM <input type="checkbox"/> No, no conocía sobre los SLO																
4	Sabías que los Servicios Locales de Ocupación (SLO) ofrecen servicios gratuitos para:	<p>Marcar 1 o más de 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Mejorar la inserción sociolaboral <input type="checkbox"/> Mejorar la orientación sociolaboral <input type="checkbox"/> Dar un valor añadido a la formación <input type="checkbox"/> No, no sabía que eran gratuitos																
5	Identifica el Servicios Locales de Ocupación (SLO) con el ayuntamiento al que pertenece:	<p>Relacionar con una flecha una opción de la izquierda con otra opción de la derecha. Ten en cuenta el municipio donde vives.</p> <table> <tr> <td>IMPO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Sant Adrià</td> </tr> <tr> <td>Barcelona Activa</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Santa Coloma</td> </tr> <tr> <td>Gramelpuls</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Barcelona</td> </tr> <tr> <td>SIOL</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Badalona</td> </tr> </table>	IMPO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sant Adrià	Barcelona Activa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Santa Coloma	Gramelpuls	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barcelona	SIOL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Badalona
IMPO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sant Adrià															
Barcelona Activa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Santa Coloma															
Gramelpuls	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barcelona															
SIOL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Badalona															
6	Sabías que los Servicios Locales de Ocupación (SLO) atienden a:	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Sólo a personas empadronadas en el municipio <input type="checkbox"/> A personas que vivan en cualquier municipio <input type="checkbox"/> Ninguna es correcta <input type="checkbox"/> Las 2 primeras son correctas																
7	¿Qué requisito debe cumplir una persona para hacer uso de los servicios de los SLO?	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Tener nacionalidad española <input type="checkbox"/> Estar dado de alta en la Oficina de Empleo <input type="checkbox"/> Tener más de 18 años <input type="checkbox"/> Todas son correctas																

Preguntas sobre los servicios que ofrecen los SLO

8	Sabías que los SLO ofrecen servicios como:	<p>Marcar 1 o más de 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Itinerarios personalizados para la búsqueda de empleo <input type="checkbox"/> Formación en nuevas técnicas de búsqueda de empleo <input type="checkbox"/> Acompañamiento en todo tu proceso de inserción sociolaboral <input type="checkbox"/> Espacios con tecnología, como ordenadores, impresoras y otros medios, que facilitan la búsqueda de empleo <input type="checkbox"/> Acceso a las bolsas de trabajo con ofertas de empleo de acuerdo a tu perfil profesional
9	Sabías que los SLO gestionan Programas y Planes de Ocupación que permiten:	<p>Marcar 1 o más de 1 opción</p> <input type="checkbox"/> La primera experiencia laboral <input type="checkbox"/> La reinserción sociolaboral <input type="checkbox"/> Un contrato laboral <input type="checkbox"/> Un contrato laboral y formación

10	Sabías que los SLO ofrecen cursos de Formación Ocupacional que:	Marcar 1 o más de 1 opción <input type="checkbox"/> Dan un valor añadido a la Formación Profesional <input type="checkbox"/> Las prácticas profesionales pueden ayudar a la inserción sociolaboral. <input type="checkbox"/> Son formaciones especializadas. <input type="checkbox"/> Son formaciones presenciales y/o telemáticas.
----	---	--

Preguntas sobre la influencia de los SLO en la orientación e inserción sociolaboral		
11	¿Crees que los servicios de los SLO mejorarán tu orientación sociolaboral?	Marcar sólo 1 opción <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucho
12	¿Crees que los servicios de los SLO pueden ayudarte en tu inserción sociolaboral?	Marcar sólo 1 opción <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucho
13	¿Crees que los cursos de Formación Ocupacional que ofrecen los SLO pueden mejorar tu formación para acceder al mercado laboral?	Marcar sólo 1 opción <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucho
14	¿Crees que los servicios de los SLO mejoran tu expectativa para acceder a un empleo?	Marcar sólo 1 opción <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucho
15	¿Crees que los servicios que ofrecen los SLO complementan la formación y/o información recibida en FOL?	Marcar sólo 1 opción <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucho
16	¿Crees que los servicios que ofrecen los SLO complementan la formación y/o información recibida en FCT (módulo de prácticas)?	Marcar sólo 1 opción <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucho

¡Gracias!

ANEXO III: Encuesta para docentes

HOJA DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO TRABAJO FINAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA

Este documento quiere informados sobre un trabajo (de ahora en adelante lo llamaremos «Estudio») al que le invitamos a participar. Este Estudio lo lleva a cabo un estudiante en el marco de la asignatura TFM Laboral y ha sido aprobado por el profesorado responsable de la asignatura. Nuestra intención es que reciba la información correcta y suficiente para que pueda decidir si acepta o no participar en este Estudio. Le pedimos que lea este documento con atención y que nos formule las dudas que tenga.

Título del estudio: *Estudio cuantitativo del conocimiento del alumnado y docente sobre los Servicios Locales de Ocupación que ofrecen los ayuntamientos en la mejora la inserción sociolaboral del alumnado de la formación profesional del Instituto Eugeni d'Ors de Badalona.*

Objetivo del estudio: En este Estudio lo que queremos es «Determinar si el grado de conocimiento del alumnado y docentes de la Formación Profesional sobre los Servicios Locales de Ocupación que ofrecen los ayuntamientos incide en la mejora de la inserción sociolaboral del alumnado del Institut Eugeni d'Ors de Badalona». Para ello, queremos analizar sus conocimientos sobre los Servicios Locales de Ocupación (SLO) que ofrecen los ayuntamientos y su influencia en la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral del alumnado de la Formación Profesional.

Responsable del estudio: *Enrique Abid Gómez Yvana*

Por lo que: MANIFIESTO QUE HE RECIBIDO INFORMACIÓN DE LAS CUESTIONES SIGUIENTES RELACIONADAS CON EL ESTUDIO (marcar las casillas, por favor):

- Mi participación en este estudio es voluntaria y, si en cualquier momento deseo cambiar mi decisión, puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento.
- La participación en este estudio consiste en responder a una encuesta de 15 preguntas referidas al conocimiento sobre los Servicios Locales de Ocupación (SLO) que ofrecen los ayuntamientos y su influencia en la mejora de la enseñanza y acción tutorial en materia de orientación sociolaboral del alumnado de la Formación Profesional.
- He recibido información mediante una explicación oral y presencial hecha por una docente del Instituto Eugeni d'Ors de Badalona en la que se detalla el objetivo de este el Estudio, sobre su finalidad y he consentido a participar en este Estudio.

INSTRUCCIONES

Lea detenidamente cada ítem.

- Es muy fácil de responder, hay preguntas en que se le pide marcar 1 única opción, otras en las que puede marcar 1 o más opciones y 1 en la que se le pide que relacione. Fíjese en los siguientes ejemplos:

Ciclo formativo

- Cuidados auxiliares de enfermería
- Documentación y administración sanitaria

¿Cree usted que los servicios de los SOL mejorarán su labor docente?

- Nada Poco Bastante Mucho

Para resolver cualquier duda puede escribirnos a hagomezy@gmail.com

Nº	Pregunta	Respuesta
Preguntas generales		
1	Módulo formativo que imparte	Marcar sólo 1 opción <input type="checkbox"/> Formación y Orientación Laboral (FOL) <input type="checkbox"/> Formación en Centros de Trabajo (FCT)

Preguntas sobre los Servicios Locales de Ocupación (SLO)

2	¿Conoce usted qué son los Servicios Locales de Ocupación (SLO)?	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Sí, son servicios que ofrecen los ayuntamientos <input type="checkbox"/> Sí, son servicios que ofrece el SOC <input type="checkbox"/> Sí, son servicios que ofrece el INEM <input type="checkbox"/> No, no conocía sobre los SLO																
3	Sabía usted que los Servicios Locales de Ocupación (SLO) ofrecen servicios gratuitos para:	<p>Marcar 1 o más de 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Mejorar la inserción sociolaboral <input type="checkbox"/> Mejorar la orientación sociolaboral <input type="checkbox"/> Dar un valor añadido a la formación <input type="checkbox"/> No, no sabía que eran gratuitos																
4	Sabía usted que en qué momento se puede hacer uso de los SLO	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Una vez acabada la Formación Profesional <input type="checkbox"/> No importa si aún no han acabado la Formación Profesional <input type="checkbox"/> Ninguna es correcta <input type="checkbox"/> Las 2 primeras son correctas																
5	Identifique el Servicios Locales de Ocupación (SLO) con el ayuntamiento al que pertenece:	<p>Relacionar con una flecha 1 opción de la izquierda con otra opción de la derecha.</p> <table> <tr> <td>IMPO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Sant Adrià</td> </tr> <tr> <td>Barcelona Activa</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Santa Coloma</td> </tr> <tr> <td>GramImpuls</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Barcelona</td> </tr> <tr> <td>SIOL</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Badalona</td> </tr> </table>	IMPO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sant Adrià	Barcelona Activa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Santa Coloma	GramImpuls	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barcelona	SIOL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Badalona
IMPO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sant Adrià															
Barcelona Activa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Santa Coloma															
GramImpuls	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Barcelona															
SIOL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Badalona															
6	Sabía usted que los Servicios Locales de Ocupación (SLO) atienden a:	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Sólo a personas empadronadas en el municipio <input type="checkbox"/> A personas que vivan en cualquier municipio <input type="checkbox"/> Ninguna es correcta <input type="checkbox"/> Las 2 primeras son correctas																
7	¿Qué requisito debe cumplir una persona para hacer uso de los servicios de los SLO?	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Tener nacionalidad española <input type="checkbox"/> Estar dado de alta en la Oficina de Empleo <input type="checkbox"/> Tener más de 18 años <input type="checkbox"/> Todas son correctas																

Preguntas sobre los servicios que ofrecen los SLO

8	Sabía usted que los SLO ofrecen servicios como:	<p>Marcar 1 o más de 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Itinerarios personalizados para la búsqueda de empleo <input type="checkbox"/> Formación en nuevas técnicas de búsqueda de empleo <input type="checkbox"/> Acompañamiento en todo tu proceso de inserción sociolaboral <input type="checkbox"/> Espacios con tecnología, como ordenadores, impresoras y otros medios, que facilitan la búsqueda de empleo <input type="checkbox"/> Acceso a las bolsas de trabajo con ofertas de empleo de acuerdo a tu perfil profesional
9	Sabía usted que los SLO gestionan Programas y Planes de Ocupación que permiten:	<p>Marcar 1 o más de 1 opción</p> <input type="checkbox"/> La primera experiencia laboral <input type="checkbox"/> La reinserción sociolaboral <input type="checkbox"/> Un contrato laboral <input type="checkbox"/> Un contrato laboral y formación

10	Sabía usted que los SLO ofrecen cursos de Formación Ocupacional que:	<p>Marcar 1 o más de 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Dan un valor añadido a la Formación Profesional <input type="checkbox"/> Las prácticas profesionales pueden ayudar a la inserción sociolaboral. <input type="checkbox"/> Son formaciones especializadas. <input type="checkbox"/> Son formaciones presenciales y/o telemáticas.
----	--	--

Preguntas sobre la influencia de los SLO en la enseñanza y acción tutorial docente		
11	¿Cree usted que conocer los servicios de los SLO permitiría a los docentes de FOL complementar la acción formativa de la temática «orientación sociolaboral» entre el alumnado de la Formación Profesional?	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucho
12	¿Cree usted que conocer los servicios de los SLO permitiría a los docentes de FCT complementar la acción tutorial de la temática «orientación sociolaboral» entre el alumnado de la Formación Profesional?	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucho
13	¿Cree usted que conocer los servicios de los SLO por parte de los docentes de FOL y FCT posibilitaría la viabilidad y transferencia en el tiempo de este conocimiento hacia el alumnado de la Formación Profesional?	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucho
14	¿Cree usted que conocer los servicios de los SLO por parte de los docentes de FOL y FCT promovería la creación de sinergias y cooperación entre el instituto de formación y los organismos a alrededor de éste?	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucho
15	¿Cree usted que los SLO pueden ayudar a la inserción sociolaboral del alumnado de la Formación Profesional cuando éstos ya se han titulado?	<p>Marcar sólo 1 opción</p> <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Bastante <input type="checkbox"/> Mucho

¡Gracias!

ANEXO IV: Datos de las encuestas: alumnado CAI

FP/Nº participante	2 Municipio de residencia	3 ¿Conoces qué son los SLO?	4 Sabías que los SLO ofrecen servicios gratuitos para:	5 Identifica el SLO con el ayuntamiento al que pertenece:	6 Sabías que los SLO atienden a:	7 ¿Qué requisito debe cumplir una persona para hacer uso de los servicios de los SLO?	8 Sabías que los SLO ofrecen servicios como:	9 Sabías que los SLO gestionan Programas y Planes de Ocupación que permiten:	10 Sabías que los SLO ofrecen cursos de Formación Ocupacional que:	11 ¿Crees que los servicios de los SLO mejorarán tu orientación sociolaboral?	12 ¿Crees que los servicios de los SLO pueden ayudarte en tu inserción sociolaboral?	13 ¿Crees que los cursos de Formación Ocupacional que ofrecen los SLO pueden mejorar tu formación para acceder al mercado laboral?	14 ¿Crees que los servicios de los SLO mejoran tu expectativa para acceder a un empleo?	15 ¿Crees que los servicios que ofrecen los SLO complementan la formación y/o información recibida en FOL?	16 ¿Crees que los servicios que ofrecen los SLO complementan la formación y/o información recibida en FCT (módulo de prácticas)?
CAI 1	1	1	1	1	4	3	1	1	1	2	3	3	3	3	3
			2				2	2	2						
							3	3							
							4	4							
							5								
CAI 2	1	4	4	1	2	4	1	1	1	4	4	3	3	4	4
							2	2	2						
							3	3	3						
							4	4	4						
							5								
CAI 3	1	4	1		4	4	2	2	4	3	3	3	3	3	3
CAI 4	1	4	4	1	4	4	1	1	1	3	3	3	3	3	2
							3	2	2						
							4	3	3						
							5	4	4						
CAI 5	4	2	1	3	4	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3
			2				2	2	2						
			3				3		3						
							4		4						
CAI 6	1	4	1	1	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2
CAI 7	2	4	4	2	1	4	1	2	1	3	3	3	2	3	3
									3						
CAI 8	1	4	4	1	1	4	1	2	1	2	2	2	2	3	2
							5								
CAI 9	1	4	4		1	1	2	4	2	3	3	3	4	4	3
							3		4						
							5								
CAI 10	1	4	4	1	1	2		2	1	2	2	2	2	2	2
CAI 11	1	1	1		1	4	1	1	1	4	4	4	3	3	3
			2				2	2	2						
			3				3		4						
							4								
							5								
CAI 12	1	4	4	1		4	5	2	1	3	3	4	3	4	4
CAI 13	4	4	4	3	4	4		1	1	3	1	2	2	2	2
CAI 14	1	4	4		4			1	2	3	2		2	3	2
CAI 15	1	4	2		1	2	2	4	4	3	3	3		3	
CAI 16	1	4	4		4	4	4	4	1	3	3	3	4	3	3
CAI 17	1	2	4	1		4	3	3	1	4	4	4	4	4	4

CAI 18	2	4	4	2	4	3	1	4	1	2	3	4	1	2	3
CAI 19	1	4	2	1	4	4	2	4	1	4	4	4	4	4	4
							5								
CAI 20	1	4	4	1	1	4	1	1	1	3	3	4	4	4	4
							2	4	3						
							3								
							4								
							5								
CAI 21	1	1	1	1	1	4	3	1	1	3	4	3	3	3	3
			3				4	2	2						
							5								
CAI 22	1	4	3	1	1	4	3	2	1	3	2	2	3	2	3
CAI 23	3	3	1		4		2	1	1	3	3	2	3	4	3
			2				4	4	2						
			3				5		3						
CAI 24	2	4	4		1	2	5	2	2	2	3	3	2	3	2
									4						
CAI 25	4	4	4		4	4	3	3	1	2	3	4	2	2	1
CAI 26	1	4	4	1	3	4	5	4	3	2	3	3	2	3	2
CAI 27	4	4	4	3	1	4	3	4	1	4	4	4	4	4	4
CAI 28	1	1	4	1	4	4	2	1	2	4	4	4	4	3	3
							5	4							
CAI 29	1	1	2			2	1	1	4	2	4	3	3	3	3
								2							

DAS 14	1	1	2	1	4	4	3	2	1	4	4	3	3	3	4
							5	4	3						
DAS 15	1	4	1		2	4	1	1	1	3	3	4	3	2	2
			2				2	2	2						
			3				3	3	3						
							4	4	4						
							5								
DAS 16	2	4	2	2	1	4	5	4	2	2	2	2	2	2	2
DAS 17	1	2	1	1	1	4	1	1	1	3	4	4	3	4	3
			2				2	2	2						
							3	4	3						
							4								
							5								
DAS 18	2	4	1		2	2	3	2	1	3	3	3	4	3	4
DAS 19	2	4	1		2	2	3	2	1	3	3	3	3	3	3
DAS 20	1		1		4	4	2	2	2	3	3	3	3	3	3
DAS 21	1	4	1	1	1	4	5	2	2	3	3	4	4	3	3
DAS 22	1	4	1	1	1	4	2	2	1	2	2	2	2	1	2
							3	4	2						
							5		3						
DAS 23	1	4	1		4	2	5	2	4	2	2	2	1	2	2
			4					4							

